

# PADDEM 2022

## PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL OVALLE



**Ovalle**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

---

DEPARTAMENTO DE  
EDUCACIÓN



## **PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

**PADEM 2022**



En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno”, y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo); es decir, se refieren a hombres y mujeres.



## INDICE

1	PRESENTACIÓN.....	1
2	IDEARIO .....	2
2.1	Misión:.....	2
2.2	Visión:.....	2
2.3	Sellos y Principios .....	2
2.4	Organigrama Departamento de Educación Municipal.....	3
3	METODOLOGÍA PADEM 2022.....	4
4	DIAGNÓSTICO.....	6
4.1	Antecedentes de la comuna.....	6
4.2	Indicadores Demográficos.....	7
4.3	Datos De Eficiencia Interna Comunal:.....	8
4.3.1	Población Escolar.....	8
4.3.2	Deserción escolar .....	10
4.3.3	Programa de Integración Escolar .....	11
4.3.4	Levantamiento de información a través de la consulta virtual a representantes de los consejos escolares.....	14
4.4	Resultados Evaluaciones Educativas Comunales Externas .....	23
4.4.1	Prueba de Selección Universitaria – Prueba de Transición Universitaria .....	23
4.4.2	Evaluación Docente .....	25
4.4.3	Asignación de Desempeño Colectivo .....	28
4.4.4	Categorías de Desempeño según Sistema de Aseguramiento de la Calidad. ....	31
4.5	Características de los Establecimientos Educativos.....	34
4.5.1	Redes de Mejoramiento Educativo .....	38
4.5.2	Sistema de asesorías en Red de Mejoramiento:.....	40
4.5.3	Gestión educativa comunal en contexto de Pandemia COVID 19 .....	40
5	RECURSOS HUMANOS: DOTACIÓN .....	43
5.1	Régimen Estatutario del Personal .....	44



5.2	Dotación Docente y Asistentes de la Educación .....	45
5.3	Dotación Administración Central DEM.....	48
5.4	Llamado a Concursos Por Alta Dirección Pública .....	49
6	PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO .....	52
6.1	Ingresos 2021 .....	52
6.2	PROYECCIÓN DE INGRESO PRESUPUESTARIO 2022.....	54
6.3	PROYECCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIO 2022.....	55
7	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	57
7.1	Planificación Anual 2022 .....	64
7.2	Plan Desarrollo Profesional Comunal.....	73
8	MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM .....	85
9	REFERENCIAS.....	86



## 1 PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es un instrumento público de planificación estratégica de gestión, que permite contar con una previsión para guiar el quehacer en Educación Municipal Comunal en forma articulada y coherente, frente a uno o más objetivos. Este plan establece orientaciones desde el nivel de dirección central hasta cada uno de los establecimientos educacionales en base a una política que define los marcos ético-políticos, y da cuenta de los acuerdos ciudadanos de los sentidos y sellos de la educación comunal en articulación con el desarrollo local de la comuna y las políticas públicas del nivel nacional.

Como Plan Estratégico, busca entregar una visión conjunta sobre el estado actual de la educación que se administra, disponiendo información precisa y suficiente sobre la caracterización del sistema educacional de su territorio.

En el marco de lo señalado, la gestión de la educación municipal de Ovalle se encaminará a mejorar los resultados educativos y de eficiencia interna, para el logro de una formación integral de los estudiantes y sus comunidades educativas. Considerando los antecedentes antes planteados, el Plan Anual de Desarrollo Municipal tiene como objetivo trabajar en acciones y metas concretas con la finalidad de ir en mejora de los aprendizajes, una educación de calidad y un proceso continuo de formación profesional, en consideración de las transformaciones y adecuaciones del proceso educativo, a nivel escolar e institucional, que exige el contexto actual.

Respecto de todo lo antes consignado, se plantea una Política Comunal de Educación que responde a la necesidad de establecer una estrategia que guíe a todos los establecimientos educacionales de su dependencia en acciones comunes de mejoramiento continuo. Éstas a su vez se desprenden de las expresiones de los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos, que entregan una base generosa para elaborar un diagnóstico y planificación con la mayor pertinencia cultural y territorial.



## 2 IDEARIO

Para lograr una mirada estratégica, el Departamento de Educación Municipal, establece los siguientes elementos identitarios:

### 2.1 Misión:

“Gestionar con efectividad condiciones que aseguren una educación integral de calidad, inclusiva y sustentable para todos nuestros estudiantes de la comuna de Ovalle”.

### 2.2 Visión:

“Ser una organización efectiva en la gestión de una educación integral de calidad, inclusiva y sustentable”

### 2.3 Sellos y Principios



BUEN TRATO



EDUCACIÓN DE CALIDAD



TRABAJO EN RED



CALIDAD - EQUIDAD



INCLUSIÓN - DIVERSIDAD



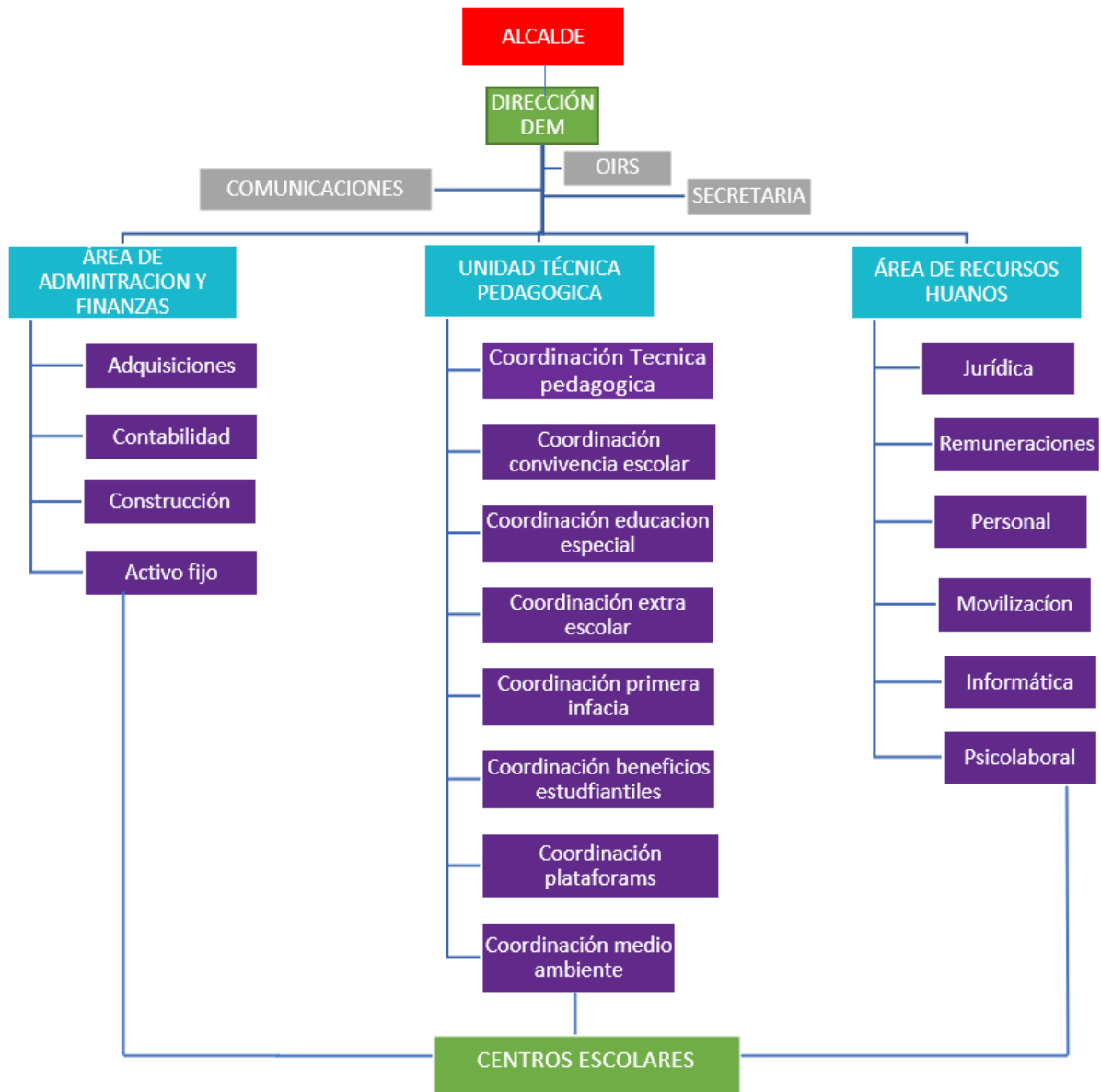
TRANSPARENCIA - AUTONOMÍA



PARTICIPACIÓN - SUSTENTABILIDAD



## 2.4 Organigrama Departamento de Educación Municipal







### 3 METODOLOGÍA PADEM 2022

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) refleja el trabajo colaborativo de los distintos actores del Departamento de Educación y de las distintas comunidades educativas municipales de la comuna de Ovalle. Es así que en este documento se expresan definiciones y directrices para la educación municipal, las cuales han sido elaboradas por el sostenedor buscando dar respuesta a las exigencias de la política pública y las oportunidades de mejora identificadas por los establecimientos educacionales de su dependencia.

De este modo, los lineamientos estratégicos para el desarrollo educativo en la comuna pretenden constituirse en un referente que guíen el quehacer del Departamento de Educación Municipal, y que se expresan en el diseño, implementación y evaluación de los planes de acción particulares de cada una de las unidades que lo conforman. En este marco, se orientó articular los esfuerzos desde una visión sistémica de la gestión escolar para promover una educación integral a todos los niños, niñas y jóvenes que estudian en los establecimientos municipales Ovallinos.

En particular, el PADEM 2022 es producto de un proceso de reflexión participativa que se ha desarrollado desde el mes de marzo de 2021 con la constitución de la comisión PADEM por parte de la Unidad Técnica Pedagógica del Departamento de Educación Municipal.

A mediados de mayo, la comisión PADEM del DEM sostuvo una reunión técnica con profesionales sociólogos quienes brindaron orientaciones metodológicas para la construcción participativa de este instrumento. A su vez, durante mayo, junio y julio se realiza la socialización del PADEM 2021 con los Consejos Escolares de todas las comunidades educativas, donde se reciben observaciones por parte de los participantes. La información recogida fue analizada en la comisión a cargo del Departamento de Educación.

Con esta información, en los meses de agosto y septiembre se da inicio al proceso de actualización del PADEM 2022 en virtud de presentar una versión preliminar al Concejo Municipal. Finalmente, en el mes de noviembre se extiende una encuesta a los representantes de estamentos participantes de los Consejos Escolares con el fin de conocer su opinión y propuestas para la elaboración del PADEM. Las respuestas fueron sistematizadas por la comisión y consideradas como parte del diagnóstico comunal para jornadas de trabajo internas del DEM destinadas a elaborar la planificación anual 2022. En el desarrollo de este proceso se ha fomentado la activa participación y valoración del aporte que cada comunidad educativa realiza asumiendo sus observaciones y propuestas. El detalle de las actividades implementadas y los plazos correspondientes se indican en el cronograma que se presenta a continuación:





## 4 DIAGNÓSTICO

El diagnóstico constituye un análisis de la situación actual, determinando los principales problemas que se deben superar y aquellas capacidades que se tienen que potenciar, para alcanzar la misión declarada y compartida por los actores del sistema. Este diagnóstico se elabora participativamente considerando las necesidades, expectativas y problemas de la comunidad educativa y permite identificar los problemas del sector en sus aspectos técnico-pedagógicos y administrativo-financieros. La elaboración adecuada de un diagnóstico considera los datos disponibles presentes en el territorio educativo, incluyendo tanto aspectos cuantitativos como cualitativos de la realidad comunal.

En este sentido, el diagnóstico establece la línea base en que se encuentra la gestión institucional y pedagógica que impacta en los resultados educativos, y eficiencia interna de los establecimientos educacionales bajo la administración municipal. Esta información se torna relevante para la construcción del PADEM que se implementa anualmente, brindando una oportunidad de aprendizaje contextualizada para el territorio, dado que se funda en un proceso reflexivo y participativo desde las comunidades educativas.

### 4.1 Antecedentes de la comuna

La ciudad de Ovalle fue fundada el 21 de abril de 1831, en los inicios de la República de Chile. La comuna de Ovalle se ubica en el sector costero de la provincia del Limarí, siendo esta ciudad la capital de una de las tres provincias en que se divide administrativamente la Región de Coquimbo. La superficie comunal es de 3.835 KM<sup>2</sup>, y su población actual es de 111.272 habitantes, según fuente INE 2017. Ovalle se encuentra a 412 kilómetros al norte de la ciudad de Santiago y a 86 kilómetros al sur oeste de La Serena, capital regional. Limita al norte con las comunas de Coquimbo y Andacollo, al este con las comunas de Río Hurtado y Monte Patria, al sur con las comunas de Punitaqui y Canela y al oeste con el Océano Pacífico. Esta ubicación estratégica en lo geográfico, la convierte en la capital provincial no sólo desde el punto de vista administrativo, sino que naturalmente todas las actividades confluyen aquí, la economía, la producción, la educación y otras.

Vital en el desarrollo de la provincia ha sido la existencia de grandes embalses en sus inmediaciones, como El Recoleta y La Paloma. Estos se diseñaron también gracias a la condición geográfica que permitió aprovechar las angosturas de las cuencas de los ríos para la construcción de importantes obras de aseguramiento de aguas, que vienen a estabilizar la oferta de este recurso hídrico para el riego y para el consumo humano. Este recurso es fundamental para el desarrollo agrícola, la cual es la principal fuente laboral de la comuna.



## 4.2 Indicadores Demográficos

Los datos presentados a continuación fueron extraídos de los Censos de Población y Vivienda del año 2002 y 2017, llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Según el Censo de 2017, la población del país fue de 17.574.003 habitantes, que representa un aumento de un 16,3% respecto del Censo de 2002. En el caso de la Región de Coquimbo del Censo 2017, la población de la Región fue de 757.586 habitantes, que representa un aumento de 25,59% respecto del Censo de 2002 y en la Comuna de Ovalle en el Censo 2017, la población de la Comuna fue de 111.272 habitantes, que representa un aumento de 13,44% respecto al Censo 2002. A continuación, se presentan gráficos de las cifras antes señaladas.

TERRITORIO	CENSO 2002	CENSO 2017	VARIACIÓN (%)
Comuna de Ovalle	98.089	111.272	13,44
Región de Coquimbo	603.210	757.586	25,59
País	15.116.435	17.574.003	16,3

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

1.2 POBLACIÓN POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD 2002 Y 2017							
		Año 2002		Año 2017		Índice Masculinidad	
Territorio	de	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017
Comuna	de	47.805	50.284	53.619	57.653	95,07	93
Región	de	297.157	306.053	368.774	388.812	97,09	94,85
País		7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

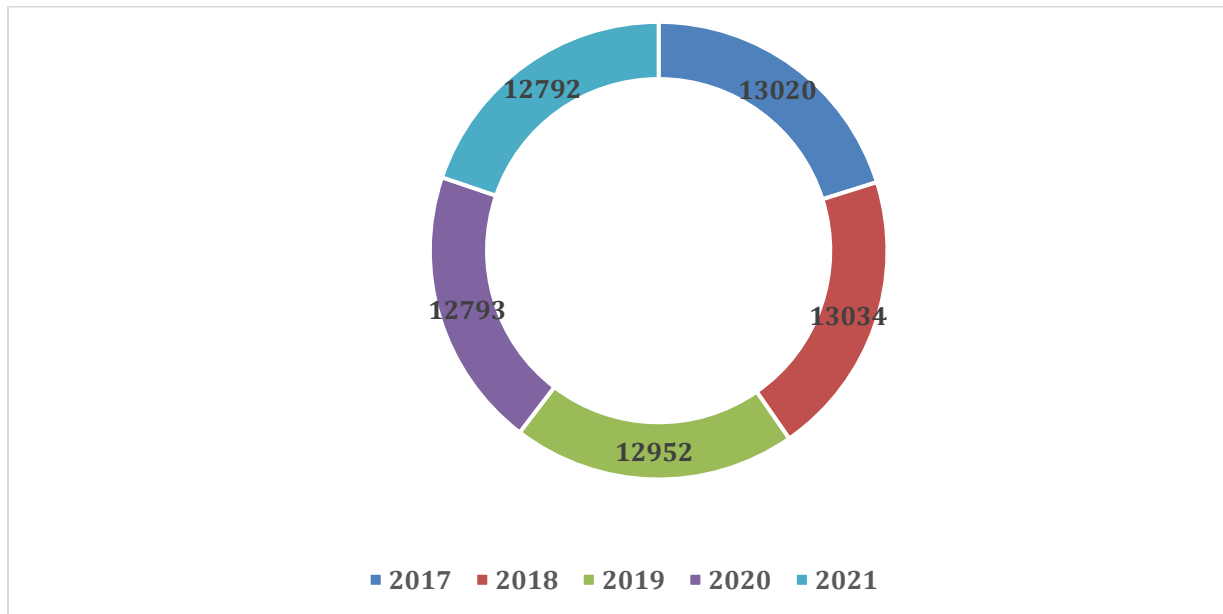


### 4.3 Datos De Eficiencia Interna Comunal:

#### 4.3.1 Población Escolar

La comuna de Ovalle posee el mayor número de escuelas activas a nivel público del país. En lo que respecta a la educación de administración municipal el número de escuelas abiertas es variable según el flujo demográfico entre zonas rurales y urbanas, demostrando una variabilidad entre 79 y 82 escuelas por cada año, conjuntamente se suma un número menor de escuelas particulares subvencionadas y 2 establecimientos particulares pagados, por ende, la mayor población de estudiantes de NT1 a 4° Medio está dentro de las escuelas públicas. Para el año 2020 el sistema educativo municipal de Ovalle estuvo compuesto por un total de 33 escuelas unidocentes o multigrado, 28 escuelas rurales y 18 urbanas (dentro de las urbanas existen 1 en contexto de encierro, 1 escuela especial, 3 de educación técnico profesional, 1 de artes y 2 científico humanistas). La cantidad de estudiantes que forman parte de las comunidades educativas municipales, ha sido fluctuante desde el año 2017 hasta el registro del 2021, con tendencia a la baja en un 1% promedio, lo cual no es porcentualmente significativo y se podría responder por factores demográficos como falta de nacimientos y migración de familias a otras regiones por razones laborales. Por otro lado, entre los años 2019 y 2020 existieron factores incidentes negativamente en el número de matrícula municipal, como lo fue el “Estallido Social” y la Pandemia por el virus Covid-19,. Sin perjuicio de la anterior, es necesario destacar es el alza entre los años 2016 y 2018 que podría deberse a la implementación del nuevo Sistema de Admisión Escolar (SAE).

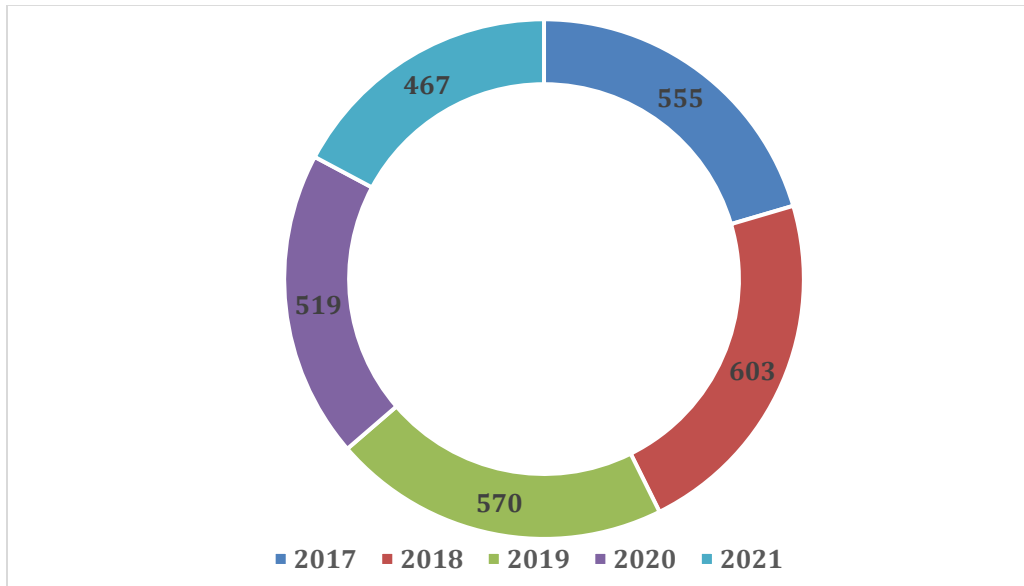
**GRÁFICO N°1: Matrícula histórica 2016-2021 comuna de Ovalle**





Sumado a lo anterior, el Departamento de Educación administra 12 Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), los cuales atienden diversos niveles de Educación Parvularia de acuerdo al siguiente detalle:

**GRÁFICO N°2: Matrícula histórica 2016-2021 jardines infantiles VTF**



*\*La información presentada corresponde a la matrícula del 16 de marzo del 2021, correspondiente a los 12 Jardines Infantiles Municipales Vía Transferencia de Fondos (VTF).*

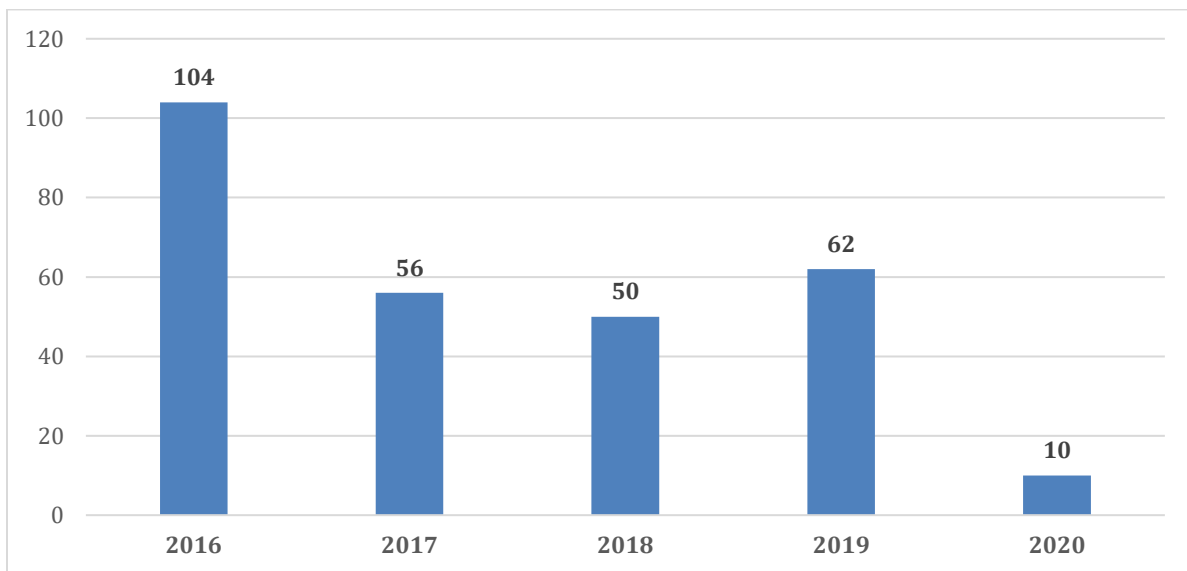


### 4.3.2 Deserción escolar

La deserción escolar se define como la proporción de estudiantes que no terminaron la educación escolar y no se encuentran matriculados en un periodo de tiempo dado. Esta información es considerada como Retención en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social de la Agencia de Calidad de la Educación. En cuanto a los resultados que ha obtenido nuestra comuna, durante el año 2020 se presenta una de las cifras más bajas de deserción estudiantil y por ende de las más altas en retención escolar a pesar de las condiciones y exigencias del contexto estallido social y la pandemia del COVID-19.

A continuación, se presenta la trayectoria de deserción de los últimos años en la comuna:

**GRÁFICO N° 3: Deserción Escolar 2016-2020**



Fuente: elaboración propia



### 4.3.3 Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar (PIE), es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes” y contribuyendo así, además, al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

Los equipos PIE están conformados por profesionales competentes que evalúan las NEE y brindan atención multidisciplinaria y especializada a niños, niñas y jóvenes en condición de integrado, a través de un trabajo colaborativo, riguroso y planificado (Artículo 87°, Dcto. N° 170/2009).

El equipo multidisciplinario se encuentra conformado por Coordinador PIE, Educadores Diferenciales y/o Docentes de apoyo, Psicólogos/as, Fonoaudiólogos/as, Kinesiólogos/as, Psicopedagogas, Técnicos en Educación Especial e Intérpretes en lengua de señas chilena. Cada uno de ellos, presenta un rol fundamental dentro de las comunidades educativas.

A continuación, se detalla el número de profesionales del equipo multidisciplinario desempeñando funciones dentro del Programa de Integración Escolar, año 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

PROFESIONAL	CANTIDAD 2017	CANTIDAD 2018	CANTIDAD 2019	CANTIDAD 2020	CANTIDAD 2021
Educadores Diferenciales/docentes Educ. Gral. Básica/Psicopedagogos	146	150	165	165	194
Psicólogos	29	29	28	31	30
Fonoaudiólogos	16	16	18	19	20
Kinesiólogos	04	06	06	07	07
Otros (docentes aulas kinésicas, intérprete señas, Técnicos en Educación Especial)	09	18	32	21	13
<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>241</b>	<b>265</b>	<b>243</b>	<b>264</b>





Se considera que un estudiante presenta Necesidades Educativas Especiales (NEE) cuando en razón de sus características o diferencias individuales o de su contexto (familiar, social, cultural u otras), enfrenta en la escuela algunas barreras que le dificultan o impiden avanzar en forma adecuada en su proceso educativo.

Del total de estudiantes de nuestra comuna (12.793, pertenecientes a 80 establecimientos educacionales), 2.486 son parte formalmente del PIE (de 48 establecimientos educacionales que cuentan con PIE), lo que equivale al 19.43%.

A continuación, se presenta la cantidad de estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar 2021 por establecimiento:

ESTABLECIMIENTOS	N° TOTAL DE ESTUDIANTES EN PIE
Col. De Artes Eliseo Videla Jorquera	150
Esc. Helene Lang	82
Lic. Estela Ávila Molina De Perry	77
Centro De Educación Integral Para Adultos	45
Liceo Alejandro Álvarez Jofré	97
Esc. Guardiamarina Ernesto Riquelme	82
Colegio Raúl Silva Henríquez	75
Colegio De Administración Y Comercio El Ingenio	88
Esc. José Tomas Ovalle	56
Esc. Vista Hermosa	115
Esc. Óscar Araya Molina	50
Esc. Marcos Macuada Ogalde	60
Esc. El Trapiche	16
Esc. Lucía Núñez De La Cuadra	39
Esc. Bernardo O'Higgins R.	47
Esc. El Crisol	50
Colegio Fray Jorge	106
Esc. Juan Pablo Artigues Peñafiel	49
Esc. Elvira Ochoa Avilés	39
Esc. Manuel Espinosa López	113
Esc. Padre Joseph Stegmeier	87

Esc. El Guindo	45
Esc. Los Olivos	35
Esc. Padre Damián Heredia	21
Esc. Arturo Villalón Siluanne	46
Esc. Arturo Alessandri Palma	87
Esc. Chalinga	24
Esc. Antonio Tirado Lanas	53
Esc. Aurora De Chile	42
Esc. Marco Rigoberto Pizarro	28
Esc. Tabalí	30
Esc. San Antonio De La Villa	22
Esc. Pedro Enrique Alfonso Barrios	33
Esc. Alcones Bajos	27
Esc. Salala	06
Esc. Patricio Zeballos	23
Esc. Cerro Tamaya	41
Esc. Villorio El Talhuén	05
Liceo Politécnico De Ovalle	136
Colegio San Alberto Hurtado	15
Esc. Los Acacios	13
Esc. Unión Campesina	43
Esc. Los Nogales	33
Esc. Heberto Velásquez	55
Esc. Valentín Letelier	48
Esc. Carachilla	24
Esc. Santa Catalina	03
Esc. La Araucana	07
<b>TOTAL</b>	<b>2468</b>



#### 4.3.4 Levantamiento de información a través de la consulta virtual a representantes de los consejos escolares.

Uno de los principales componentes de la metodología de trabajo para la elaboración del PADEM 2022, es la participación de las comunidades educativas. Como Departamento de Educación y nivel intermedio del sistema de educación chileno, se considera que las voces que conforman nuestro territorio, son un factor clave para la definición de políticas, procedimientos y prácticas que guiarán la gestión institucional durante el año 2022.

En ese marco, durante el mes de noviembre se extiende una encuesta a los representantes de estamentos participantes de los Consejos Escolares, de los 80 establecimientos de la comuna de Ovalle que se encuentran en funcionamiento, con el fin de conocer su opinión y propuestas para la elaboración del PADEM 2022. El universo que se esperaba abordar con la encuesta es 363 personas.

Cabe señalar que esta herramienta consta de 3 partes. La primera está compuesta por preguntas tipo escala Likert, las cuales fueron elaboradas en función de las dimensiones del modelo de gestión de calidad de educación y buscan conocer la percepción de la comunidad respecto a: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia escolar y Gestión de recursos. Para cada dimensión se propusieron 3 preguntas. La segunda parte guarda relación con el levantamiento de información, respecto a la satisfacción general con la educación municipal de la comuna de Ovalle, donde se exponen 3 preguntas tipo escala Likert, que tienen como propósito indagar en el grado de satisfacción y el cumplimiento de expectativas que se tiene respecto a la educación municipal. La última parte, guarda relación con la apreciación general de la comunidad, respecto a la educación comunal, está compuesta por 3 preguntas abiertas, donde se pretende determinar las fortalezas, oportunidades de mejora y sugerencias detectadas por los participantes.

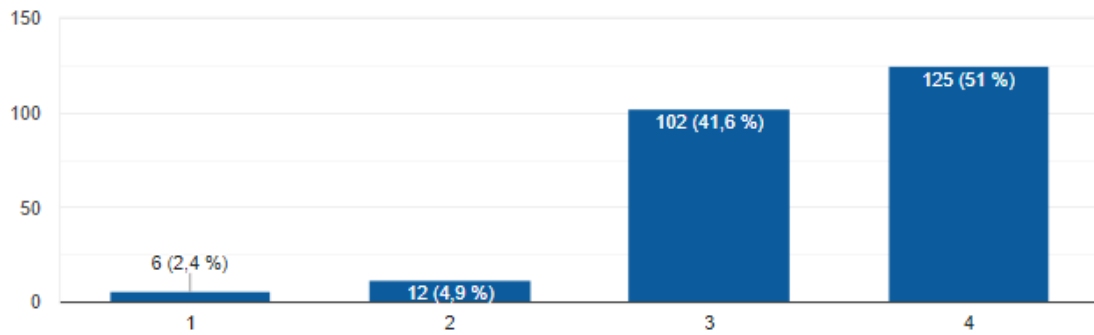
Del universo total de participantes, se alcanzaron un total de 274 respuestas, lo que constituye una muestra representativa del 75%. Este reporte fue sistematizado por la comisión PADEM del Departamento de Educación y son consideradas como parte del diagnóstico comunal para jornadas de trabajo internas del DEM destinadas a elaborar la planificación anual 2022.

A continuación, se presentan los resultados y principales conclusiones extraídas de la aplicación del instrumento:

## Dimensión Liderazgo

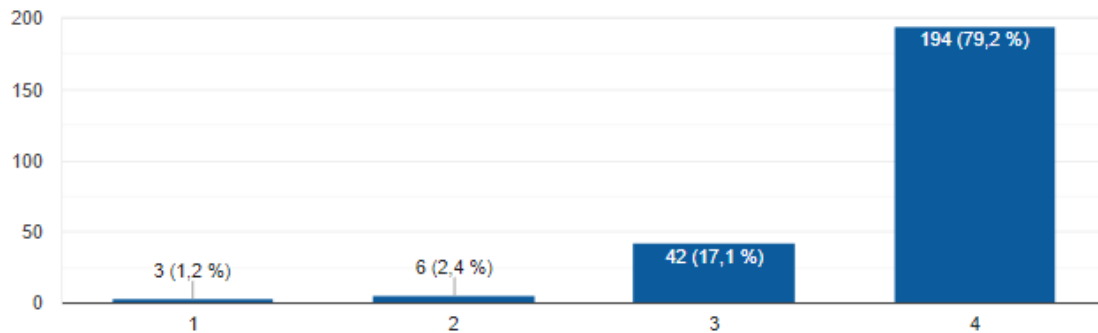
En su opinión, la Ilustre Municipalidad de Ovalle (el sostenedor) asegura el buen funcionamiento del establecimiento y se hace responsable de los resultados del mismo.

245 respuestas



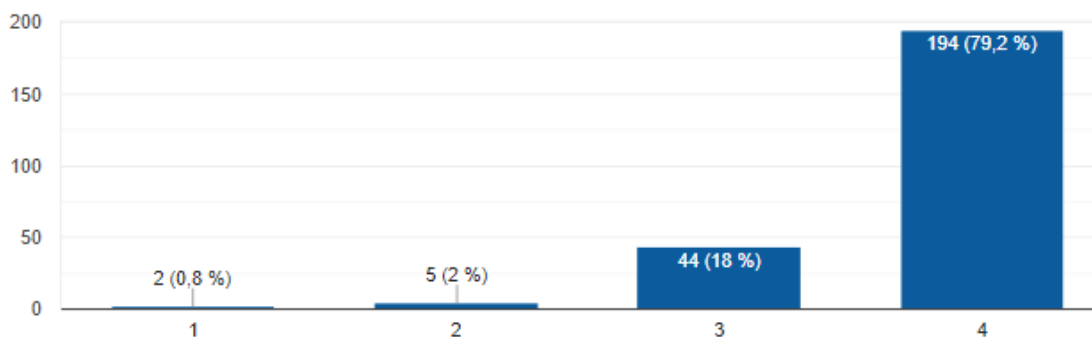
En general, el director conduce efectivamente el funcionamiento del establecimiento y da cuenta de los resultados obtenidos a la comunidad educativa.

245 respuestas



En general, el establecimiento planifica e implementa acciones de acuerdo a las necesidades detectadas con la comunidad educativa.

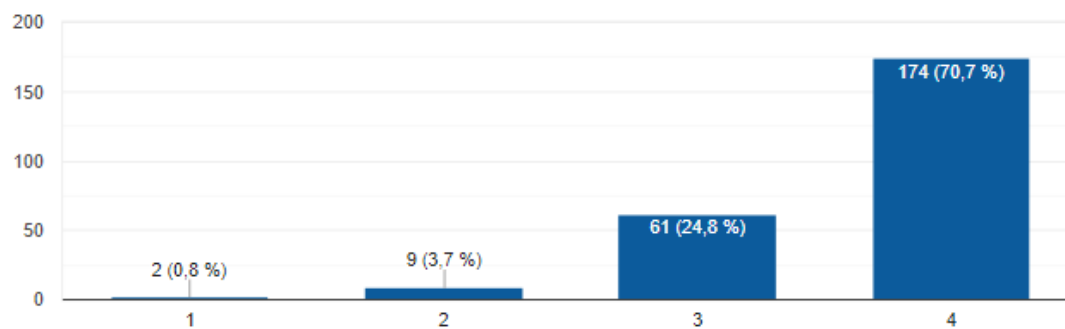
245 respuestas



### Dimensión Gestión Pedagógica

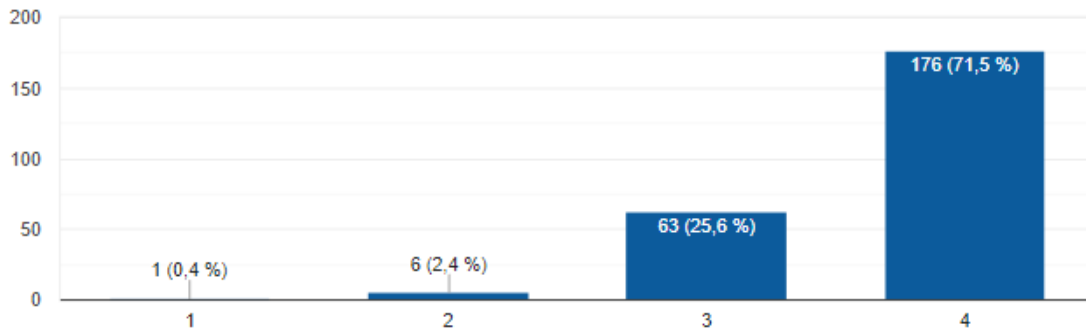
En general, el equipo técnico - pedagógico informa a la comunidad escolar de las estrategias de aprendizaje utilizadas.

246 respuestas



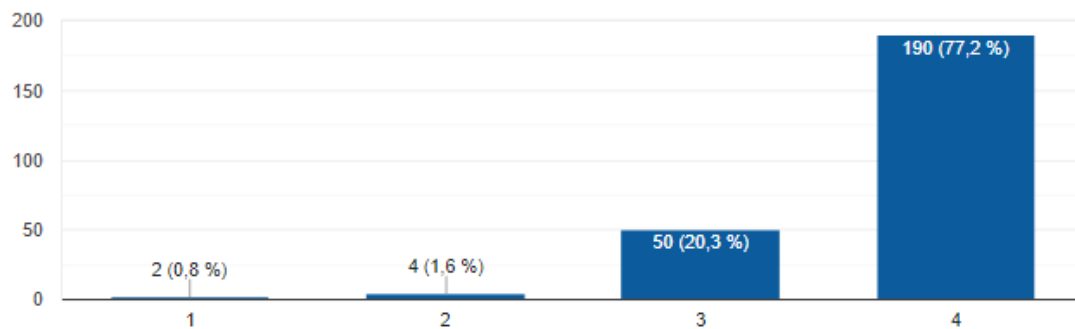
En general, los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje y de manejo de la clase, manifestando interés por sus estudiantes, entregando retroalimentación constante, y valorando sus logros y esfuerzos.

246 respuestas



En general, el establecimiento vela por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses.

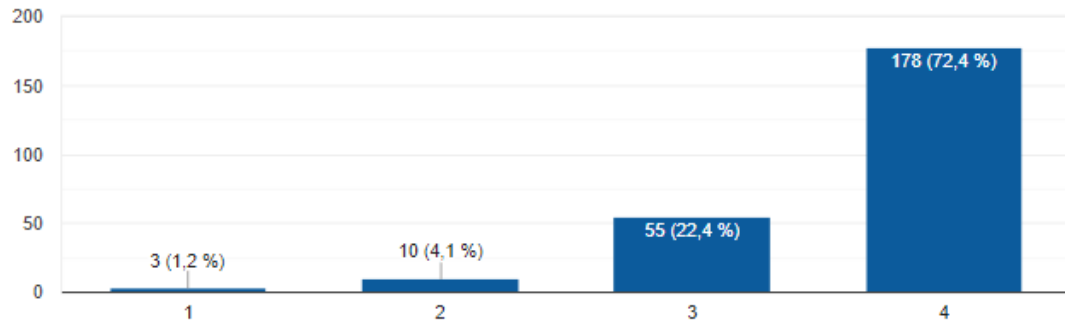
246 respuestas



### Dimensión Formación y Convivencia

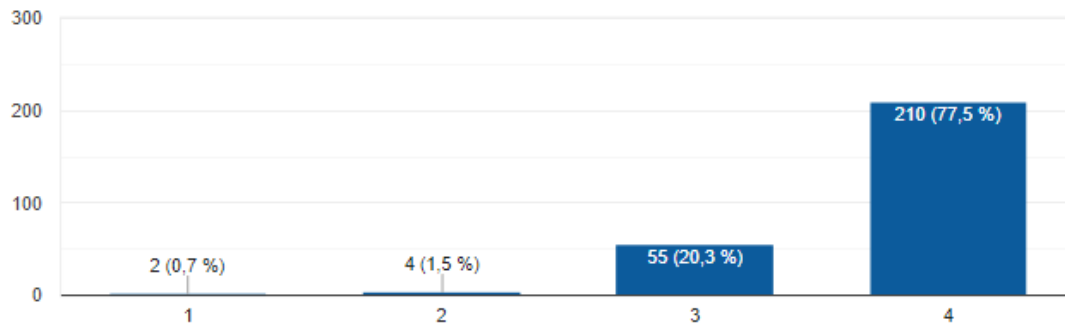
En general, el establecimiento promueve la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes estableciendo acciones formativas.

246 respuestas



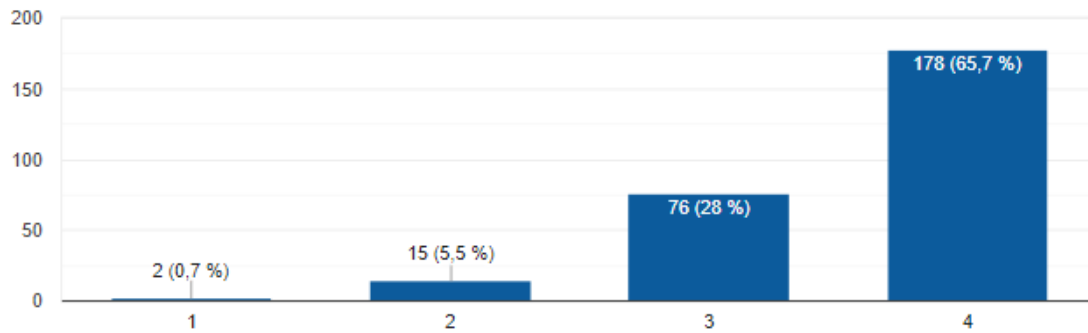
En general, el establecimiento asegura un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes.

271 respuestas



En general, el establecimiento genera espacios para que los distintos estamentos educativos compartan, se informen y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.

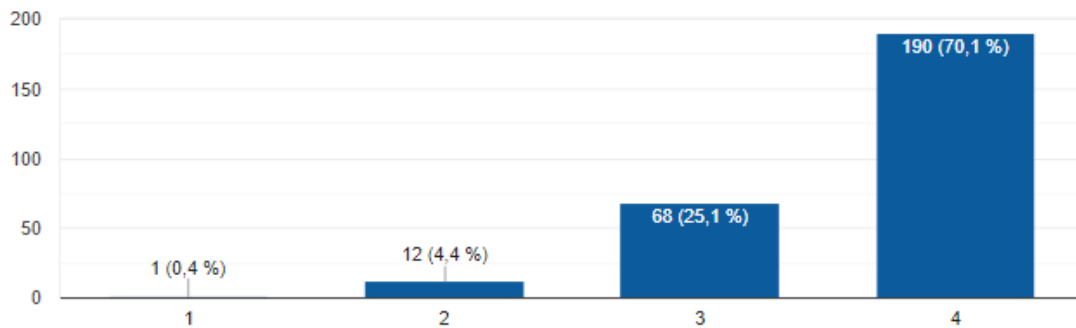
271 respuestas



### Dimensión Gestión de Recursos

En general, el establecimiento cuenta con un equipo de directivos, profesores y asistentes de la educación calificado y motivado, y con un clima laboral positivo.

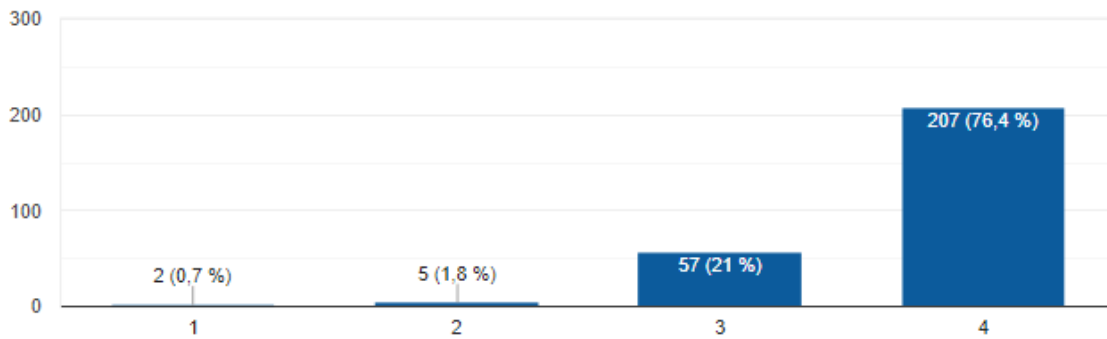
271 respuestas





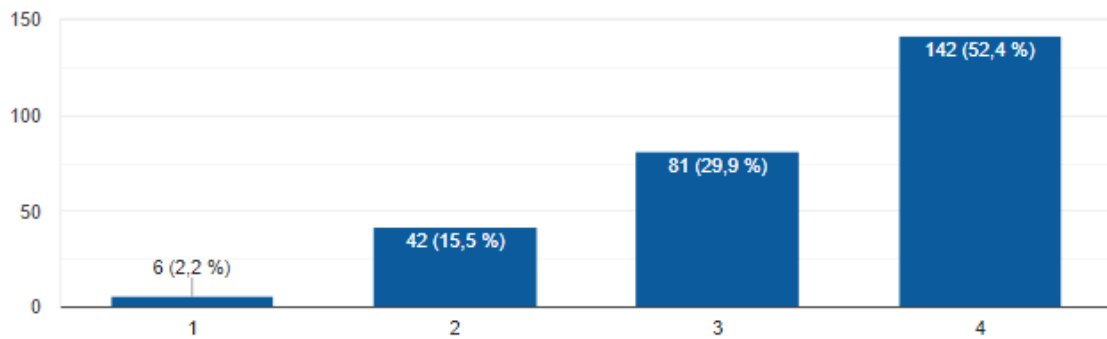
En general, el establecimiento asegura una administración ordenada y eficiente de todos los aspectos ligados a los recursos económicos de la institución.

271 respuestas



En general, el establecimiento cuenta con las condiciones, instalaciones y equipamientos necesarios para promover el bienestar de los estudiantes y potenciar su aprendizaje.

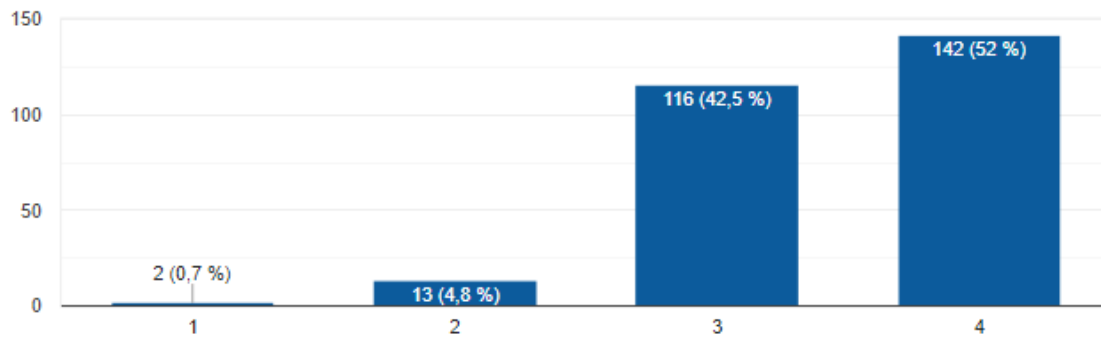
271 respuestas



## Satisfacción General con la Educación Municipal de la Comuna de Ovalle

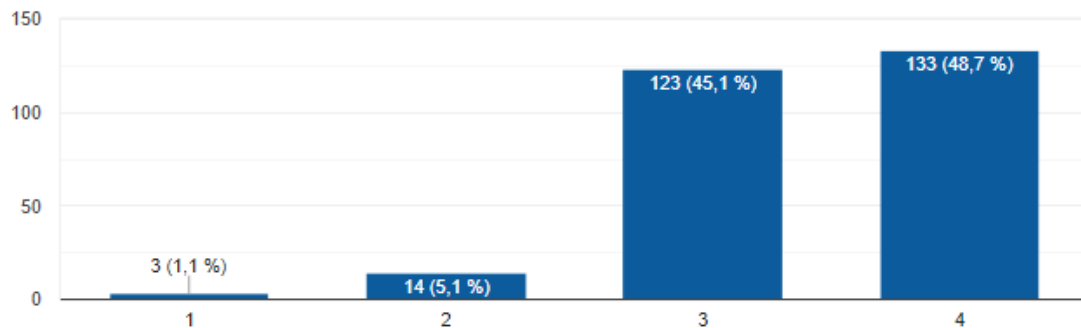
En términos generales, ¿qué tan satisfecho se encuentra se encuentra la educación municipal de la comuna de Ovalle?

273 respuestas



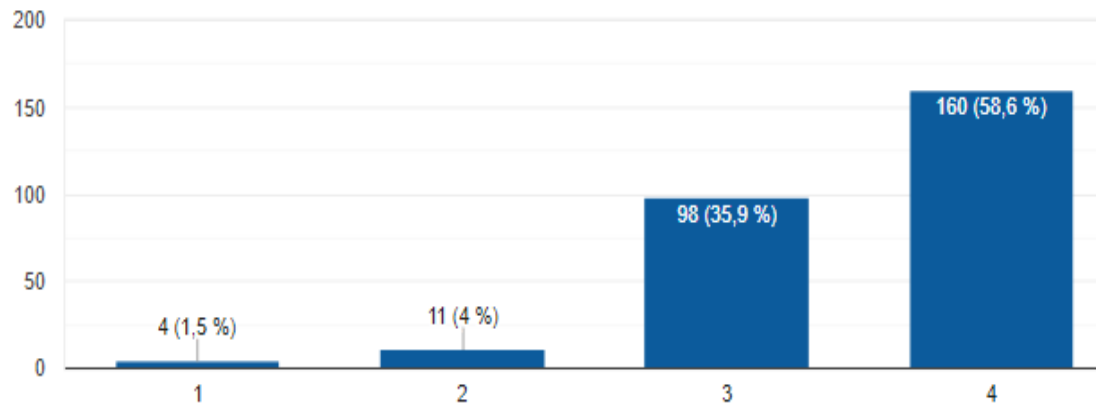
La educación municipal de la comuna ¿ha cumplido con sus expectativas?

273 respuestas



¿Recomendaría la Educación Municipal de la comuna de Ovalle a otras personas?

273 respuestas



### **Conclusiones generales:**

Tomando en cuenta las voces del territorio, podemos destacar los siguientes aspectos:

- 1.- Valoración de compromiso y apoyo constante del sostenedor con las comunidades escolar; a través de comunicación y asesoría técnica pedagógica y administrativa.
- 2.- Se destaca la promoción de establecer redes educativas entre los establecimientos educacionales.
- 3.- Valoración del apoyo a los estudiantes en materia pedagógica y psicosocial.
- 4.- Efectiva gestión de recursos en base a las necesidades de las comunidades educativas.
- 5.- Comunicación con los establecimientos educacionales

Como aspectos a mejorar, podemos mencionar los siguientes puntos:

- 1.- Instalar y/o fortalecer los mecanismos de reclutamiento de RR. HH.
- 2.- Gestionar oportunamente reemplazos ante licencias médicas u otros.
- 3.- Agilizar los procesos de compras y adquisición de recursos.
- 4.- Mejorar infraestructura y mantenimiento general de los establecimientos educacionales.
- 5.- Fortalecer las condiciones y capacidades de establecimientos educacionales rurales.
- 6.- Potenciar desarrollo profesional docente.



#### 4.4 Resultados Evaluaciones Educativas Comunes Externas

Es fundamental señalar que las evaluaciones estandarizadas externas realizadas a los establecimientos educacionales durante el periodo 2020-2021 no pudieron ser aplicadas de forma regular, en consideración del contexto social y sanitario suscitado en nuestro país. Esta situación obstaculizó el adecuado proceso de aplicación de pruebas y, por consecuencia, los resultados obtenidos. En consideración a lo anterior, se ofrecen a continuación los resultados disponibles de las evaluaciones realizadas.

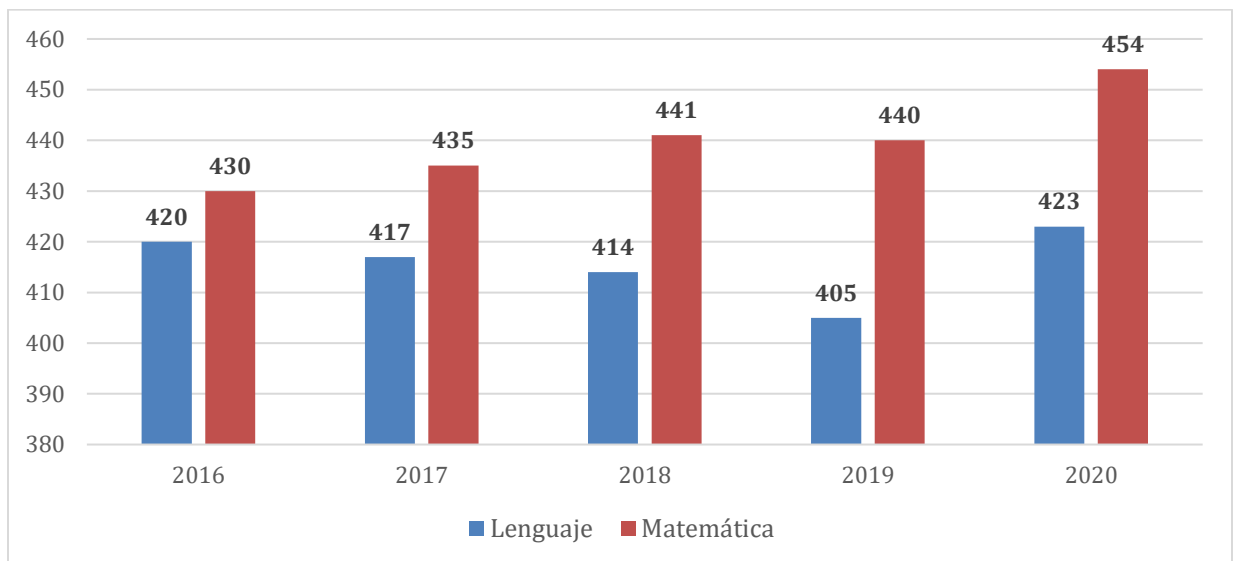
##### 4.4.1 Prueba de Selección Universitaria – Prueba de Transición Universitaria

Luego de un proceso de admisión 2020 marcado por protestas en los locales y la inédita suspensión de la prueba de historia tras la filtración de una de sus fórmulas, el Ministerio de Educación anunció en marzo de ese año el fin de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), que se aplicó durante 16 años, y el camino hacia un nuevo sistema de admisión.

Mientras esto se concreta, durante los procesos de admisión 2021 y 2022 se realizará una Prueba de Transición (PDT), que considerará una menor cantidad de contenidos y que busca medir las competencias fundamentales para el buen desempeño de los estudiantes en la educación superior (Cádiz, 2021).

En este marco, y considerando que los resultados de la anterior prueba de selección con esta nueva medición no resultarían estadísticamente comparables (DEMRE, 2020; Hernández y Gotschlich, 2021), a continuación, se ofrecen los resultados históricos de nuestra comuna en relación a los años 2016 al 2020.

**Gráfico N°4: Resultados comunales PSU (2016-2019) PTU 2020**





RESULTADOS COMUNALES PSU- PDT										
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LENGUAJE					MATEMÁTICA				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Centro de Educación Integral de Adultos Limarí	393	392	388	369	392	400	393	422	430	423
Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle	430	430	418	371	437	442	452	438	424	455
Liceo Técnico de Minería Raúl Silva Henríquez	415	416	390	409	402	417	417	417	426	439
Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	550	528	537	545	526	548	514	508	527	523
Colegio Bicentenario de Artes Eliseo Videla Jorquera	470	454	458	491	473	459	452	446	480	477
Liceo de Administración y Comercio El Ingenio	407	370	396	371	415	408	409	442	424	450
Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	328	353	316	282	320	343	414	411	372	423
Liceo Estela Ávila de Perry	365	389	408	399	415	425	425	444	438	445
<b>PPROMEDIOS COMUNALES</b>	<b>420</b>	<b>417</b>	<b>414</b>	<b>405</b>	<b>423</b>	<b>430</b>	<b>435</b>	<b>441</b>	<b>440</b>	<b>454</b>

En relación a los resultados obtenidos en el gráfico, se observa resultados fluctuantes en ambas asignaturas. Como estrategia el Departamento de Educación Municipal, buscó cubrir la necesidad de fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes pertenecientes a los establecimientos municipales de enseñanza media. Para enfrentar tal desafío, se generó la iniciativa de implementar un preuniversitario para estudiantes de 3° y 4° medio por medio de espacios complementarios a las actividades de aprendizaje remoto que realiza cada establecimiento de manera de contribuir a una mejor preparación y desempeño efectivo en la prueba de transición universitaria 2021-2022.

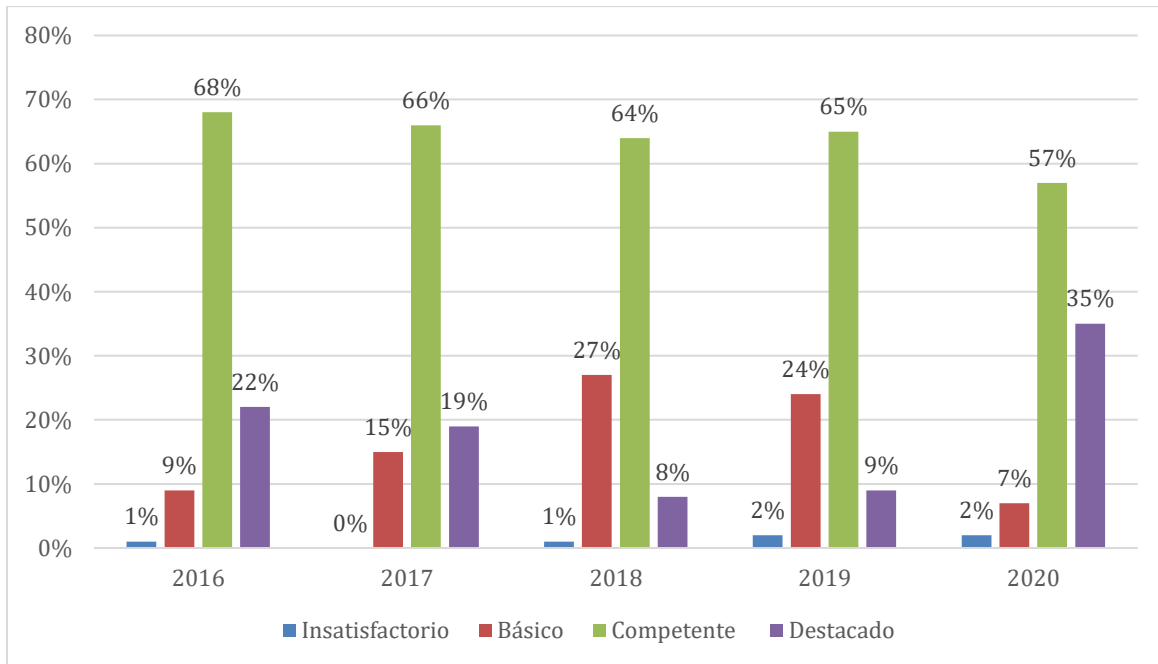
Para el desarrollo de tal iniciativa, se consideran un total de 250 estudiantes de la comuna que pertenecen a los siguientes Establecimientos Educativos: Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré, Liceo Estela Ávila Molina de Perry, Liceo Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera, Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle, Centro Integral de Adultos Limarí, Colegio Raúl Silva Henríquez y Colegio de Administración y Comercio El Ingenio. Establecimientos con distintos niveles y modalidades de enseñanza (Técnico profesional, Humanista Científico, Artístico, Educación de Adultos). El preuniversitario intensivo considera un total de 160 horas pedagógica (45 min) por curso, para los estudiantes en clases vía remota, y se desarrolla desde septiembre a diciembre 2021.



#### 4.4.2 Evaluación Docente

La Evaluación Docente se enmarca en la Ley 19.961 del 14 de agosto 2004 y Reglamento sobre Evaluación Docente sector Municipal, aprobado el 30 de agosto del mismo año. La medición se realiza anualmente mediante un proceso que es informado a los profesionales de la educación que se desempeñen en funciones de docencia de aula, y tiene como objetivo fortalecer la profesión docente, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes de sus alumnos y alumnas, para lo cual se establece la creación de planes de superación profesional que beneficiarán a los docentes que resulten evaluados con desempeño básico e insatisfactorio. A continuación, se presenta la información desprendida de los datos obtenidos en el año 2020:

**GRÁFICO N°5 - Desempeño Evaluación Docente 2016-2020 de la Comuna de Ovalle**



Fuente: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, 2020.

En el año 2020, en la Evaluación Docente de la Comuna de Ovalle, se inscribieron **371** docentes, de los cuales **46** fueron evaluados. De acuerdo a la ponderación de los cuatro instrumentos aplicados (Autoevaluación 10%, Portafolio 60%, Entrevista por un Evaluador Par 20%, Informes de Referencias de Terceros 10%) podemos indicar que el **35%** de ellos se encuentran en la categorización **Destacado**, concentrándose nuevamente un gran porcentaje de docentes en la categorización **Competente**



correspondiente al **57%** de docentes evaluados. De estos últimos, un **7%** de ellos se ubican en la categorización **Básico** y solo un **1%** en la categorización **Insuficiente**. Cabe mencionar que el pasado 2020, el país estuvo inmenso en un contexto sanitario al cual no había estado expuesto, lo que sumado a otros motivos generó que sólo finalizara el proceso un **12%** de docentes inscritos, quedando un **88%** en suspendido u objetado. Por lo anterior, es que la comuna de Ovalle a través de su Departamento de Educación Municipal, buscó cubrir la necesidad de formación para profesores(as) con desempeño básico e insatisfactorio en el Sistema Evaluación Docente que requerían de apoyo técnico, según lo establecido en el Reglamento de Evaluación Docente, a través de un **Plan de Superación Profesional (PSP)**, entendido como el conjunto de acciones de aprendizaje y reaprendizaje respecto de las competencias, conocimientos, habilidades, dominios y criterios establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza aprobado por el Ministerio de Educación.

El proceso de formación del Plan de Superación Profesional del periodo 2020, se realizó previa revisión, retroalimentación y aprobación del Departamento Provincial de Educación Limarí, en respuesta a la necesidad expuesta en los resultados comunales y encuesta aplicadas a los usuarios. Dado los antecedentes el Plan de Superación Docente, se ejecutó mediante la adquisición de un servicio de capacitación con una empresa externa, que consideraba la realización de 8 sesiones comunes para docentes básicos e insuficientes, lo anterior de manera sincrónica por plataforma zoom y nearpod. Se consideró un total de 20 horas para docentes con desempeño básico y 30 horas para docentes con desempeño insuficiente, para un total de 67 participantes, con ciertos énfasis visibilizados en el informe de portafolio de Evaluación Docente relacionados con planificación, evaluación, reflexión y clase grabada.

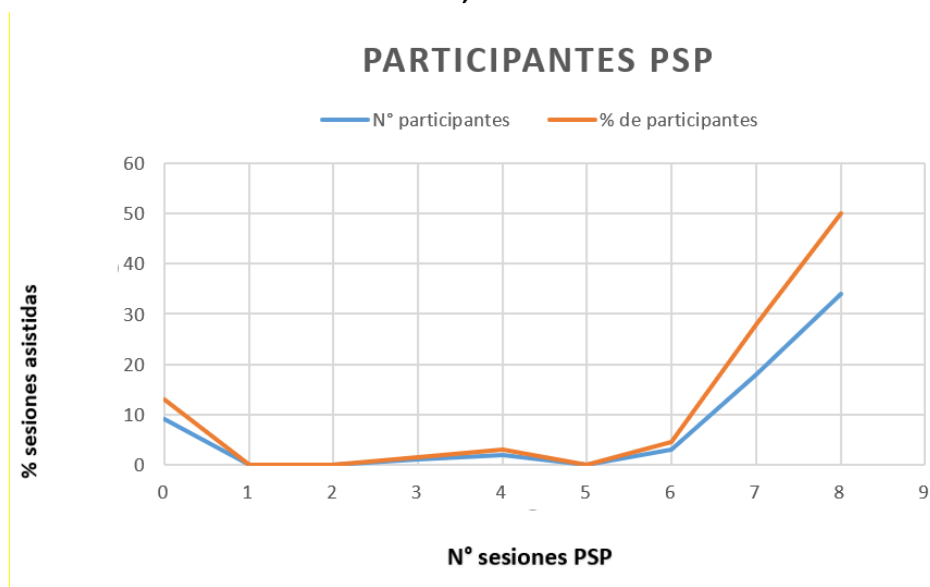
Dado que los Planes de Superación Profesional son de carácter formativo, desde el punto de vista de la participación, el proceso finalizó con 8 docentes totalmente ausente de los 67 convocados, cuyas justificaciones se enmarcan en Licencia médica y cartas de renuncia voluntaria. En cuanto a los facilitadores del proceso, se destacan los insumos entregados por el Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas y las orientaciones entregadas, conjuntamente con propuestas de formatos; además de las rúbricas para auto evaluar los avances en las distintas etapas del proceso.

Entre los obstaculizadores identificados se considera:

- Definitivamente la emergencia sanitaria, generó un escenario que dificultó la comunicación con los 67 docentes convocados, cuyas edades se fluctuaban entre 25 y 65 años de edad; factor importante de mencionar al momento del manejo de la tecnología e internet.
- Dado que, los talleres PSP no se realizaron de forma presencial, se tuvo que optar por uso de aplicaciones desconocidas para la mayoría de los profesores participantes, lo que fue un gran obstaculizador al momento de la ejecución.

- Otra dificultad inicial, fue la disponibilidad de notebook personales y uso de los mismos, pues era una herramienta fundamental para la participación; si bien fue soslayada, el manejo apropiado está en proceso.
- Finalmente, una dificultad que se presentó al cierre del proceso, fue el seguimiento a la encuesta CPEIP que debían responder los docentes, debido a que la encargada no tenía forma de ver si habían respondido, considerando la magnitud de participantes.

**GRÁFICO N°6: Resultados de la participación de los Docentes Convocados “Planes de Superación Profesional 2020”, conforme a la asistencia.**



En razón a lo anterior, se presenta la participación de los docentes convocados conforme a la asistencia.

N° Sesiones	N° participantes	% de participantes
8	34	50
7	19	28
6	3	4,5
5	0	0
4	2	3
3	1	1,5
2	0	0
1	0	0
0	8	12





La información anterior refleja que de un total de 67 docente convocados al perfeccionamiento para docentes con desempeño básico e insatisfactorio, solo un 50% de ellos, correspondiente a 34 docentes, participó en las 8 sesiones programadas. En tanto un 28% equivalente a 19 docente, participó sólo en 7 sesiones programadas, esto dado al contexto de Pandemia que generó obstaculizadores ya mencionados con anticipación; sin embargo, fueron contactados por Encargado PSP y su participación se regularizó desde la segunda sesión.

#### 4.4.3 Asignación de Desempeño Colectivo

La Asignación de Desempeño Colectivo (Ley N° 19.933), es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos. Este incentivo está dirigido a todos los docentes directivos y técnico-pedagógicos de establecimientos municipales o particulares subvencionados del país, con 250 o más alumnos matriculados al mes de marzo de cada año. Esta asignación que es parte de la política educativa reconoce la importancia del fortalecimiento del liderazgo directivo y técnico pedagógico, como factor fundamental para alcanzar el mejoramiento de las prácticas institucionales generando más y mejores condiciones orientadas a elevar el logro de aprendizajes de los estudiantes. Por eso, se han creado mecanismos para que los responsables de la conducción de los establecimientos educacionales fortalezcan su gestión e incorporen en sus prácticas, herramientas que aseguren la efectividad de las acciones a implementar. Dentro de estos mecanismos se encuentran los Convenios de Desempeño Colectivo, de los cuales precede una Asignación de Desempeño Colectivo. En el caso de los establecimientos de dependencia municipal adquiere particular significancia la relación de la **Asignación de Desempeño Colectivo** con el proceso de **Evaluación de Desempeño de Docentes Directivos y Técnico- Pedagógicos** (Ley 20.501), ya que es posible relacionar las metas comprometidas en el Convenio de Asignación con las metas institucionales del Compromiso de Gestión del director del establecimiento educacional.

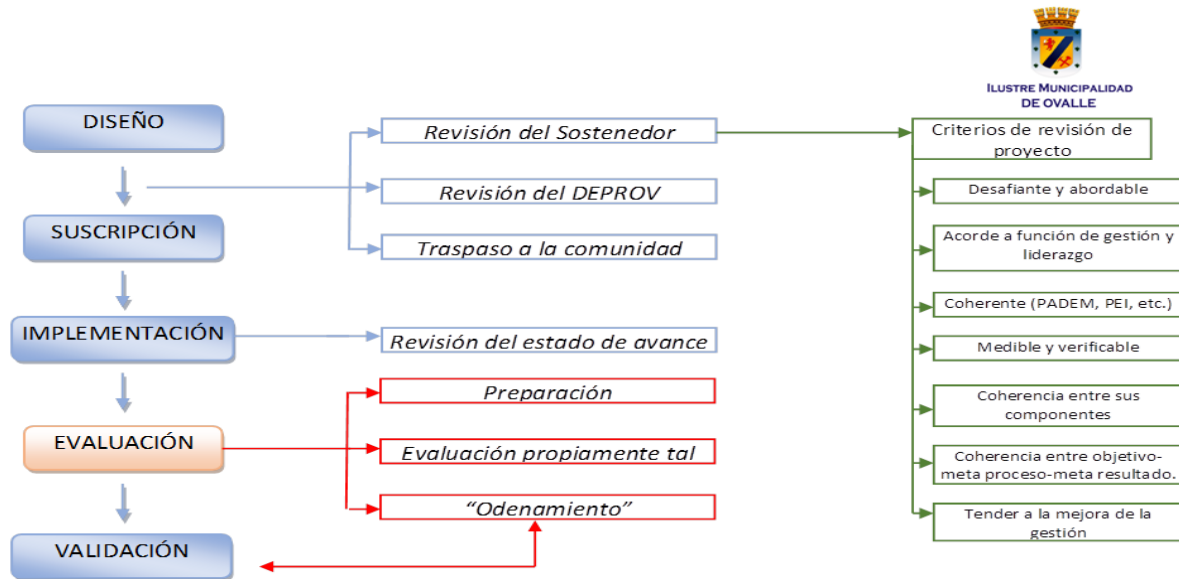
Según las orientaciones y definiciones del Ministerio de Educación, “el conjunto de orientaciones, normativas y leyes, que definen el marco de acción de los equipos directivos, tanto a nivel de desempeño profesional como de la organización que lideran, se articulan entre sí a través de proyectos ADECO, PME y/ o convenios de desempeño de la organización escolar, y ponen como fin de la acción directiva:

- Alcanzar altos niveles de desempeño de la práctica docente.
- Lograr niveles superiores de aprendizajes en cada uno de los estudiantes del Establecimiento Educacional.
- Lograr altos niveles de desarrollo profesional docente de acuerdo al contexto escolar del Establecimiento Educacional.
- Alcanzar un desarrollo organizacional de excelencia.
- Altos niveles de colaboración y participación de la comunidad educativa en los procesos educativos.



En este marco, a continuación, se indica el proceso general de etapas que deben seguir tanto los DEPROV como los Sostenedores en los proyectos. Se destacan en verde los criterios de revisión, los cuales deben considerarse en la Evaluación, y en rojo las etapas propuestas para la evaluación dependiente del Sostenedor.

### Esquematización del proceso general ADECO



Según el nivel de logro de los proyectos obtenidos en la evaluación señalada, los establecimientos pueden obtener las siguientes categorías:

### Categorías de logro según evaluación de proyectos ADECO



Fuente: Centro de perfeccionamiento, experimentación e investigaciones Pedagógicas CPEIP.

De este modo, se presenta en la siguiente tabla los resultados históricos de los establecimientos participantes.

Categoría	2016	2017	2018	2019	2020
Insatisfactorio	3	0	0	0	0
Básico	1	1	0	2	0
Competente	4	2	4	0	2
Destacado	7	11	11	6	7
No Finalizados	2	0	1	3	8



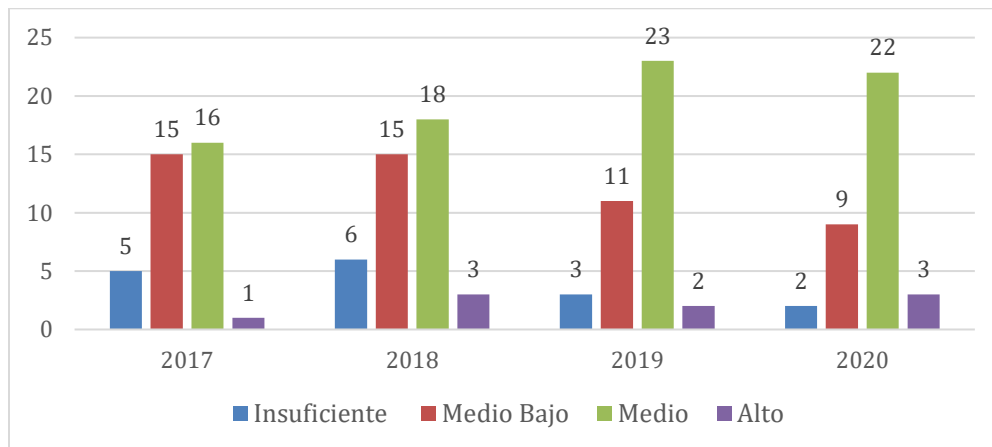
Para el año 2021 se postularon los siguientes 17 establecimientos educacionales con sus convenios de desempeño:

- Centro de Educación Integral de Adultos – Limarí.
- Colegio de Administración y Comercio, El Ingenio.
- Colegio Raúl Silva Henríquez.
- Escuela Antonio Tirado Lanas.
- Escuela Manuel Espinosa López
- Escuela Arturo Villalón Siulanne.
- Escuela Helen Lang.
- Liceo Estela Ávila Molina.
- Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez.

#### 4.4.4 Categorías de Desempeño según Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

La Categoría de Desempeño, es el resultado de una evaluación integral que busca promover la mejora continua de los establecimientos y focalizar el apoyo y orientación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). Este proceso categoriza el desempeño de los establecimientos en: **Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente**. La finalidad de la Categoría de Desempeño es evaluar de forma justa a las escuelas y establecimientos en base a su desempeño en un conjunto de indicadores de calidad; estos son la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados de las pruebas SIMCE y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel. En el caso de nuestra comuna, la distribución porcentual para el período 2020-2021 es la siguiente:

**GRÁFICO N°7: Distribución porcentual SAC periodo 2017-2020.**





### Clasificación SAC por establecimiento periodo 2020-2021

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CLASIFICACIÓN SAC	
<b>ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA ALTO</b>			
		EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA
721	ESCUELA BÁSICA MANUEL ESPINOSA LÓPEZ	ALTO	-
932	ESCUELA UNIÓN CAMPESINA	ALTO	-
704	LICEO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ	-	ALTO
<b>ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA MEDIO</b>			
747	ESCUELA CERRO TAMAYA	MEDIO	-
750	ESCUELA ELVIRA DEL CARMEN OCHOA	MEDIO	-
753	ESC. BÁSICA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL	MEDIO	-
713	ESCUELA ARTURO VILLALÓN SIEULANNE	MEDIO	-
714	ESCUELA BÁSICA VISTA HERMOSA	MEDIO	-
715	ESCUELA BÁSICA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME	MEDIO	-
718	ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE	MEDIO	-
722	ESCUELA HEBERTO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	MEDIO	
725	ESCUELA EL CRISOL	MEDIO	
729	ESCUELA BÁSICA LOS OLIVOS	MEDIO	
730	ESCUELA BÁSICA LUCÍA NUÑEZ DE LA CUADRA	MEDIO	
716	ESC. PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER	MEDIO	-
737	ESCUELA BÁSICA VALENTIN LETELIER	MEDIO	-
707	ESCUELA BÁSICA HELENE LANG	MEDIO	-
708	ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS	MEDIO	-
915	ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO	MEDIO	-
929	ESCUELA LOS NOGALES	MEDIO	-
711	ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME	MEDIO	-
712	ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	MEDIO	-
757	ESCUELA BÁSICA EL GUINDO	MEDIO	-
13387	ESCUELA DE ARTES Y MÚSICA	MEDIO	MEDIO
705	LICEO POLITÉCNICO	-	MEDIO
<b>ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA MEDIO -BAJO</b>			
709	ESCUELA BÁSICA OSCAR ARAYA MOLINA	MEDIO BAJO	-

710	ESCUELA BÁSICO JOSÉ TOMÁS OVALLE	MEDIO BAJO	-
740	ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS	MEDIO BAJO	-
908	ESCUELA TABALÍ	MEDIO BAJO	
937	ESCUELA ALCONES BAJOS	MEDIO BAJO	-
947	ESCUELA AURORA DE CHILE	MEDIO BAJO	-
13590	COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO EL INGENIO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
701	LICEO ESTELA ÁVILA MOLINA DE PERRY	-	MEDIO BAJO
706	COLEGIO FRAY JORGE	MEDIO BAJO	-
<b>ESTABLECIMIENTOS CATEGORÍA INSUFICIENTE</b>			
905	ESCUELA CHALINGA	INSUFICIENTE	-
40126	COLEGIO RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	-	INSUFICIENTE
<b>ESTABLECIMIENTOS SIN CATEGORÍA</b>			
731	ESCUELA EL TRAPICHE	SIN CATEGORIA	
733	ESCUELA PADRE DAMIÁN HEREDIA	SIN CATEGORIA	
743	ESCUELA CARACHILLA	SIN CATEGORIA	
759	GASPAR CABRALES	SIN CATEGORIA	
953	ESCUELA PATRICIO ZEBALLOS	SIN CATEGORIA	
11136	COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	SIN CATEGORIA	
719-6	ESCUELA YUNGAY	SIN CATEGORIA	
13591	CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS DEL LIMARÍ	SIN CATEGORIA	
910	SAN ANTONIO DE LA VILLA	SIN CATEGORIA	
924	LOS ACACIOS	SIN CATEGORIA	

**Observación:** La Agencia de la Calidad de Educación mediante Resolución exenta N°663/14 octubre 2021 suspende para el año 2021, el proceso de ordenación de los establecimientos educacionales con reconocimiento oficial". Este decreto se sustenta debido al escenario vivido durante el año 2020, por tanto la Agencia de la Calidad de Educación no se encuentra facultada para llevar a cabo la ordenación anual correspondiente al año 2021, puesto que no habiéndose desarrollado de manera normal el año electivo o educativo no resulta razonable y justificado realizar una evaluación de los resultados obtenidos, ya que las condiciones que el sistema educacional da por supuesto para medir la gestión de los establecimientos educacionales no existieron.



#### 4.5 Características de los Establecimientos Educativos

La Ilustre Municipalidad de Ovalle, por intermedio del Departamento de Educación, administra a un total de 82 establecimientos educativos con educación básica y media, de los cuales 3 se encuentran con cierre temporal, y 12 jardines por vía transferencia de fondos (VTF).

N°	RBD	Nombre Establecimiento	Urbanos o Rural	Estado del Establecimiento	Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media	Educación Adulto	Educación Especial
1	701-3	Liceo Estela Ávila Molina De Perry	Urbanos	Abierto			X		
2	704-8	Liceo Alejandro Álvarez Jofré	Urbanos	Abierto		X	X		
3	705-6	Liceo Politécnico	Urbanos	Abierto			X		
4	706-4	Colegio Fray Jorge	Urbanos	Abierto	X	X			
5	707-2	Esc. Heleng Lang	Urbanos	Abierto	X	X			
6	708-0	Esc. Antonio Tirado Lanús	Urbanos	Abierto	X	X			
7	709-9	Esc. Oscar Araya Molina	Urbanos	Abierto	X	X			
8	710-2	Esc. José Tomas Ovalle	Urbanos	Abierto	X	X			
9	711-0	Esc. Guardiamarina Riquelme	Urbanos	Abierto	X	X			
10	712-9	Esc. Arturo Alessandri Palma	Urbanos	Abierto	X	X			
11	713-7	Esc. Arturo Villalón Sieulanne	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
12	714-5	Esc. Vista Hermosa	Urbanos	Abierto	X	X			
13	715-3	Esc. Bernardo O'Higgins	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
14	716-1	Esc. Padre Joseph Stegmeir	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
15	718-8	Esc. Marcos Macuada Ogalde	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
16	719-6	Colegio Yungay	Urbanos	Abierto					X
17	721-8	Esc. Manuel F. Espinosa López	Urbanos	Abierto	X	X			
18	722-6	Esc. Heberto A. Velásquez	Rural Polidocente	Abierto	X	X			



19	723-4	Esc. Villorrio El Tralhuén	Rural Unidocente	Abierto		X			
20	724-2	Esc. Caleta El Maitén	Rural Unidocente	Abierto		X			
21	725-0	Esc. El Crisol	Rural - Urbana	Abierto	X	X			
22	726-9	Esc. Quebrada Seca De Sotaquí	Rural Unidocente	Abierto		X			
23	727-7	Esc. La Paloma	Rural Unidocente	Abierto		X			
24	728-5	Esc. El Algarrobo	Rural Unidocente	Abierto		X			
25	729-3	Esc. Los Olivos	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
26	730-7	Esc. Lucia Núñez De La Cuadra	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
27	731-5	Esc. El Trapiche	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
28	733-1	Esc. Padre Damián Heredia	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
29	735-8	Esc. La Quiroga	Rural Unidocente	Abierto		X			
30	736-6	Esc. Las Sossas	Rural Unidocente	Abierto		X			
31	737-4	Esc. Valentín Letelier	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
32	740-4	Esc. Pedro E. Alfonso Barrios	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
33	743-9	Esc. Carachilla	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
34	744-7	Esc. Oruro	Rural Unidocente	Abierto		X			
35	745-5	Esc. Higuera De Paloma	Rural Unidocente	Abierto		X			
36	746-3	Esc. El Sauce	Rural Unidocente	Abierto		X			
37	747-1	Esc. Cerro Tamaya	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
38	749-8	Esc. Tranque Recoleta	Rural Unidocente	Abierto		X			
39	750-1	Esc. Elvira Del C. Ochoa Avilés	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
40	752-8	Esc. Valle Hermoso	Rural Unidocente	Abierto		X			
41	753-6	Esc. Juan Pablo Artigues Peñafiel	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
42	754-4	Esc. La Araucana	Rural Unidocente	Abierto		X			





43	755-2	Esc. Canelilla	Rural Unidocente	Abierto		X			
44	756-0	Esc. Santa Catalina	Rural Unidocente	Abierto		X			
45	757-9	Esc. El Guindo	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
46	758-7	Esc. Cordillera	Rural Unidocente	Abierto		X			
47	759-5	Esc. Gaspar Cabrales	Rural Polidocente	Abierto		X			
48	760-9	Esc. Las Lomas De Punilla	Rural Unidocente	Abierto		X			
49	762-5	Esc. Caleta El Toro	Rural Unidocente	Abierto		X			
50	902-4	Esc. Elena Caffarena	Rural Unidocente	Abierto		X			
51	904-0	Esc. Campo Lindo	Rural Unidocente	Abierto		X			
52	905-9	Esc. Chalinga	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
53	906-7	Esc. Los Canelos	Rural Unidocente	Abierto		X			
54	908-3	Esc. Tabalí	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
55	909-1	Esc. Los Azahares De Cerro Blanco	Rural Unidocente	Abierto		X			
56	910-5	Esc. San Antonio De La Villa	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
57	911-3	Esc. Los Trigos	Rural Unidocente	Abierto		X			
58	914-8	Esc. Peña Blanca	Rural Unidocente	Abierto		X			
59	915-6	Esc. Marcos Pizarro Araya	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
60	916-4	Esc. Barraza Bajo	Rural Unidocente	<b>Cierre Temporal</b>		X			
61	917-2	Esc. Rincon De La Calera	Rural Unidocente	Abierto		X			
62	924-5	Esc. Los Acacios	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
63	929-6	Esc. Los Nogales	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
64	932-6	Esc. Unión Campesina	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
65	935-0	Esc. Salala	Rural Unidocente	Abierto		X			
66	936-9	Esc. El Espinal	Rural Unidocente	Abierto		X			



67	937-7	Esc. Alcones Bajos	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
68	943-1	Esc. Padre Pablo Diehl Hartman	Rural Unidocente	Abierto		X			
69	947-4	Esc. Aurora De Chile	Rural Polidocente	Abierto	X	X			
70	948-2	Esc. Las Águilas	Rural Unidocente	<b>Cierre Temporal</b>		X			
71	950-4	Esc. La Cebada	Rural Unidocente	Abierto		X			
72	951-2	Esc. La Calera De San Julián	Rural Unidocente	Abierto		X			
73	952-0	Esc. Los Ciénagas	Rural Unidocente	Abierto		X			
74	953-9	Esc. Patricio Zeballos	Rural Polidocente	Abierto		X			
75	962-8	Esc. Algarrobo De Hornillos	Rural Unidocente	<b>Cierre Temporal</b>		X			
76	11113-9	Esc. Delia Andrade De Tello	Rural Unidocente	Abierto		X			
77	11136-8	Colegio San Alberto Hurtado C.	Urbanos	Abierto				X	
78	13387-6	Colegio De Artes Eliseo Videla Jorquera	Urbanos	Abierto	X	X	X		
79	13590-9	Colegio Adm. Y Com. El Ingenio	Urbanos	Abierto	X	X	X		
80	13591-7	C.E.I.A.	Urbanos	Abierto				X	
81	32059-5	Esc. Ecológica Pejerreyes	Rural Unidocente	Abierto		X			
82	40126-9	Colegio Raúl Silva Henríquez	Urbanos	Abierto			X		
					<b>37</b>	<b>76</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>



#### 4.5.1 Redes de Mejoramiento Educativo

Las Redes de mejoramiento, pueden ser concebidas como organizaciones que trabajan en conjunto con un propósito en común en un determinado momento (Aiscow, Mujis y West, 2010), hasta “una relación formal de asociación o colaboración entre escuelas y organizaciones comunitarias que pretenden crear un enfoque interconectado para enfrentar temas educativos significativos” (Díaz-Gibson et al., 2014).

Las Redes de Mejoramiento Escolar, corresponden a un espacio de desarrollo profesional donde se favorece el trabajo colaborativo para el análisis, articulación y fortalecimiento de procesos de mejoramiento vinculados a la gestión escolar, definiendo como foco el quehacer pedagógico de las escuelas, colegios y liceos.

Estas instancias en cuestión, tienen dos propósitos fundamentales. En primer lugar, se busca promover la colaboración entre equipos de gestión de los establecimientos educacionales del territorio que se acogen a este formato y, en segundo lugar, consolidar una dinámica de redes de directivos escolares que permita el intercambio de experiencias, desarrollo de espacios de reflexión colectiva sobre materias implicadas en procesos de mejoramiento escolar, compartir recursos, desarrollar proyectos comunes, entre otras acciones y actividades.

Las redes están conformadas por duplas directivas director(a), profesor (a) encargado (a), jefe(a) de UTP y apoyo UTP y siempre con el acompañamiento y asesoramiento técnico de duplas profesionales DEM (Coordinador Pedagógico y Coordinador de Convivencia Escolar). No obstante, se apertura el espacio de colaboración con otros estamentos de la comunidad educativa, cuando la temática de las sesiones lo demandan, acorde a la planificación anual elaborada.

Es fundamental que los miembros de la red contribuyan con sus conocimientos teóricos y prácticos, para construir nuevos procedimientos y aprovechar los espacios con el fin de trabajar colaborativamente, reflexionar colectivamente, compartir experiencias, transferir buenas prácticas, analizar materias relacionadas con los procesos de mejoramiento escolar, ejecutar jornadas extraprogramáticas, entre otros.

En la comuna se encuentran activas 8 Redes de Mejoramiento Escolar, siendo 3 de éstas correspondientes a establecimientos polidocentes rurales y 5 a escuelas unidocentes multigrado.



#### RED DE MEJORAMIENTO ESCOLAR N°1

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
729	Los Olivos
730	Lucía Núñez de la Cuadra
731	El Trapiche
733	Padre Damián Heredia
737	Valentín Letelier
743	Carachilla
747	Cerro Tamaya
750	Elvira Ochoa
753	Juan Pablo Artigues Peñafiel
757	El Guindo
759	Gaspar Cabrales

#### RED DE MEJORAMIENTO ESCOLAR N°2

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
905	Chalinga
908	Tabalí
910	San Antonio de la Villa
915	Marco Rigoberto Pizarro Araya
924	Los Acacios
929	Los Nogales
932	Unión Campesina
937	Alcones Bajos
947	Aurora De Chile
953	Patricio Zeballos

#### RED DE MEJORAMIENTO ESCOLAR N°4

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
713	Arturo Villalón Sieulanne
715	Bernardo O'Higgins
n716	Padre Joseph Stegmeier
718	Marcos Macuada
722	Heberto Velásquez
725	El Crisol

#### MICROCENTRO CAMINANTES DEL SABER.

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
906	Los Canelos
909	Azahares de Cerro Blanco
911	Los Trigos
916	Calera de San Julián
917	Rincón De La Calera
950	La Cebada
952	Los Ciénagos

#### MICROCENTRO BRISA FRESCA

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
724	Caleta El Maitén
762	Caleta El Toro
943	Padre Pablo Diehl
11113	Delia Andrade De Tello

#### MICROCENTRO AMANECER ALEGRE

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
726	Quebrada Seca De Sotaquí
727	La Paloma
728	El Algarrobo
745	Higuera de la Paloma
758	Cordillera
902	Elena Caffarena
935	Salala



#### MICROCENTRO SEMBRADORES DEL FUTURO.

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
723	Villorrio El Talhuén
735	La Quiroga
749	Tranque Recoleta
752	Valle Hermoso
755	Canelilla
756	Santa Catalina
904	Campo Lindo
936	El Espinal

#### MICROCENTRO DESARROLLO INTEGRAL APRENDIZAJE MULTIGRADO.

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
736	Las Sossas
744	Oruro
746	El Sauce
754	La Araucana
760	Las Lomas De Punilla
914	Peñablanca
32059	Ecológica De Pejerreyes

#### 4.5.2 Sistema de asesorías en Red de Mejoramiento:

- Desarrollo de jornadas de acompañamiento sistemático con una frecuencia de, al menos, una sesión mensual.
- Sistema de acompañamiento orientado desde lineamientos de carácter técnico pedagógico ministeriales, como también comunales.
- Se basa en un enfoque que apunta a potenciar competencias y la autonomía en los equipos de Gestión de cada establecimiento.
- Favorece el desarrollo profesional de los integrantes de la red de mejoramiento, como también de las comunidades educativas correspondientes.

#### 4.5.3 Gestión educativa comunal en contexto de Pandemia COVID 19

Todo proceso de planificación está sujeto a las condiciones contextuales en que ésta se desarrolla. Bajo esta consideración, no es posible desconocer que los años 2020-21 serán recordados como un año histórico para la humanidad -principalmente- debido a la pandemia por el COVID-19. A nivel nacional, esta situación levantó una alerta sanitaria determinada mediante Decreto N°4 de 2020 del Ministerio de Salud, y de conformidad a la Resolución N°322 de 2020 del mismo origen, suspendiéndose las clases presenciales en todos los jardines infantiles y establecimientos educacionales del país, adaptándonos a nuevas formas de concebir el proceso educativo. Por su parte, durante el año 2021, se publicaron distintas actualizaciones del Plan Paso a Paso, así como normativa educacional que orientaban a un retorno paulatino a clases presenciales en tanto las condiciones sanitarias lo permitieran. Entre estas destacan las actualizaciones del Plan Paso a Paso del 15 de julio y la del 1° de octubre de 2021; como también el dictamen N°58 de la Superintendencia de Educación y Ordinario N°5 de la Dirección General de Educación, los cuales,



considerando diferentes factores como el avanzado proceso de vacunación, establecen medidas con el propósito de equilibrar y ponderar mejor los distintos objetivos y necesidades del país.

En este contexto, el Departamento de Educación Municipal debió ajustar la planificación, buscando ofrecer una respuesta oportuna a las necesidades de las comunidades educativas. De este modo, los esfuerzos apuntaron a asumir el rol de líder intermedio del territorio educativo municipal en esta crisis. Para dar cumplimiento a este fin, se tomaron como referentes las indicaciones de las autoridades sanitarias y educacionales, como también las orientaciones académicas correspondientes.

La medida de suspensión de clases presenciales a partir de la pandemia COVID-19 ha puesto un enorme desafío para todos los actores involucrados. En este sentido, el sostenedor, como líder intermedio del territorio educativo, tomó los desafíos que otorga este contexto, vislumbrando y planificando las estrategias necesarias que permitieran resolver los dilemas actuales. En las principales medidas adoptadas durante al año 2021, se destacan las siguientes:

#### 4.5.3.1 Adquisición insumos tecnológicos y conectividad.

En coherencia con las declaraciones institucionales, se gestionaron las condiciones necesarias que permitieran a los Establecimientos Educacionales responder las exigencias del contexto de crisis sanitario actual, en términos de dar curso al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Razón por la cual, se efectuó la adquisición recursos tecnológicos e insumos de conectividad, que faciliten el desarrollo del proceso educativo.

#### 4.5.3.2 Plan retorno a clases presenciales.

El Departamento de Educación Municipal implementó el proceso de acompañamiento con los Establecimientos Educacionales, salvaguardando las condiciones necesarias para facilitar el retorno a clases presenciales de los y las estudiantes. En este sentido, gestiona las siguientes iniciativas:

#### 4.5.3.3 Conformación de Equipo de Prevencioncitas de Riesgo.

Se gestiona la incorporación de Profesionales Prevencionistas de Riesgo para brindar asesoría, monitoreo y evaluación de medidas de resguardo sanitario para dar cumplimiento a la normativa y seguridad de las respectivas comunidades educativas.

#### 4.5.3.4 Adquisición de insumos Sanitarios.

Se efectúa levantamiento de necesidades de los Establecimientos Educacionales y, en consideración de la normativa correspondiente, se gestionó la adquisición de implementación de insumos sanitarios necesarios para un adecuado retorno presencial de las comunidades educativas.



#### 4.5.3.5 Capacitación de Asistentes de la educación en materia de higienización y sanitización de espacios educativos.

Se gestiona capacitación en “Certificación de competencias limpieza y desinfección de espacios educativos” para Asistentes de la educación de todos los Establecimientos Educacionales Municipales de la comuna, con el propósito de generar las competencias técnicas demandadas por el contexto de crisis sanitaria en cuestión.

#### 4.5.3.6 Acompañamiento de Coordinadores Técnicos de Unidad Técnico Pedagógica DEM.

Desde la Unidad Técnico Pedagógica, los equipos de Coordinación Pedagógica y Convivencia Escolar, desplegaron sesiones de acompañamiento a cada uno de los Establecimientos Educacionales de la Comuna, para asesorar los planes de retorno de cada comunidad educativa y, a su vez, brindar asesoría en materia de recuperación de aprendizajes, convivencia escolar y contención socioemocional.



## 5 RECURSOS HUMANOS: DOTACIÓN

Esta sección pertenece a una de las dimensiones de la gestión escolar: la gestión de recursos, la cual considera los procesos y las prácticas que el equipo directivo y el sostenedor establecen y desarrollan para gestionar las personas en función del Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento educacional. La calidad, cantidad, disponibilidad y el uso de recursos humanos son factores que facilitan o dificultan el desarrollo de la actividad educativa, por lo que una gestión que asegure su existencia, adecuada distribución y mantención, es condición necesaria para la calidad de la educación.

Esta área se ha ocupado de trabajar en forma colaborativa con los equipos directivos de cada uno de los 79 establecimientos educacionales, para establecer las estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener al personal idóneo para el año 2022.

El Departamento de Educación Municipal, mantiene y administra un significativo número de establecimientos educacionales, que permiten dar cobertura y satisfacer los intereses y diversas necesidades de nuestra población, ofreciendo a la comunidad la más variada modalidad de enseñanza, esto es: salas cunas y jardines infantiles (VTF Junji), enseñanza pre básica, básica, educación especial, orientación artística, media humanista y técnico profesional y de educación de jóvenes y adultos. En este orden, el rol que asume la Unidad de Recursos Humanos, cobra especial relevancia para el servicio, ya que una de sus principales responsabilidades considera gestionar la provisión del recurso humano necesario para dar sustento al quehacer de cada unidad educativa y con ello a nuestro sistema educacional en general. Sin embargo, no menos importante son las otras múltiples funciones que esta unidad cumple:

- Seleccionar, reclutar y proveer los recursos humanos a las distintas unidades que lo requieran, cautelando el cumplimiento del perfil e idoneidad profesional.
- Mantener actualizados los registros con toda la información referida al personal y sus antecedentes.
- Ejecutar y tramitar la incorporación, promoción, retiro o destinación del personal como también lo relativo a licencias, permisos, asignaciones familiares y todo lo relativo a solicitudes con inquietudes del personal.
- Controlar la asistencia y horario de trabajo.
- Programar y ejecutar acciones de seguridad de los funcionarios, que permitan garantizar y proteger la vida y salud de los trabajadores, informando de los posibles riesgos y manteniendo las condiciones adecuadas de higiene y seguridad.
- Velar porque el personal pueda hacer efectivos sus derechos estatutarios.





- El propósito de preparar cuando corresponda los escalafones del personal teniendo en consideración las normas legales pertinentes.
- Mantener un archivo actualizado con la legislación que afecte al personal, asesorando oportunamente a estos sobre las materias de esta naturaleza.
- Proponer, en conjunto con otras unidades, manuales de descripción y especificación de cargos.
- Proponer y llevar a cabo programas de capacitación para el personal.
- Calcular y registrar y pagar las remuneraciones del personal a cargo.
- Velar por el adecuado cumplimiento de las normas relativas a subvenciones.

El propósito de la Unidad Recursos Humanos de la Municipalidad de Ovalle, es dar cabal cumplimiento de todas las funciones específicas descritas y otras que contribuyen al logro de objetivos comunes, que promueven y propenden el bienestar y desarrollo personal y laboral de todo el personal de su dependencia. Esto, entendiendo el objetivo final, como el logro de satisfacción de quienes participan del sistema educacional, principalmente de los niños, niñas, adolescentes y adultos que han optado por la educación municipal, quienes a través de las distintas modalidades de enseñanza que se ofrecen, anhelan desarrollar sus potencialidades y con ello, el logro de sus objetivos personales.

### 5.1 Régimen Estatutario del Personal

La organización del recurso humano se clasifica en tres grupos, de acuerdo a las funciones desarrolladas por los funcionarios y funcionarias de las distintas unidades educativas y del DEM, así como el régimen contractual de cada sector que presta servicios, entendiéndose:

- Dotación Docente (profesionales de la educación, adscritos a la Ley N 19.070 de 1991 y sus respectivas modificaciones y supletoriamente por el Código del Trabajo).
- Dotación Asistentes de la Educación (funcionarios profesionales, administrativos y de servicios, regidos por la Ley 21.109 de 2018 y la Ley N° 19.464 de 1996, esta última, modificada por la Ley N° 20.244 de 2008 y supletoriamente por el Código del Trabajo).
- Dotación personal DAEM, afectos a las disposiciones legales del Código del Trabajo.

Lo anterior, se sustenta en distintos orígenes presupuestarios, para efectos contratación de personal, también a cargo de la Unidad de Recursos Humanos:

- Subvención Regular (D.F.L. N° 2/1998 de Educación).
- Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248).
- Subvención Especial Diferencial (Ley N° 20.201)



## 5.2 Dotación Docente y Asistentes de la Educación

En este apartado se presenta la dotación de los profesionales de la educación y los asistentes de la educación, requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del plan en cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico-pedagógicas. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5° de la Ley N° 19.070. Se indica, además, si ésta se desempeña en establecimientos educacionales o en el Departamento de Educación.

La dotación de docentes y asistentes de la educación requerida para una adecuada implementación de los planes de estudios y de las acciones complementarias y de apoyo señaladas en el PADEM, es un proceso esencial para comprender la magnitud de las propuestas, permitiendo operacionalizar las labores a ejecutar y dimensionando con claridad los costos asociados.

**Dotación Docente:** La dotación docente corresponde al número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales del sector municipal de una comuna, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales, incluyendo a quienes desempeñen funciones directivas y técnico-pedagógicas en los organismos de administración educacional de dicho sector.

**Dotación Asistentes de la Educación:** De igual modo a lo que ocurre con los profesionales de la educación, se proyecta la dotación de asistentes de la educación requerida, en tanto esto permitirá visualizar el impacto de esta labor en las acciones educativas que se implementan, y a la vez, hará más pertinentes el análisis de los costos del servicio educativo y de los programas propuestos.



### Resumen Dotación Docente

N°	CARGO	TOTAL	HORAS CONTRATO
1	Director	27	1188
2	Doc. Encargado	52	2288
3	Jefe UTP	36	1584
4	Inspector General	27	1169
5	Orientador	17	748
6	Evaluador	23	1012
7	Enc. Convivencia Escolar	20	872
8	Doc. Pre-Básica	69	2869
9	Doc. Aula	706	25660
10	Doc. Programa Integración Escolar	183	7340
11	Doc. Otras Funciones	60	2281
<b>Total</b>		<b>1220</b>	<b>47011</b>

Fuente: elaboración propia.

### Resumen Dotación Asistentes de la Educación

N°	CATEGORÍA	CANTIDAD	HORAS CONTRATO
1	Profesionales	192	5418
2	Técnicos	226	9794
3	Administrativos	108	4710
4	Auxiliares	302	12973
5	Sin Categorización	176	7364
<b>Total</b>		<b>1004</b>	<b>40259</b>

Fuente: elaboración propia.

### Resumen Dotación Comunal

ESTAMENTO	CANTIDAD	HORAS CONTRATO
Docentes	1222	46979
Asistentes	1004	40259
<b>Total</b>	<b>2226</b>	<b>87238</b>

Fuente: elaboración propia.

*\*En sección Anexos se encuentra el detalle de dotación (Anexo N°1)*



### Dotación Salas Cunas y Jardines VTF

N	Establecimiento	Fun1	Fun2	Fun3	Fun4	Fun5	Fun6	Fun7	Total
1	Campanita De Peter Pan	1	5	1	13	4	1	1	26
2	Solcito Del Valle	1	4	1	15	3	1	1	26
3	Las Ardillitas	1	2	0	6	2	0	1	12
4	Selim Dabed Golott	1	1	0	6	2	0	1	11
5	Los Pececitos	1	0	0	2	1	0	0	4
6	Los Acacios	1	0	0	1	1	0	1	4
7	Sueñitos Del Mañana	1	2	1	7	2	0	1	14
8	Estrellita	1	0	0	5	1	0	1	8
9	Los Sauces	1	2	0	10	2	0	1	16
10	Semillitas Del Futuro	1	2	0	6	1	0	1	11
11	Tus Primeros Pasos	1	2	0	7	2	0	1	13
12	Arcoíris	1	2	0	7	1	0	2	13
<b>Total</b>									<b>158</b>

Nomenclatura:

Fun1= Encargada

Fun2= Educadora Pedagógica

Fun3= Administrativo

Fun4=Técnico en Párvulos

Fun5= Auxiliar de Servicios

Fun6= Auxiliar de Mantenición

Fun7= Guardia

### Jardines Infantiles con Reconocimiento Oficial

N°	Establecimiento
1	Jardín Infantil Y Sala Cuna Campanita De Peter Pan
2	Jardín Infantil Y Sala Cuna Arcoíris
3	Jardín Infantil Y Sala Cuna Tus Primeros Pasos
4	Jardín Infantil y Sala Cuna Solcito del Valle



### Jardines Infantiles Comunitarios

N°	ESTABLECIMIENTO	TÉCNICO EN PÁRVULOS
1	Blanca Nieves Y Los 7 Enanitos	1
2	Las Ardillitas	1
3	Las Viñitas	1
4	Los Capullitos	1
5	Los Conejitos	1
6	Los Duendecitos	1
7	Los Ratoncitos	1
8	Nube Luz	1
9	Nuevos Futuros	1
<b>Total</b>		<b>9</b>

### 5.3 Dotación Administración Central DEM

Finalmente se indica la dotación de administración del nivel intermedio que pertenece a la gestión administrativa del sostenedor, la cual está integrada por funcionarios que son: profesionales, técnicos, profesionales de la educación quienes se encuentran distribuidos en las 3 unidades; UTP, Administración y Finanzas y Recursos Humanos.

UNIDADES	FUNCIONARIOS	HORAS
Jefatura	1	44
Secretaria	1	44
OIRS	2	88
Comunicaciones	1	44
Administración y Finanzas	54	2376
Recursos Humanos	38	1650
Unidad Técnico-Pedagógica	37	1628
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>5874</b>



#### 5.4 Llamado a Concursos Por Alta Dirección Pública

Los estudios indican que el segundo factor de relevancia que incide en mejorar la calidad de educación, son los directores. Entendiendo esto, y cumpliendo con la Ley 20.501 de Calidad y Equidad en la Educación, la Ilustre Municipalidad de Ovalle inició en el año 2014 el proceso de selección con los concursos para cargos de directores(as), como así mismo el cargo de Jefe del Departamento de Educación Municipal con el ánimo de mejorar la calidad de la educación pública en su territorio. El objetivo de los concursos es facilitar y dar transparencia a la difusión de cargos para directores de Establecimientos Educacionales y Jefes (as) DAEM o DEM, que realizan las Municipalidades. Hasta la fecha se cuenta con 20 establecimientos educacionales municipales con directores electos por Alta Dirección Pública, los cuales se indican a continuación.

RBD	ESTABLECIMIENTO	PERIODO
709	Esc. Oscar Araya Molina	2017 – 2021
713	Esc. Arturo Villalón Sieulanne	2017 – 2021
715	Esc. Bernardo O´Higgins Riquelme	2017 – 2021
718	Esc. Marcos Macuada Ogalde	2017 – 2021
719	Colegio Yungay	2017 - 2021
725	Esc. El Crisol	2017 - 2021
13590	Colegio de Administración y Comercio el Ingenio	2017 - 2021
716	Colegio Padre Joseph Stegmeier	2018 - 2022
737	Esc. Valentín Letelier	2018 - 2022
753	Esc. Juan Pablo Artigues Peñafiel	2018 - 2022
947	Esc. Aurora de Chile	2018 - 2022
40126	Colegio Raúl Silva Henríquez	2018 - 2022
707	Esc. Helene Lang	2020 - 2024
708	Esc. Antonio Tirado Lanas	2020 - 2024
710	Esc. José Tomás Ovalle	2020 - 2024
711	Esc. Guardiamarina Ernesto Riquelme	2020 - 2024
712	Esc. Arturo Alessandri Palma	2020 - 2024
722	Esc. Heberto Velásquez Velásquez	2020 - 2024
730	Esc. Lucía Núñez de la Cuadra	2020 - 2024



<b>13591</b>	Centro Integral de Adultos Limarí	2020 - 2024
--------------	-----------------------------------	-------------

Las bases para los procesos del año 2021 (período 2022-2026) se encuentran disponibles, al igual que en los periodos anteriores en la página de la Alta Dirección Pública: [www.directoresparachile.cl](http://www.directoresparachile.cl). A la fecha de presentación de este PADEM, los concursos se encuentran en proceso de recepción de antecedentes.

Establecimientos a Concurso Alta Dirección Pública, período 2022-2026.

<b>RBD</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>
<b>701</b>	Liceo Estela Ávila Molina
<b>704</b>	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez
<b>705</b>	Liceo Bicentenario Politécnico de Ovalle
<b>706</b>	Colegio Fray Jorge
<b>709</b>	Esc. Oscar Araya Molina
<b>713</b>	Esc. Arturo Villalón Sieulanne
<b>714</b>	Esc. Vista Hermosa
<b>715</b>	Esc. Bernardo O'Higgins Riquelme
<b>718</b>	Esc. Marcos Macuada Ogalde
<b>719</b>	Colegio Yungay
<b>721</b>	Esc. Básica Manuel Florencio Espinosa
<b>725</b>	Esc. El Crisol
<b>13387</b>	Colegio Bicentenario Eliseo Videla Jorquera
<b>13590</b>	Colegio de Administración y Comercio el Ingenio

Todo concurso por Alta Dirección Pública se enmarca en la ley 20.501 y en razón a ella los Convenios de Desempeño que adscribe el Director por ADP, y es así que se establece la revisión de los convenios al año de gestión, considerando lo siguiente en su artículo 34: "El Director del establecimiento educacional deberá informar al sostenedor, al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal o de la Corporación Municipal y a la comunidad escolar, en diciembre de cada año, el grado de cumplimiento de las metas y los objetivos establecidos en los convenios de desempeño. Asimismo, le informará de las alteraciones que se produzcan en los supuestos acordados, proponiendo los cambios y ajustes pertinentes a los objetivos iniciales. De mutuo acuerdo entre las partes podrá modificarse dicho convenio. Corresponderá al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal o de la Corporación Municipal, según corresponda, determinar el grado de cumplimiento de los objetivos acordados.



El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal o de la Corporación Municipal con aprobación del sostenedor podrá pedir la renuncia anticipada del Director cuando el grado de cumplimiento de los objetivos acordados en el convenio de desempeño sean insuficientes de acuerdo a los mínimos que establezca. En este caso se deberá realizar un nuevo concurso sin perjuicio de lo establecido en el inciso cuarto del artículo 33."





## 6 PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

El presupuesto de gastos del Plan Anual de Educación Municipal se debe considerar la matrícula y asistencia media, de modo de identificar claramente el ingreso real con el que se cuenta y a su vez, señalar los costos de la dotación docente y asistentes de la educación; además de los gastos de operación y mantenimiento del establecimiento, dando cuenta del costo que implica la ejecución del plan propuesto.

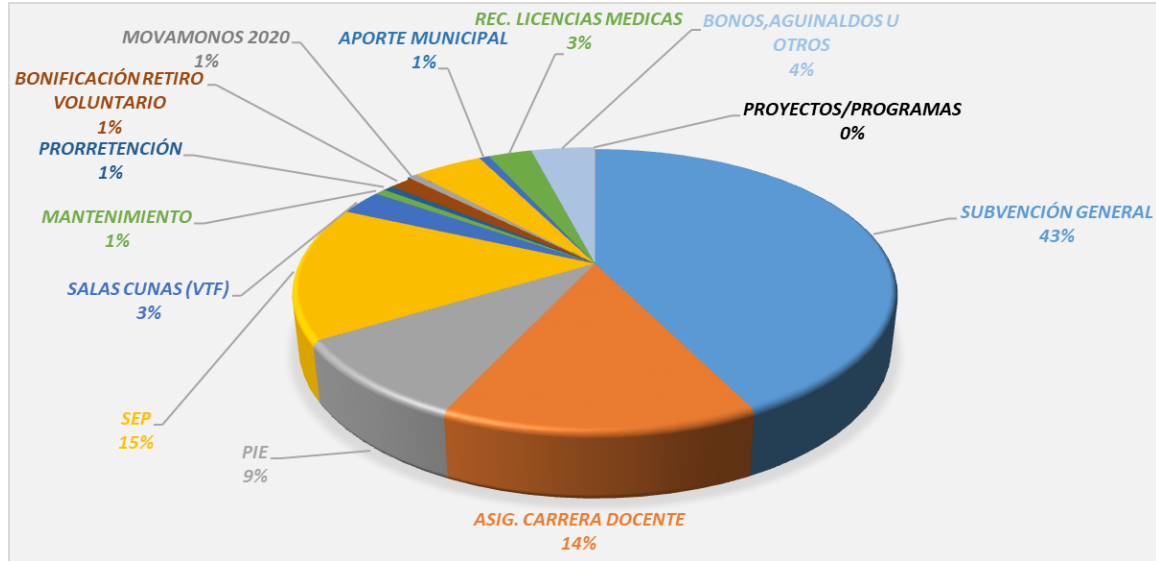
Principalmente los gastos se asocian dependiendo de las acciones que cuente cada establecimiento en sus PME, que es una herramienta que sitúa la lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes.

### 6.1 Ingresos 2021

DETALLE	(%)
SUBVENCIÓN GENERAL	42.6
ASIG. CARRERA DOCENTE	14.4
PIE	9.4
SEP	15.4
SALAS CUNAS (VTF)	2.9
MANTENIMIENTO	0.7
PRORRETENCIÓN	0.6
BONIFICACIÓN RETIRO VOLUNTARIO	1.5
MOVÁMONOS 2020	0.6
FAEP 2021	4.4
APORTE MUNICIPAL	0.6
REC. LICENCIAS MEDICAS	2.8
BONOS, AGUINALDOS U OTROS	4.0
PROYECTOS/PROGRAMAS	0.1
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO N°8 - Ingresos 2021



Fuente: elaboración propia.



## 6.2 PROYECCIÓN DE INGRESO PRESUPUESTARIO 2022

CODIGO	DENOMINACION	MONTO M\$
05-01-000	DEL SECTOR PRIVADO	10
05-03-003-001	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD -SUBVENCION FISCAL MENSUAL	21,000,000
05-03-003-002	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD-SUBVENCION PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	3,400,000
05-03-003-003	ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN DE EDUCACIÓN	187,914
05-03-003-004	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	5,200,000
05-03-003-999	OTROS	650,000
05-03-004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	1,300,000
05-03-007-999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PÚBLICO	1,064,000
05-03-009-001	FONDO DE APOYO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	1,000,000
05-03-009-999	OTROS	10
05-03-099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2,000
05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	400,000
07-01-000	VENTA DE BIENES	10
07-02-000	VENTA DE SERVICIOS	10
08-01-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS LICENCIAS MEDICAS	600,000
08-99-000	OTROS	10
13-03-004	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	10
13-03-006	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	10
13-03-007	DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	10
13-03-099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10
15-00-000	SALDO INICIAL DE CAJA	3,000,000
<b>TOTAL M\$</b>		<b>37,804,004</b>

Fuente: elaboración propia.



### 6.3 PROYECCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIO 2022

CODIGO	DENOMINACION	MONTO M\$
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	13,000,000
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	8,400,000
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	9,000,000
21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	10
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	200,000
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	300,000
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25,000
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1,500,000
22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	700,000
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	700,000
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	10
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	700,000
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	60,000
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS	200
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	300,000
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	20,000
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	100,000
23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	10
24-01-008-000-000	PREMIOS y OTROS	10
25-01-000-000-000	IMPUESTOS	100
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	50,000
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10,000
29-01-000-000-000	TERRENOS	10
29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	10
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	300,000
29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	400,000
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	652,644
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	400,000
31-02-000-000-000	PROYECTOS	10
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	150,000



35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	835,990
<b>TOTAL</b>		<b>37,804.004</b>

Fuente: elaboración propia.

## 7 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El diagnóstico debe determinar causas y efectos, lo que permite definir objetivos y metas claras, atingentes a los problemas. En la determinación de los objetivos del sistema de educación municipal hay que considerar que normalmente éstos no son posibles de alcanzar en un año, por lo tanto, es conveniente fijar objetivos de mediano plazo (de dos a cuatro años) y establecer metas anuales que serán medidas de acuerdo al cumplimiento de los distintos planes o programas de acción, los cuales tendrán un carácter anual.

Un planteamiento adecuado de objetivos de mediano plazo en el PADEM es esencial para dar cuenta de los ejes que articularán las acciones, actividades o iniciativas a las necesidades detectadas, en concordancia con la conceptualización de futuro que se propone para la educación de la comuna. Esto le da al PADEM un carácter de un "Plan de Desarrollo" y también le otorga un claro sentido de dirección a las acciones anuales, permitiendo que todos los actores involucrados conozcan para qué y por qué están trabajando. En este sentido, la priorización de las metas es central en la organización de las acciones a emprender.

Para alcanzar este horizonte, es que se desprenden metas, concebidas como resultados cuantitativos a lograr en el periodo de un año de gestión, éstas se especifican en la siguiente tabla organizadas por cada dimensión de gestión basadas en el Modelo de Gestión de Calidad: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Formación y Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. A continuación, se presenta la Planificación Anual PADEM DEM Ovalle 2022.



DIMENSIÓN DE GESTIÓN: LIDERAZGO	
<p><b>Objetivo General 1</b></p> <p>Asegurar la gestión y el funcionamiento organizado y sinérgico del sistema educativo comunal, en diversos contextos, mediante el trabajo colaborativo entre los Establecimientos y el Departamento de Educación, que permitan alcanzar una educación de calidad e inclusiva para nuestros estudiantes.</p>	<p><b>Objetivo General 2</b></p> <p>Consolidar el liderazgo del Sostenedor con foco en el mejoramiento de los aprendizajes, en todas sus modalidades, a través de lineamientos y procedimientos comunales de manera articulada por las diferentes unidades monitoreando y evaluando su gestión con el fin de asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los establecimientos con éste departamento.</p>
Objetivos Específicos	Metas
<p><b>1.</b> Actualizar e implementar diversos instrumentos de gestión que configuran los lineamientos o directrices institucionales del Departamento de Educación Municipal con el fin de cumplir estándares pedagógicos de calidad según la normativa vigente.</p>	<p><b>1.</b> Definir lineamientos y expectativas para el 100% de los directores(as) y sus equipos de gestión para favorecer el logro de los estándares de aprendizaje e indicadores de desarrollo personal y social, a través de canales fluidos de comunicación e instrumentos de gestión.</p>
<p><b>2.</b> Desarrollar competencias de liderazgo educativo en el personal del Departamento y equipos directivos de los establecimientos educacionales mediante un plan de asesoramiento y formación, para promover el logro de los objetivos institucionales velando por dar cumplimiento a las necesidades pedagógicas de los estudiantes de la comuna, acorde al contexto sanitario actual.</p>	<p><b>2.</b> Actualizar e implementar 4 herramientas de gestión DEM de alto impacto según la normativa educacional vigente como son Política Educativa Comunal (PEC) PADEM/PAO, Plan Territorial de Desarrollo Profesional, y Plan de Asesoramiento a las Escuelas.</p>
<p><b>3.</b> Gestionar las condiciones necesarias para resguardar el adecuado proceso de aprendizaje y acompañamiento de retorno a clases (sincrónicas/asincrónicas y remotas/presenciales), en consideración de las</p>	<p><b>3.</b> Actualizar e implementar 4 herramientas de gestión DEM de alto impacto según la normativa educacional vigente como son Política Educativa Comunal (PEC) PADEM/PAO, Plan Territorial de Desarrollo Profesional, y Plan de Asesoramiento a las Escuelas.</p>



orientaciones emanadas por la autoridad correspondiente.	
--	--





<b>DIMENSIÓN DE GESTIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
<p><b>Objetivo General 1</b> Consolidar una política de gestión pedagógica comunal mediante el trabajo colaborativo y asesoramiento presencial y/o remoto, para promover la efectiva implementación del currículum y alcanzar los estándares de aprendizaje necesarios para todos los estudiantes.</p>	
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Metas</b>
<p><b>1.</b> Diseñar, implementar y evaluar lineamientos genéricos de Gestión Pedagógica para orientar la planificación, implementación y evaluación del proceso educativo con foco en el desarrollo integral de todos los estudiantes.</p>	<p><b>1.</b> 80% lineamientos genéricos implementados de Gestión Pedagógica para orientar la planificación, implementación y evaluación del proceso educativo, con foco en el desarrollo integral.</p>
<p><b>2.</b> Diseñar, implementar y evaluar lineamientos genéricos para desarrollo del trabajo colaborativo en sus tres niveles, que permita el desarrollo de la política en gestión pedagógica DEM conforme a la diversidad del territorio.</p>	<p><b>2.</b> 80% lineamientos genéricos implementados para desarrollo del trabajo colaborativo en sus tres niveles, que permita el desarrollo de la política en gestión pedagógica DEM conforme a la diversidad del territorio.</p>
<p><b>3.</b> Diseñar, implementar y evaluar un plan de asesoramiento que permita el desarrollo de la política en gestión pedagógica DEM, conforme a la diversidad del territorio.</p>	<p><b>3.</b> 80% del plan de asesoramiento implementado, que permita el desarrollo de la política en gestión pedagógica DEM conforme a la diversidad del territorio.</p> <p><b>4.</b> Implementar 1 instancia formativa semestral de desarrollo profesional, para fortalecer las prácticas pedagógicas considerando las transformaciones que demanda el escenario educativo y sanitario actual.</p>

**DIMENSIÓN DE GESTIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR**

**Objetivo General 1**

Consolidar una política de convivencia escolar comunal mediante el trabajo colaborativo y asesoramiento presencial y/o remoto, para promover la gestión de los modos de convivir en las interacciones y relaciones que se producen en el contexto escolar conforme a la diversidad del territorio.

Objetivos Específicos	Metas
<p>1. Diseñar, implementar y evaluar lineamientos genéricos para promover el desarrollo de prácticas institucionales para la convivencia.</p>	<p>1. 80% de lineamientos genéricos implementados para promover el desarrollo de prácticas institucionales para la convivencia.</p>
<p>2. Diseñar, implementar y evaluar lineamientos genéricos para promover el desarrollo de contextos de aprendizaje pedagógicos para la convivencia.</p>	<p>2. 80% de lineamientos genéricos implementados para promover el desarrollo de contextos de aprendizaje pedagógicos para la convivencia.</p>
<p>3. Diseñar, implementar y evaluar lineamientos genéricos para promover la participación en redes territoriales de convivencia escolar.</p>	<p>3. 80% de lineamientos genéricos implementados para promover la participación en redes territoriales de convivencia escolar.</p>
<p>4. Diseñar, implementar y evaluar lineamientos genéricos para promover protocolos para abordar situaciones específicas de la convivencia escolar.</p>	<p>4. 80% de lineamientos genéricos implementados para promover protocolos para abordar situaciones específicas de la convivencia escolar.</p>

DIMENSIÓN DE GESTIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS		
<p><b>Objetivo General 1</b></p> <p>Potenciar el uso de las herramientas tecnológicas para transformar el escenario tradicional de trabajo en el sector municipal, en beneficio de la organización, los funcionarios y la comunidad Educativa en general por medio de la gestión de capacitaciones y herramientas TICs pertinentes.</p>	<p><b>Objetivo General 2</b></p> <p>Instalar procedimientos y prácticas que permitan una adecuada provisión, organización y uso de los espacios y recursos educativos para el bienestar, la integridad física y psicológica, la seguridad y el desarrollo del proceso educativo de los estudiantes y de los funcionarios dependientes del sostenedor.</p>	<p><b>Objetivo General 3</b></p> <p>Desarrollar una cultura organizacional basada en procedimientos y dirigida a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y los materiales necesarios para una adecuada implementación de los procesos educativos, en consideración de diversos escenarios posibles de crisis en los cuales se desarrolle el año escolar.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Metas</b>	
<p><b>1.</b> Utilizar la modalidad de teletrabajo para aumentar la productividad con los recursos disponibles en la organización.</p>	<p><b>1.</b> Mantener en un 95% mensual la ejecución de productividad reportada por los funcionarios(as).</p>	
<p><b>2.</b> Elaboración e inducción de software que eleven la eficiencia en la ejecución de las tareas propias para la gestión del RRHH</p>	<p><b>2.</b> Cumplir en un 95% de las tareas planificadas mensualmente a nivel de Sostenedor.</p>	
<p><b>3.</b> Reorganizar los horarios y tareas del DEM para asegurar su correcto funcionamiento y apoyar el desarrollo de los funcionarios</p>	<p><b>3.</b> Implementar 3 actividades al año que contribuyan a la motivación y desempeño satisfactorio de los funcionarios.</p>	
<p><b>4.</b> Fortalecer los procedimientos de gestión de recurso humano a través de la articulación efectiva entre el DEM y los establecimientos, para</p>	<p><b>4.</b> Reducir al mínimo las interrupciones durante las horas de trabajo como resultado de llamadas telefónicas, distracciones en área de trabajo, atender asuntos no prioritarios, etc.</p>	
	<p><b>5.</b> El Sostenedor y los Equipos Directivos implementan procedimientos para resguardar la seguridad, prevención e higiene de la comunidad educativa y de los funcionarios.</p>	
	<p><b>6.</b> El Sostenedor promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de la comunidad educativas y funcionarios dependientes de la administración en el nivel intermedio.</p>	
	<p><b>7.</b> La totalidad El 100% de los Establecimientos Educativos de la comuna, antes del comienzo del año escolar, cuentan con un Presupuesto Anual que ha sido consensuado con el Sostenedor.</p>	
	<p><b>8.</b> Realizar 10 balances anuales de carácter mensual, de los ingresos y gastos DEM conforme a la normativa vigente y los requerimientos de la Contraloría General de la República.</p>	



favorecer el desarrollo de los Proyectos Educativos de cada Institución. (RR. HH)	<b>9.</b> El total de los actores implicados en la administración de los recursos financieros DEM, participan de instancias de formación como una forma de mantenerse en conocimiento y actualizados en la normativa vigente.
<b>5.</b> Asegurar el uso eficiente y responsable de los recursos recibidos para entregar condiciones, viabilidad y asegurar la sustentabilidad del Proyecto Educativo de los establecimientos educacionales. (Finanzas)	<b>10.</b> Monitorear al 100% de los establecimientos para que durante el año de gestión 2021 utilicen al menos un 80% de recursos financieros de todas las subvenciones disponibles que involucran la gestión de la escuela.



## 7.1 Planificación Anual 2022

Con el objetivo de concretar los objetivos estratégicos descritos anteriormente, es que se definen objetivos, metas, objetivos específicos, acciones y medios de verificación anuales para cada dimensión del modelo de gestión.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO				
OBJETIVO GENERAL	META	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Definir e implementar políticas, procedimientos y prácticas con el fin de establecer una visión compartida de la educación comunal, así como también asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los establecimientos educacionales, favoreciendo la mejora continua y el logro de los resultados de aprendizaje.	Implementar el 75% de las políticas, procedimientos y prácticas definidas para asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los establecimientos educacionales favoreciendo la mejora continua y el logro de los resultados de aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Definir una visión compartida de la educación comunal en el territorio, a través de la elaboración de una política comunal de educación en coherencia con la voz del territorio y el cumplimiento de la normativa vigente de los establecimientos a su cargo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Elaboración participativa de Política Comunal de Educación.</li> <li>Construcción participativa del Plan Anual de Educación Comunal.</li> <li>Revisión y Actualización del Reglamento de Higiene y Seguridad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Política Comunal de Educación elaborada.</li> <li>PADEM 2023 elaborado</li> <li>Reglamento de Higiene y Seguridad actualizado</li> <li>Actas de sesiones de trabajo.</li> </ol>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>Favorecer el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales, con el propósito de dar</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo y seguimiento de lineamientos y procedimientos comunales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lineamientos comunales incorporados en Instrumentos de gestión de los establecimientos</li> </ol>

		<p>cumplimiento a la normativa vigente y asegurar la mejora continua, a través de la asesoría técnica administrativa del sostenedor.</p>	<p><b>2.</b> Sesiones de acompañamiento a los establecimientos en relación al cumplimiento de la normativa educacional y la mejora continua.</p>	<p>educacionales.</p> <p><b>2.</b> Pautas de fiscalización aplicadas.</p> <p><b>3.</b> Registro de visita a establecimiento.</p>
		<p><b>3.</b> Fortalecer los canales de comunicación entre el sostenedor y las comunidades educativas, con el propósito de ejercer un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de las mismas.</p>	<p><b>1.</b> Jornadas de trabajo participativas con la comunidad educativa</p> <p><b>2.</b> Diseño, implementación y evaluación de un Plan de Comunicación entre sostenedor y comunidades educativas.</p>	<p><b>1.</b> Plan de Comunicación entre sostenedor y comunidades educativas.</p> <p><b>2.</b> Actas de sesiones de trabajo participativas</p>

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA				
OBJETIVO GENERAL	META	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Definir e implementar procedimientos para la gestión pedagógica comunal, con el fin de promover la efectiva implementación del currículum y alcanzar los estándares de aprendizaje necesarios para todos los estudiantes, mediante el trabajo colaborativo y asesoramiento técnico pedagógico territorial.	Implementar el 75% de los procedimientos y prácticas definidas para promover la efectiva implementación del currículum y alcanzar los estándares de aprendizaje necesarios para todos los estudiantes.	1. Desarrollar competencias profesionales para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, a través del fortalecimiento del trabajo colaborativo.	1. Acompañamiento y/o implementación en trabajo en red, tales como: Redes de Mejoramiento Educativo, Redes de Microcentros, Redes de Convivencia Escolar, Liceos Bicentenarios, Redes de asignaturas Red de Educación parvularia, entre otras.	1. Planes de trabajo de las diferentes redes en ejercicio  2. Actas de reunión de redes correspondientes.
		2. Mejorar los procesos pedagógicos y la efectividad de la labor educativa, fortaleciendo la gestión institucional de las comunidades, a través de la asesoría técnico pedagógica con enfoque territorial.	1. Asesoría, acompañamiento y monitoreo de la gestión técnico-administrativa de los establecimientos educacionales.	1. Actas de asesoría.  2. Informe de implementación de transición educativa elaborado.

			<p><b>2.</b> Diseño, monitoreo y evaluación del Plan de Transición Educativa.</p> <p><b>3.</b> Diseño, monitoreo y evaluación del Plan de Preparación PEIB.</p> <p><b>4.</b> Diseño, monitoreo y evaluación del Plan Sistema Nacional de Certificación Ambiental Educativa (SNCAE) comunal.</p> <p><b>5.</b> Diseño de lineamientos para la implementación de estrategias de articulación de niveles.</p>	<p><b>3.</b> Informe de implementación plan de preparación PEIB</p> <p><b>4.</b> Informe de implementación plan SNCAE</p> <p><b>5.</b> Documento de lineamientos para la articulación de niveles elaborados</p>
		<p><b>3.</b> Fortalecer el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, y la implementación de apoyos que resguarden sus diversas necesidades, características, habilidades e intereses, con el fin de</p>	<p><b>1.</b> Implementación de redes para el desarrollo de los estudiantes (red de trabajadoras sociales, red de coordinadores Programa de Integración Escolar, red de equipos de</p>	<p><b>1.</b> Plan de trabajo de las Redes en ejercicio.</p> <p><b>2.</b> Actas de reunión de las redes.</p> <p><b>3.</b> Informe de implementación del</p>



		favorecer sus trayectorias educativas.	convivencia escolar, entre otras).  2. Diseño, implementación y evaluación del plan de trabajo comunal de beneficios estudiantiles.  3. Elaboración de Matriz Comunal de sistematización de casos asociados a la convivencia escolar.	plan de trabajo comunal de beneficios estudiantiles.  4. Matriz comunal de sistematización de casos asociados a convivencia escolar.
--	--	--	---	--

DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR				
OBJETIVO GENERAL	META	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Definir e implementar procedimientos y prácticas que favorezcan el desarrollo personal y social de las comunidades educativas de la Comuna de Ovalle, con foco en la formación integral, la generación de ambientes propicios para el aprendizaje y la participación de la comunidad educativa.	Implementar el 75% de los procedimientos y prácticas definidas para favorecer el desarrollo personal y social de las comunidades educativas.	<p><b>1.</b> Promover la formación integral de las comunidades educativas en el ámbito socioemocional, físico, artístico, medioambiental, y cultural, fortaleciendo la orientación de los estudiantes y las conductas autocuidado.</p>	<p><b>1.</b> Diseño, implementación y evaluación de plan de trabajo formativo comunal respecto a apropiación curricular de la convivencia escolar.</p> <p><b>2.</b> Diseño, implementación y evaluación de plan de trabajo extraescolar.</p> <p><b>3.</b> Diseño, implementación y evaluación de Plan de trabajo comunal en seguridad escolar.</p>	<p><b>1.</b> Informe de implementación plan de trabajo apropiación curricular</p> <p><b>2.</b> Informe implementación plan de trabajo extraescolar</p> <p><b>3.</b> Informe implementación plan de trabajo comunal en seguridad escolar.</p>
		<p><b>2.</b> Potenciar ambientes propicios para el desarrollo personal y social de las comunidades educativas con el fin de favorecer el logro de los</p>	<p><b>1.</b> Definición de procedimientos internos comunes para la revisión, monitoreo y evaluación de instrumentos de gestión institucional en el ámbito</p>	<p><b>1.</b> Informe evaluación comunal de los instrumentos de gestión institucional CE</p>

		<p>objetivos del aprendizaje, promoviendo la inclusión y la diversidad.</p>	<p>de convivencia escolar (reglamento interno y planes obligatorios por normativa).</p> <p><b>2.</b> Diseño, implementación y evaluación de plan de trabajo comunal en sexualidad, afectividad y género.</p>	<p><b>2.</b> Informe de implementación plan de trabajo comunal de sexualidad, afectividad y género.</p>
		<p><b>3.</b> Favorecer el desarrollo de actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente en la sociedad, potenciando el sentido de pertenencia y generación de espacios para que las comunidades educativas contribuyan con sus ideas y acciones.</p>	<p><b>1.</b> Diseño, implementación y evaluación plan de trabajo comunal de Formación Ciudadana.</p>	<p><b>1.</b> Informe de implementación plan de trabajo comunal de formación ciudadana.</p>

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS				
OBJETIVO GENERAL	META	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Definir e implementar políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con los recursos humanos, financieros y materiales, necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos, garantizando la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, de forma transparente.	Implementar el 75% de las políticas, procedimientos y prácticas definidas para la adecuada implementación de los procesos educativos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instalar procedimientos y prácticas con el propósito de contar con un equipo idóneo, competente y comprometido con un clima laboral positivo, considerando las necesidades pedagógicas de las comunidades educativas y la normativa vigente</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño, implementación y evaluación de un plan comunal de desarrollo profesional.</li> <li>2. Definir una política comunal de RR.HH.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan Comunal de Desarrollo Profesional.</li> <li>2. Actas de trabajo para la confección de Plan Comunal de Desarrollo Profesional.</li> <li>3. Política Comunal de RR.HH.</li> <li>4. Acta de trabajo para la confección de política comunal de RRHH.</li> </ol>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Asegurar una administración ordenada, transparente y eficiente de todos los aspectos ligados a los recursos económicos, con el fin de garantizar el uso adecuado y responsable, así como</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de un presupuesto en función de las necesidades de las comunidades educativas, considerando las diferentes subvenciones</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presupuesto elaborado</li> <li>2. Plan de trabajo de sección Adquisiciones</li> <li>3. Actas de reunión con redes y programas de apoyo</li> </ol>

		<p>también el cumplimiento de la normativa vigente y la obtención de beneficios provistos por los programas de apoyo disponibles y las redes existentes.</p>	<p><b>2.</b> Fortalecimiento de procedimientos de adquisición de recursos.</p> <p><b>3.</b> Articulación con redes y programas de apoyo</p> <p><b>4.</b> Diseño, implementación y evaluación de plan de infraestructura.</p> <p><b>5.</b> Diseño, implementación y evaluación de plan de compra de recursos educativos.</p> <p><b>6.</b> Implementar un sistema de seguimiento de compras de recursos.</p>	<p><b>4.</b> Plan de infraestructura</p> <p><b>5.</b> Plan de compra de recursos educativos.</p> <p><b>6.</b> Matriz de seguimiento de compra de recursos.</p>
--	--	--	--	--



## 7.2 Plan Desarrollo Profesional Comunal

De manera transversal a las dimensiones de gestión presentadas, como Departamento de Educación se ha elaborado un Plan de Formación de la Comunidad Educativa, enfatizando el fortalecimiento y desarrollo de capacidades, que considera todos los actores del sistema educativo municipal, es decir, todos los estamentos de las instituciones educativas.

La trayectoria formativa de los funcionarios se configura a partir de todos los momentos, hechos y reflexiones que han marcado su formación, y considera dimensiones académicas, personales y de vida laboral. Las múltiples acciones formativas tienen propósitos de fortalecimiento, destinadas a apoyar el mejor desempeño; acciones de actualización, dirigidas a complementar competencias y desempeños profesionales; y de especialización, como formación que otorga una cualificación para un desempeño con exigencias particulares.

Además, el Plan considera el apoyo a la formación de otros actores educativos para el fortalecimiento de la participación y el desarrollo de una cultura ciudadana en el ámbito escolar, diseñando e implementando programas de capacitación para organizaciones de estudiantes, padres, madres y apoderados/as en temas de interés, que enriquezcan la participación organizada de estos actores educativos.

A continuación, se presenta el Plan Estratégico para el periodo 2020-2024.

OBJETIVO	I. Fortalecer las competencias de los integrantes de las comunidades educativas mediante trabajo colaborativo para el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de las y los estudiantes.					
INDICADORES (2020-2024)	ACTIVIDADES	DETALLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN
% de capacitaciones implementadas (N°capacitaciones ejecutadas *100/ N° capacitaciones planificadas)	Participación en Programa de Formación de directores.	La participación voluntaria de docentes pertenecientes a la planta 2022, iniciará en la medida que se active el programa para el periodo. (postulación 2021- ejecución 2022)	ORD Difusión-nóminas	Jefe DEM	MINEDUC	Marzo - Diciembre
	Participación en Programa de inducción de directores nóveles.	El Programa de Directores Nóveles tiene su inscripción en el año 2021. Para el 2022, no tenemos directores convocados.	ORD Difusión-nóminas	Jefe DEM	MINEDUC	-
	Capacitaciones gestionadas por y para las comunidades educativas.	Los establecimientos que lo soliciten mediante oficio conductor con la documentación requerida, será evaluada en términos de necesidades técnicas y pertinencia pedagógica.	Documentación para el pago.	Jefe DEM Jefa UTP DEM	MINEDUC, FAEP, SEP, PIE, JUNJI	Marzo - Diciembre



<p>% de implementación planes de trabajo de redes técnico pedagógicas. (N° planes implementados *100/ N° planes existentes)</p>	<p><b><u>REDES MEJORAMIENTO</u></b></p>	<p>Cada red de mejoramiento activa, acompañada de su dupla técnica elaboran, implementan y evalúan un plan de trabajo anual que contiene reuniones periódicas entre establecimientos que compongan dicha red. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.</p>	<p>Planes de redes y su evaluación anual.</p>	<p>Directiva RME Dupla Técnica</p>	<p>FAEP SEP</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>
	<p><b><u>REDES EDTP</u></b> UTP, EVALUADORES DIRECTORES, ORIENTADORES INSPECTOR GENERAL</p>	<p>Las redes EDTP al ser autónomas elaboran, implementan y evalúan un plan de trabajo anual que contiene reuniones periódicas entre los profesionales de acuerdo a su cargo. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo,</p>	<p>Planes de redes y su evaluación anual.</p>	<p>Directiva Red EDTP</p>	<p>FAEP</p>	<p>Marzo – Diciembre</p>



		propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.				
	Red Comunal Educación Especial.	La red Comunal de educación especial, está conformada por todos los coordinadores de Programas de Integración Escolar y por el Colegio Yungay (escuela especial) y son acompañados por la Coordinadora Comunal de Educación Especial en la elaboración, implementación y evaluación de un plan de trabajo anual que contiene reuniones periódicas entre establecimientos que compongan dicha red. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo y/o formativo bajo	Planes de redes y su evaluación anual.	Directiva Red Coordinadora Comunal Educación Especial	FAEP PIE	Marzo - Diciembre

		una modalidad presencial, y de ser necesario online.				
	Red Comunal de Equipos de Convivencia Escolar	Existen 5 redes de Equipos de Convivencia Escolar activas que acompañada de su dupla técnica elaboran, implementan y evalúan un plan de trabajo anual que contiene reuniones periódicas entre establecimientos que compongan dicha red. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.	Planes de redes y su evaluación anual.	Coordinadores Dupla Técnica	FAEP	Marzo - Diciembre

	<p><b>REDES PEDAGÓGICAS</b> Red Educadoras de Educadoras Párvulo (EE-VTF)</p>	<p><b>Reactivar red de Ed. Parvularia de los establecimientos educacionales.</b> Se propone esta acción para un total de 38 establecimientos educacionales, con una frecuencia de encuentro trimestral con las educadoras de párvulos correspondiente a cada centro educativo. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.</p>	Planes de redes y su evaluación anual.	Directiva Red Coordinación Educación Parvularia.	FAEP	Marzo - Diciembre
		<p><b>Reactivar Jornadas de Educación Parvularia de todos los Jardines VTF</b> Se propone esta acción para un total de 12 salas cunas y/o Jardines Infantiles VTF, con una frecuencia de encuentro mensual en la cual participarán sólo las encargadas. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter</p>	Planes de redes y su evaluación anual.	Directiva Red Coordinación Educación Parvularia.	JUNJI	Marzo - Diciembre

		administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.				
		<p><b>Crear y establecer Jornadas de Ed. Parvularia para Jardines Comunitarios.</b></p> <p>Se propone esta acción para un total de 09 Establecimientos Comunitarios, con una frecuencia de encuentro trimestral en la cual participarán la responsable del recinto. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.</p>	Planes de redes y su evaluación anual.	Directiva Red Coordinación Educación Parvularia.	FAEP	Marzo - Diciembre
	Red Provincial asignatura: Inglés	La Red Provincial de la asignatura de Inglés se encuentra conformada por docentes especialistas o con	Planes de redes y su evaluación anual.	Directiva Red-Coordinación Pedagógica	FAEP	Marzo - Diciembre

		<p>mención en inglés, con el apoyo de Coordinación Pedagógica DEM elaboran, implementan y evalúan un plan de trabajo anual que contiene reuniones periódicas entre establecimientos que compongan dicha red. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.</p>				
	<p>Red asignatura: Educación Física</p>	<p>La Red Comunal de la asignatura de Educación Física y Salud, se encuentra conformada por docentes especialistas o con mención, con el apoyo de Coordinación Extraescolar DEM elaboran, implementan y evalúan un plan de trabajo anual que contiene reuniones periódicas entre establecimientos que</p>	<p>Planes de redes y su evaluación anual.</p>	<p>Directiva Red-Coordinación Extraescolar</p>	<p>FAEP</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>

		compongan dicha red. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.				
	Red asignatura	Levantamiento de información referida a la necesidad y pertinencia de otras redes de asignatura no contempladas en este plan, con el objetivo de diseñar, implementar y evaluar su funcionamiento para el periodo 2023.	Diseño de levantamiento de información. Resultados.	Coordinación Pedagógica	FAEP	Marzo - Diciembre
	<b>RED MICROCENTRO</b> Amanecer Alegre Brisa Fresca Caminantes del Saber Sembradores del Futuro DIAM	Existen 5 Redes de Microcentro, las que acompañadas de su dupla técnica elaboran, implementan y evalúan un plan de trabajo anual que contiene reuniones periódicas entre establecimientos que compongan dicha red. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o	Plan de microcentro anual. Evaluación semestral.	Coordinador Microcentro Dupla Técnica	FAEP SEP	Marzo - Diciembre



		<p>formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.</p> <p>Las redes de microcentro son regidas por el Decreto 1107 Exento del 08-09-21.</p>				
<p>% de jornadas de lineamientos técnico pedagógicos y administrativos DEM.</p> <p>(N° jornadas de lineamientos técnico pedagógicos y administrativos DEM *100/ N° jornadas de lineamientos técnico pedagógicos y administrativos DEM planificadas)</p>	<p>Jornadas de lineamientos técnico pedagógicos y administrativos DEM.</p>	<p>El equipo DEM realiza jornadas de trabajo con los establecimientos educacionales, referidas a lineamientos técnico pedagógicos y/o administrativos de cada una de las unidades que conforman el Departamento de Educación Municipal: Unidad Técnico Pedagógica, Unidad de RRHH, Unidad de Administración y Finanzas.</p> <p>Las sesiones de trabajo pueden ser de asesoría individual o en red y tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.</p>	<p>Informe anual por EE otros</p>	<p>Equipo DEM</p>	<p>SEP AC</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>



OBJETIVO	I. Fortalecer las capacidades técnico-administrativas de funcionarios DEM mediante trabajo colaborativo para asegurar un funcionamiento organizado y sinérgico del sistema educativo comunal.					
INDICADORES (2020-2024)	ACTIVIDADES	DETALLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN
% de capacitaciones implementadas (N°capacitaciones ejecutadas *100/ N° capacitaciones planificadas)	Capacitaciones gestionadas por y para los funcionarios DEM de las distintas unidades.  Participación en espacios de información y/o formación convocados por MINEDUC (DEG, CPEIP SECREDOC, SUPEREDUC, ACE, CIE) u otras entidades del estado	Levantamiento de información referida a la necesidad y pertinencia de capacitaciones para los funcionarios DEM con el objetivo de diseñar, implementar y evaluar de acuerdo a los requerimientos propios de cada unidad.  Los equipos DEM asisten a las convocatorias realizadas por las distintas entidades del estado que permiten de aspectos administrativos y/o técnicos pedagógicos.	Documentación para la gestión y el pago.	Jefe DEM, Jefe Unidad RRHH, Jefe Unidad Técnico Pedagógica, Unidad de Administración y Finanzas	FAEP	





% de participación en redes provinciales (N° de participaciones *100/ N° convocatorias)	Red Provincial Jefes DEM Red Provincial Educación Parvularia Red Provincial Convivencia Escolar Red Provincial Educación Especial Comité Local de Desarrollo Profesional	Los equipos DEM asisten a las convocatorias realizadas por las distintas redes que permiten de aspectos administrativos y/o técnicos pedagógicos.	Convocatorias	Jefe DEM Jefe Unidad	Dependiendo de la asignación de fondo.	
---	--	---	---------------	-------------------------	--	--

*Nota: El Plan Desarrollo Profesional Comunal completo se encuentra en la sección de Anexos.*



## 8 MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal será implementado, monitoreado y evaluado por el Jefe del Departamento de Educación y su equipo de gestión, quienes deberán verificar que el ritmo de avance sea acorde a lo planificado monitoreando instancias claves que permitan tomar decisiones fundadas para hacer correcciones, modificaciones y/o reorientar los cursos de acción, de modo de asegurar el óptimo logro de los objetivos propuestos.

Así, se efectuará un monitoreo de la gestión de cada una de las Unidades con el propósito de determinar, en distintos momentos del año escolar el progreso de cada iniciativa por pilar; el flujo presupuestario que involucra la implementación; la adecuación o no de las capacidades internas para la ejecución de cada etapa; la viabilidad de las propuestas de acuerdo a los tiempos, capacidades y recursos; y, el ritmo de avance según el cronograma.

De la misma manera, cada unidad monitoreará las iniciativas que corresponden al pilar de su responsabilidad, para comparar continuamente el desempeño real de la implementación con la planificación y, si se encuentran variaciones sustanciales, se propondrán las acciones correctivas para realinear la ejecución con el contexto o factores que influyen en él. En este proceso de monitoreo, se trabajará directamente con las escuelas y liceos para -a su vez- hacer un seguimiento del avance de las iniciativas que se deducen del presente PADEM. A partir de este monitoreo y rediseño de las estrategias que haya sido necesario adecuar, se comenzará una evaluación de la implementación del plan de cada Unidad determinando así el nivel de cumplimiento del desarrollo de los programas, acciones y actividades comprometidas y el impacto de éstas en los procesos educativos en los establecimientos educacionales.

ÁREA DE GESTIÓN					
META	ACCIÓN	ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	REMEDIALES <i>(si es que aplica)</i>

**Porcentaje del logro de meta a la fecha:**

Fuente: elaboración propia.



## 9 REFERENCIAS

Agencia de Calidad de la Educación (2020a). *Informe resultados educativos de educación básica para sostenedores 2019*. Santiago de Chile: Agencia de la Calidad de la Educación.

Agencia de Calidad de la Educación (2020b). *Informe resultados educativos de educación media para sostenedores 2019*. Santiago de Chile: Agencia de la Calidad de la Educación.

Cádiz, P. (4 de enero 2021). *Prueba de Transición: ¿Cuáles son las principales diferencias con la PSU?* T13. Disponible en <https://www.t13.cl/>

Decreto Supremo Nº 170/09 (2009). *Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

DEMRE (2020). *Tablas comparativas entre el Antiguo Sistema de Admisión y el Nuevo Sistema de Admisión 2020-2021*. Disponible en <https://demre.cl/>

Departamento de Educación (2020). MATRICULAS 2015-2020 JARDINES INFANTILES VTF. Registros internos Departamento de Educación [Comunicación Personal]

Departamento de Educación (2020). *Información Matrícula de Establecimientos Educacionales Municipales 2020*. Registros internos Departamento de Educación [Elaboración propia].

Departamento de medición, evaluación y registro educacional (2020). *Informe resultados PSU proceso de admisión*.

Docente más (2020). *Informe de resultado 2019 para el sostenedor municipal Ovalle*. [Documento de trabajo].

Hernández, M. y Gotschlich, D. (12 de febrero de 2021). *PTU reduce levemente las brechas, pero expertos advierten que no es comparable con PSU*. El Mercurio. Disponible en <https://digital.elmercurio.com/>

Ilustre Municipalidad de Ovalle (2020). Plan de Desarrollo Comunal 2020-2026. Disponible en: <https://municipalidadovalle.cl/sitio/wp-content/uploads/2020/05/PLADECO-30-Marzo-Final.pdf>

Ley N.º 20.370. (2009). *Ley General de Educación*. Disponible en: <https://www.leychile.cl/>

Ley 20.845 (2015). *De inclusión escolar que regula la admisión de las y los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado*. Disponible en: <https://www.leychile.cl/>.



MINEDUC (2008). *Marco para la Buena Enseñanza*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2010). *Documento de Trabajo Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM*. División de Planificación y Presupuesto. Disponible en <http://www.cormupa.cl/padem/FormulacionPADEMDoctoTrabajo.pdf>

MINEDUC (2014). *Otros Indicadores de Calidad Educativa. Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los estudiantes*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2014). *Actualización Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2015). *Decreto N°83/2015. Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2015). *Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar*. Disponible en [http://portales.mineduc.cl/usuarios/cpeip/doc/201511131613560.MBD&yLE\\_2015.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/cpeip/doc/201511131613560.MBD&yLE_2015.pdf)

MINEDUC (2016). *Programa de Integración Escolar PIE, Ley de Inclusión 20.845. Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la Reforma Educacional*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

Uribe, M., Berkowitz, D., Torche, P., Galdames, S. y Zoro, B. (2017). *Marco para la gestión y el liderazgo educativo local: desarrollando prácticas de liderazgo intermedio en el territorio*. Valparaíso, Chile: LÍDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar.



# ANEXOS



## Contenido

1	Dotación comunal Docentes 2022.....	4
1.1	Dotación profesional de la educación comunal por establecimientos educacionales. ....	4
1.2	Docentes Encargados Establecimientos Uni/Bi Docentes .....	5
1.3	Docentes Encargados Establecimientos Poli-docentes.....	6
1.4	Docentes Jefes de UTP .....	7
1.5	Docentes Inspectores Generales.....	8
1.6	Docentes Orientadores .....	9
1.7	Docentes Evaluadores .....	10
1.8	Docentes Encargados de Convivencia Escolar .....	11
1.9	Docentes Pre-Básica.....	12
1.10	Docentes de Aula .....	13
1.11	Docentes Programa de Integración Escolar (PIE).....	15
1.12	Docentes en otras funciones.....	17
1.13	Resumen Dotación Docente.....	18
1.14	Estatuto De Los Asistentes De La Educación Pública - Ley 21.109.....	19
2	Dotación comunal Asistentes De La Educación 2022.....	20
2.1	Asistentes Profesionales .....	20
2.2	Asistentes Técnicos .....	22
2.3	Asistentes Administrativos.....	24
2.4	Asistentes Auxiliares .....	25
2.5	Asistentes Sin Categorización.....	27
2.6	Resumen Dotación Asistentes de la Educación.....	28
2.7	Resumen Dotación Comunal.....	29
3	Destinaciones .....	30
3.1	Destinaciones a solicitud de los interesados.....	30
3.2	Destinaciones como consecuencia de la fijación o adecuación anual de la dotación. ....	31
3.3	Docentes sin renovación de contrato .....	31
3.4	Supresión de cargo Docente .....	32
3.5	Asistentes de la Educación sin renovación de contrato.....	32
4	Plan Anual de Desarrollo Profesional Comunal.....	33



a)	Plan Anual Desarrollo Profesional Comunal .....	34
b)	Monitoreo y Evaluación Plan Anual Desarrollo Profesional Comunal .....	45
5	FICHAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA OVALLE.....	46



## 1 Dotación comunal Docentes 2022

### 1.1 Dotación profesional de la educación comunal por establecimientos educacionales.

Docentes Directores por Alta Dirección Pública

N°	Rbd	Dv	Establecimiento	Total	Horas
1	701	3	Liceo Estela Ávila De Perry	1	44
2	704	8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	1	44
3	705	6	Liceo Bicentenario Politécnico De Ovalle	1	44
4	706	4	Colegio Fray Jorge	1	44
5	707	2	Escuela Helene Lang	1	44
6	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44
7	709	9	Escuela Oscar Araya Molina	1	44
8	710	2	Escuela José Tomas Ovalle	1	44
9	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V.	1	44
10	712	9	Escuela Arturo Alessandri Palma	1	44
11	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	44
12	714	5	Escuela Vista Hermosa	1	44
13	715	3	Escuela Bernardo O'Higgins R.	1	44
14	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	1	44
15	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	1	44
16	719	6	Colegio Yungay	1	44
17	721	8	Escuela Florencio Espinosa López	1	44
18	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
19	725	0	Escuela El Crisol	1	44
20	730	7	Escuela Lucía Núñez De La Cuadra	1	44
21	737	4	Escuela Valentín Letelier	1	44
22	753	6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	44
23	947	4	Escuela Aurora De Chile	1	44
24	13387	6	Colegio Bicentenario De Las Artes Eliseo Videla Jorquera	1	44
25	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	1	44
26	13591	7	Centro Integral De Adultos Limarí	1	44
27	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	1	44
<b>Total</b>				<b>27</b>	<b>1,188</b>





## 1.2 Docentes Encargados Establecimientos Uni/Bi Docentes

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	723	4	Escuela Villorrio El Talhuén	1	44
2	724	2	Escuela Caleta El Maitén	1	44
3	726	9	Escuela Quebrada Seca De Sotaqui	1	44
4	727	7	Escuela La Paloma	1	44
5	728	5	Escuela El Algarrobo	1	44
6	735	8	Escuela La Quiroga	1	44
7	736	6	Escuela Las Sossas	1	44
8	744	7	Escuela Oro	1	44
9	745	5	Escuela La Higuera De Paloma	1	44
10	746	3	Escuela El Sauce	1	44
11	749	8	Escuela Tranque Recoleta	1	44
12	752	8	Escuela Valle Hermoso	1	44
13	754	4	Escuela La Araucana	1	44
14	755	2	Escuela Canelilla	1	44
15	756	0	Escuela Santa Catalina	1	44
16	758	7	Escuela Cordillera	1	44
17	760	9	Escuela Las Lomas De Punilla	1	44
18	762	5	Escuela Caleta El Toro*	1	44
19	902	4	Escuela Elena Caffarena	1	44
20	904	0	Escuela Campo Lindo	1	44
21	906	7	Escuela Los Canelos	1	44
22	909	1	Escuela Los Azahares De Cerro Blanco	1	44
23	911	3	Escuela Los Trigos	1	44
24	914	8	Escuela Peña Blanca	1	44
25	916	4	<i>Escuela Barraza Bajo**</i>	0	0
26	917	2	Escuela Rincón De La Calera	1	44
27	935	0	Escuela Salala*	1	44
28	936	9	Escuela El Espinal	1	44
29	943	1	Escuela Padre Pablo Diehl Hartman	1	44
30	948	2	<i>Escuela Las Águilas**</i>	0	0
31	950	4	Escuela La Cebadas	1	44
32	951	2	Escuela La Calera De San Julián	1	44
33	952	0	Escuela Los Cienagos	1	44
34	962	8	<i>Escuela Algarrobo de Hornillos**</i>	0	0
35	11113	9	Escuela Delia Andrade De Tello	1	44
36	32059	5	Escuela Ecológica Pejerreyes	1	44



<b>Total</b>				<b>33</b>	<b>1,452</b>
--------------	--	--	--	-----------	--------------

Establecimientos donde el docente encargado es a su vez docente de aula.

(\*) Establecimientos Bi-Docentes.

(\*\*) Establecimientos con cierre temporal, sin matrícula.

### 1.3 Docentes Encargados Establecimientos Poli-docentes

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	729	3	Escuela Los Olivos	1	44
2	731	5	Escuela El Trapiche	1	44
3	733	1	Escuela Padre Damián Heredia	1	44
4	740	4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	1	44
5	743	9	Escuela Carachilla	1	44
6	747	1	Escuela Cerro Tamaya	1	44
7	750	1	Escuela Elvira Ochoa Avilés	1	44
8	757	9	Escuela El Guindo	1	44
9	759	5	Escuela Gaspar Cabrales	1	44
10	905	9	Escuela Chalinga	1	44
11	908	3	Escuela Tabalí	1	44
12	910	5	Escuela San Antonio De La Villa	1	44
13	915	6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	1	44
14	924	5	Escuela Los Acacios	1	44
15	929	6	Escuela Los Nogales	1	44
16	932	6	Escuela Unión Campesina	1	44
17	937	7	Escuela Alcones Bajos	1	44
18	953	9	Escuela Patricio Zeballos	1	44
19	11136	8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	1	44
<b>Total</b>				<b>19</b>	<b>836</b>

#### 1.4 Docentes Jefes de UTP

N	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	701	3	Liceo Estela Ávila De Perry	1	44
2	704	8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	1	44
3	705	6	Liceo Bicentenario Politécnico De Ovalle	1	44
4	706	4	Colegio Fray Jorge	2	88
5	707	2	Escuela Helene Lang	1	44
6	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44
7	709	9	Escuela Oscar Araya Molina	1	44
8	710	2	Escuela José Tomas Ovalle	1	44
9	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	1	44
10	712	9	Escuela Arturo Alessandri Palma	1	44
11	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	44
12	714	5	Escuela Vista Hermosa	1	44
13	715	3	Escuela Bernardo O'Higgins R.	1	44
14	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	1	44
15	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	1	44
16	719	6	Colegio Yungay	1	44
17	721	8	Escuela Florencio Espinosa López	1	44
18	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
19	725	0	Escuela El Crisol	1	44
20	730	7	Escuela Lucía Núñez De La Cuadra	1	44
21	737	4	Escuela Valentín Letelier	1	44
22	753	6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	44
23	947	4	Escuela Aurora De Chile	1	44
24	13387	6	Colegio Bicentenario De Las Artes Eliseo Videla Jorquera	3	132
25	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	1	44
26	13591	7	Centro Integral De Adultos Limarí	1	44
27	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	1	44
<b>Total</b>				<b>30</b>	<b>1,320</b>



## 1.5 Docentes Inspectores Generales

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	1	44
2	13591	7	Centro Integral De Adultos Limarí	2	69
3	13387	6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla J.	2	88
4	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	2	88
5	706	4	Colegio Fray Jorge	1	44
6	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	1	44
7	719	6	Colegio Yungay	1	44
8	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44
9	712	9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	1	44
10	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	0	0
11	947	4	Escuela Aurora De Chile	0	0
12	715	3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	0	0
13	725	0	Escuela El Crisol	1	44
14	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	1	44
15	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
16	707	2	Escuela Básica Helene Lang	2	88
17	710	2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	1	44
18	753	6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	44
19	730	7	Lucía Núñez de la Cuadra	0	0
20	721	8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	2	88
21	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	1	44
22	709	9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	1	44
23	737	4	Escuela Básica Valentín Letelier	1	44
24	714	5	Escuela Básica Vista Hermosa	1	44
25	704	8	Liceo Alejandro Álvarez Jofre	2	88
26	701	3	Liceo Estela Ávila De Perry	2	88
27	705	6	Liceo Politécnico De Ovalle	1	44
<b>Total</b>				<b>30</b>	<b>1,301</b>



## 1.6 Docentes Orientadores

N°	RBD	D V	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	701	3	Liceo Estela Ávila De Perry	1	44
2	704	8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	1	44
3	706	4	Colegio Fray Jorge	1	44
4	707	2	Escuela Helene Lang	1	44
5	709	9	Escuela Oscar Araya Molina	1	44
6	710	2	Escuela José Tomas Ovalle	1	44
7	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V.	1	44
8	712	9	Escuela Arturo Alessandri Palma	1	44
9	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	44
10	714	5	Escuela Vista Hermosa	1	44
11	715	3	Escuela Bernardo O'Higgins R.	1	44
12	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	1	44
13	719	6	Colegio Yungay	1	44
14	721	8	Escuela Manuel Florencio Espinosa López	1	44
15	13387	6	Colegio Bicentenario De Las Artes Eliseo Videla Jorquera	1	44
16	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	1	44
17	13591	7	Centro Integral De Adultos Limarí	1	44
<b>Total</b>				<b>17</b>	<b>748</b>



## 1.7 Docentes Evaluadores

N°	RBD	D V	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	701	3	Liceo Estela Ávila De Perry	1	44
2	704	8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	1	44
3	705	6	Liceo Bicentenario Politécnico De Ovalle	1	44
4	706	4	Colegio Fray Jorge	1	44
5	707	2	Escuela Helene Lang	1	44
6	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanás	1	44
7	709	9	Escuela Oscar Araya Molina	1	44
8	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V.	1	44
9	712	9	Escuela Arturo Alessandri Palma	1	44
10	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	44
11	714	5	Escuela Vista Hermosa	1	44
12	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	1	44
13	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	1	44
14	721	8	Escuela Florencio Espinosa López	1	44
15	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
16	725	0	Escuela El Crisol	1	44
17	730	7	Escuela Lucía Núñez De La Cuadra	1	44
18	737	4	Escuela Valentín Letelier	1	44
19	13387	6	Colegio Bicentenario De Las Artes Eliseo Videla Jorquera	1	44
20	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	2	88
21	13591	7	Centro Integral De Adultos Limarí	1	44
22	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	1	44
<b>Total</b>				<b>23</b>	<b>1,012</b>



## 1.8 Docentes Encargados de Convivencia Escolar

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	705	6	Liceo Bicentenario Politécnico De Ovalle	1	44
2	706	4	Colegio Fray Jorge	1	44
3	707	2	Escuela Helene Lang	1	44
4	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	40
5	709	9	Escuela Oscar Araya Molina	1	44
6	710	2	Escuela José Tomas Ovalle	1	44
7	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V.	1	44
8	712	9	Escuela Arturo Alessandri Palma	1	44
9	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	1	40
10	715	3	Escuela Bernardo O'Higgins R.	1	44
11	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
12	730	7	Escuela Lucía Núñez De La Cuadra	1	44
13	737	4	Escuela Valentín Letelier	1	44
14	753	6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	44
15	947	4	Escuela Aurora De Chile	1	44
16	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	1	44
17	13591	7	Centro Integral De Adultos Limarí	1	44
18	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	1	44
19	725	0	Escuela El Crisol	1	44
20	714	5	Escuela Básica Vista Hermosa	1	44
<b>Total</b>				<b>20</b>	<b>872</b>

\* Docentes con totalidad de horas exclusivas para el cargo.



## 1.9 Docentes Pre-Básica

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	757	9	Escuela Básica El Guindo	1	41
2	937	7	Escuela Alcones Bajos	1	44
3	743	9	Escuela Carachilla	1	41
4	747	1	Escuela Cerro Tamaya	1	41
5	905	9	Escuela Chalinga	1	44
6	731	5	Escuela El Trapiche	1	44
7	750	1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Áviles	1	44
8	924	5	Escuela Los Acacios	1	44
9	929	6	Escuela Los Nogales	1	41
10	729	3	Escuela Los Olivos	1	41
11	915	6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	1	41
12	733	1	Escuela Padre Damian Heredia	1	42
13	740	4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	1	42
14	910	5	Escuela Básica San Antonio De La Villa	2	83
15	908	3	Escuela Tabalí	2	88
16	932	6	Escuela Unión Campesina	1	41
17	13387	6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla J.	4	176
18	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	2	78
19	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	5	220
20	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	3	110
21	712	9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	3	100
22	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	2	88
23	947	4	Escuela Aurora De Chile	2	78
24	715	3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	2	88
25	725	0	Escuela El Crisol	2	82
26	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	2	88
27	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	2	88
28	707	2	Escuela Básica Helene Lang	3	124
29	710	2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	2	88
30	753	6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	2	88
31	730	7	Lucía Núñez de la Cuadra	2	88
32	721	8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	4	156
33	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	2	88
34	709	9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	2	88
35	737	4	Escuela Básica Valentin Letelier	2	74
36	714	5	Escuela Básica Vista Hermosa	3	117



<b>Total</b>				<b>69</b>	<b>2869</b>
--------------	--	--	--	-----------	-------------

### 1.10 Docentes de Aula

N	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	757	9	Escuela Básica El Guindo	10	376
2	11136	8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	9	245
3	937	7	Escuela Alcones Bajos	9	316
4	743	9	Escuela Carachilla	9	310
5	747	1	Escuela Cerro Tamaya	12	444
6	905	9	Escuela Chalinga	4	146
7	731	5	Escuela El Trapiche	7	249
8	750	1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Áviles	11	402
9	759	5	Escuela Básica Gaspar Cabrales	4	104
10	924	5	Escuela Los Acacios	5	145
11	929	6	Escuela Los Nogales	10	369
12	729	3	Escuela Los Olivos	9	340
13	915	6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	8	269
14	733	1	Escuela Padre Damian Heredia	8	255
15	953	9	Escuela Patricio Zeballos	6	227
16	740	4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	9	334
17	910	5	Escuela Básica San Antonio De La Villa	7	234
18	908	3	Escuela Tabalí	9	346
19	932	6	Escuela Unión Campesina	11	403
20	736	6	Escuela Básica Las Sossas	2	5
21	935	0	Escuela Salala	3	51
22	762	5	Escuela Caleta El Toro	1	44
23	904	0	Escuela Campo Lindo	2	6
24	755	2	Escuela Canelilla	1	3
25	758	7	Escuela Cordillera	2	6
26	936	9	Escuela El Espinal	1	6
27	754	4	Escuela La Araucana	2	48
28	744	7	Escuela Oruro	1	3
29	943	1	Escuela Padre Pablo Diehl Hartman	1	5
30	914	8	Escuela Peña Blanca	1	3
31	756	0	Escuela Santa Catalina	3	43
32	749	8	Escuela Tranque Recoleta	1	2
33	752	8	Escuela Valle Hermoso	1	4
34	723	4	Escuela Villorrio El Talhuén	2	47
35	728	5	Escuela El Algarrobo	1	44

36	902	4	Escuela Básica Elena Caffarena	1	44
37	951	2	Escuela La Calera De San Julian	1	44
38	745	5	Escuela La Higuera De Paloma	2	47
39	906	7	Escuela Los Canelos	1	44
40	952	0	Escuela Básica Los Cienagos	1	44
41	32059	5	Escuela Ecológica Pejerreyes	2	47
42	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	20	754
43	13591	7	Centro Integral De Adultos Limari	19	431
44	13387	6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla Jorquera	58	2123
45	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	27	938
46	706	4	Colegio Fray Jorge	20	753
47	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	18	762
48	719	6	Colegio Yungay	11	427
49	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	12	447
50	712	9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	17	689
51	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	10	377
52	947	4	Escuela Aurora De Chile	10	385
53	715	3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	10	405
54	725	0	Escuela El Crisol	11	388
55	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	15	596
56	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	11	430
57	707	2	Escuela Básica Helene Lang	22	884
58	710	2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	10	385
59	753	6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	10	371
60	730	7	Lucía Núñez de la Cuadra	10	364
61	721	8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	20	824
62	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	10	385
63	709	9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	11	444
64	737	4	Escuela Básica Valentin Letelier	10	391
65	714	5	Escuela Básica Vista Hermosa	20	788
66	704	8	Liceo Alejandro Alvarez Jofre	39	1497
67	701	3	Liceo Estela Avila De Perry	26	905
68	705	6	Liceo Politécnico De Ovalle	59	2413
69	724	2	Escuela Básica Caleta El Maiten /Docente Encargado	1	44
70	11113	9	Escuela Delia Andrade De Tello /Docente Encargado	1	44
71	746	3	Escuela El Sauce /Docente Encargado	1	44
72	950	4	Escuela La Cebadas /Docente Encargado	1	44
73	727	7	La Paloma /Docente Encargado	1	44



74	735	8	Escuela La Quiroga /Docente Encargado	1	44
75	760	9	Escuela Las Lomas De Punilla /Docente Encargado	1	44
76	909	1	Esc Los Azahares De Cerro Blanco /Docente Encargado	1	44
77	911	3	Escuela Los Trigos /Docente Encargado	1	44
78	726	9	Esc. Quebrada Seca De Sotaqui /Docente Encargado	1	44
79	917	2	Escuela Rincón de La Calera /Docente Encargado	1	44
<b>Total</b>				<b>717</b>	<b>26,144</b>

### 1.11 Docentes Programa de Integración Escolar (PIE)

N°	RBD	D V	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	701	3	Liceo Estela Ávila De Perry	6	231
2	704	8	Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré	8	336
3	705	6	Liceo Bicentenario Politécnico De Ovalle	9	341
4	706	4	Colegio Fray Jorge	7	299
5	707	2	Escuela Helene Lang	7	267
6	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanás	4	158
7	709	9	Escuela Oscar Araya Molina	4	172
8	710	2	Escuela José Tomas Ovalle	4	172
9	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	6	244
10	712	9	Escuela Arturo Alessandri Palma	6	236
11	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	4	159
12	714	5	Escuela Vista Hermosa	8	330
13	715	3	Escuela Bernardo O'Higgins R.	4	141
14	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	7	293
15	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	4	171
16	721	8	Escuela Manuel Florencio Espinosa López	7	300
17	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	4	171
18	723	4	Escuela Villorrio El Talhuén	1	18
19	725	0	Escuela El Crisol	4	157
20	729	3	Escuela Los Olivos	3	125
21	730	7	Escuela Lucía Núñez De La Cuadra	4	160
22	731	5	Escuela El Trapiche	2	74
23	733	1	Escuela Padre Damián Heredia	2	87
24	737	4	Escuela Valentín Letelier	4	153
25	740	4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	3	117
26	743	9	Escuela Carachilla	2	76



27	747	1	Escuela Cerro Tamaya	4	138
28	750	1	Escuela Elvira Ochoa Avilés	4	158
29	753	6	Escuela Juan Pablo Artigues Peñafiel	4	159
30	754	4	Escuela La Araucana	1	15
31	756	0	Escuela Santa Catalina	1	15
32	757	9	Escuela El Guindo	4	139
33	905	9	Escuela Chalinga	2	70
34	908	3	Escuela Tabalí	3	93
35	910	5	Escuela San Antonio De La Villa	2	79
36	915	6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	2	75
37	924	5	Escuela Los Acacios	1	42
38	929	6	Escuela Los Nogales	3	122
39	932	6	Escuela Unión Campesina	4	138
40	935	0	Escuela Salala	1	26
41	937	7	Escuela Alcones Bajos	3	97
42	947	4	Escuela Aurora De Chile	3	127
43	953	9	Escuela Patricio Zeballos	2	88
44	11136	8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	1	41
45	13387	6	Colegio Bicentenario De Las Artes Eliseo Videla Jorquera	10	393
46	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	6	256
47	13591	7	Centro Integral De Adultos Limarí	3	130
48	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	5	174
<b>Total</b>				<b>193</b>	<b>7,563</b>

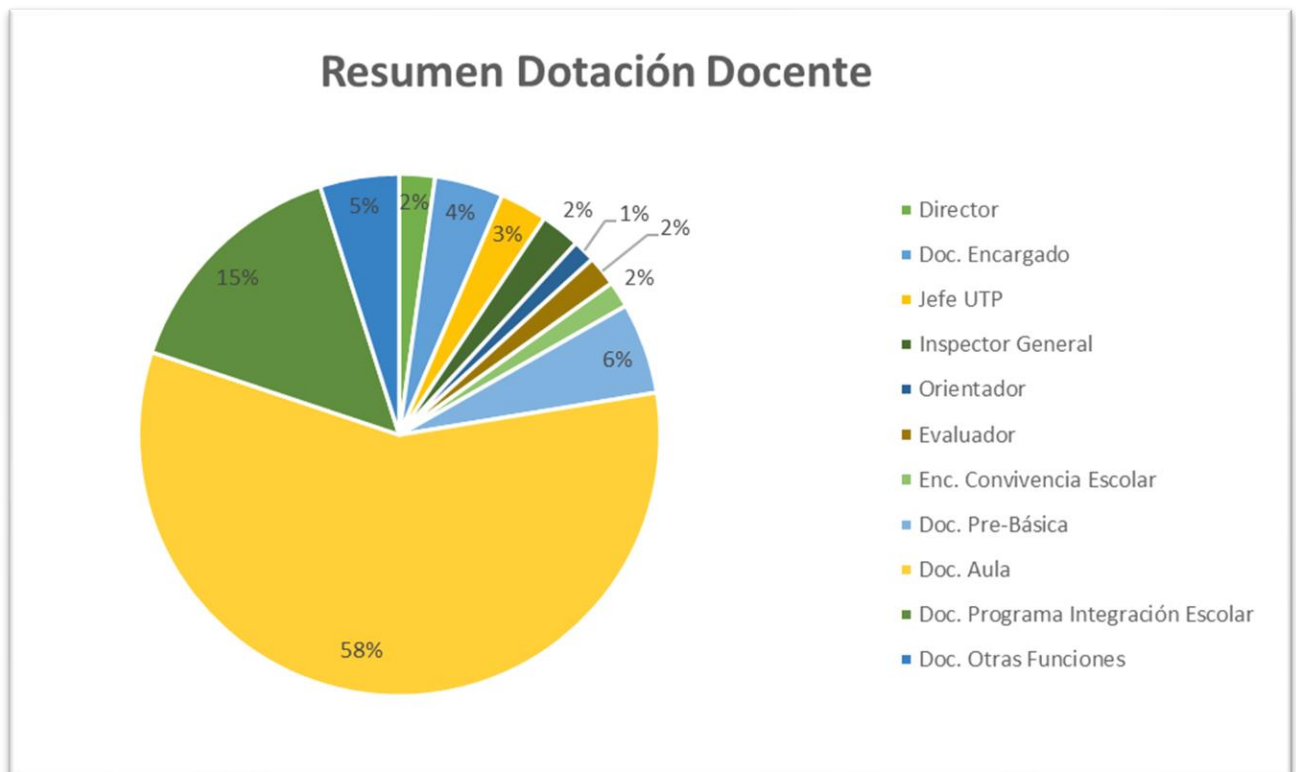


### 1.12 Docentes en otras funciones

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	757	9	Escuela Básica El Guindo	1	11
2	743	9	Escuela Carachilla	1	39
3	905	9	Escuela Chalinga	1	44
4	731	5	Escuela El Trapiche	1	44
5	750	1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Áviles	2	60
6	929	6	Escuela Los Nogales	1	44
7	953	9	Escuela Patricio Zeballos	1	44
8	740	4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	1	44
9	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	2	86
10	13591	7	Centro Integral De Adultos Limari	2	74
11	13387	6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla J.	2	84
12	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	1	30
13	706	4	Colegio Fray Jorge	4	176
14	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	1	31
15	719	6	Colegio Yungay	1	44
16	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	4	124
17	712	9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	7	296
18	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	3	92
19	715	3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	2	76
20	707	2	Escuela Básica Helene Lang	1	44
21	753	6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	1	44
22	730	7	Lucía Núñez de la Cuadra	2	74
23	721	8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	1	44
24	709	9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	2	88
25	737	4	Escuela Básica Valentin Letelier	2	81
26	714	5	Escuela Básica Vista Hermosa	1	30
27	704	8	Liceo Alejandro Alvarez Jofre	7	222
28	701	3	Liceo Estela Avila De Perry	3	123
29	705	6	Liceo Politécnico De Ovalle	2	88
<b>Total</b>				<b>60</b>	<b>2281</b>

### 1.13 Resumen Dotación Docente

N°	CARGO	TOTAL	HORAS CTTO.
1	Director	27	1,188
2	Doc. Encargado	52	2,288
3	Jefe UTP	36	1,584
4	Inspector General	30	1,301
5	Orientador	17	748
6	Evaluador	23	1,012
7	Enc. Convivencia Escolar	20	872
8	Doc. Pre-Básica	69	2,869
9	Doc. Aula	706	25,660
10	Doc. Programa Integración Escolar	183	7,340
11	Doc. Otras Funciones	60	2,281
<b>Total</b>		<b>1,275</b>	<b>47,758</b>





#### 1.14 Estatuto De Los Asistentes De La Educación Pública - Ley 21.109

La presente ley que entró en vigor el 02 de octubre del año 2018 regula el estatuto funcionario de los asistentes de la educación que se desempeñen en establecimientos educacionales y establece entre otras normas su categorización.

Artículo 5.- Los asistentes de la educación regidos por esta ley, de acuerdo con la función que desempeñen y a las competencias requeridas para su ejercicio, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

- a) Profesionales.
- b) Técnicos.
- c) Administrativos.
- d) Auxiliares.



## 2 Dotación comunal Asistentes De La Educación 2022

Artículo 6.- Ley 21.109. Serán clasificados en la categoría profesional aquellos asistentes de la educación que, en posesión de un título profesional, desempeñen funciones de apoyo al aprendizaje y otras relacionadas con los proyectos de mejoramiento educativo y de integración de cada establecimiento educacional; de carácter psicosocial o psicopedagógico, desarrolladas por profesionales de la salud y de las ciencias sociales; de administración de un establecimiento educacional; y otras de análoga naturaleza, para cuyo ejercicio se requiera contar con un título profesional, exceptuándose los profesionales afectos al decreto con fuerza de ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación. Para ser clasificado en la categoría profesional se requerirá estar en posesión de un título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste. Los profesionales que trabajan con emisión de diagnósticos a los alumnos de los establecimientos educacionales deberán tener un mínimo de 3.200 horas de formación presencial.

### 2.1 Asistentes Profesionales

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	757	9	Escuela Básica El Guindo	5	80
2	11136	8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	1	14
3	937	7	Escuela Alcones Bajos	3	52
4	743	9	Escuela Carachilla	3	24
5	747	1	Escuela Cerro Tamaya	3	54
6	905	9	Escuela Chalinga	3	28
7	731	5	Escuela El Trapiche	3	29
8	750	1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Áviles	3	50
9	924	5	Escuela Los Acacios	3	23
10	929	6	Escuela Los Nogales	3	47
11	729	3	Escuela Los Olivos	3	56
12	915	6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	3	42
13	733	1	Escuela Padre Damian Heredia	2	30
14	953	9	Escuela Patricio Zeballos	3	35
15	740	4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	3	45
16	910	5	Escuela Básica San Antonio De La Villa	3	30
17	908	3	Escuela Tabalí	3	43
18	932	6	Escuela Unión Campesina	3	52
19	935	0	Escuela Salala	2	11
20	754	4	Escuela La Araucana	2	8
21	756	0	Escuela Santa Catalina	1	5
22	723	4	Escuela Villorrio El Talhuén	2	7



23	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	3	132
24	13591	7	Centro Integral De Adultos Limari	5	100
25	13387	6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla J.	5	220
26	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	5	166
27	706	4	Colegio Fray Jorge	8	352
28	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	5	205
29	719	6	Colegio Yungay	4	134
30	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	7	248
31	712	9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	5	192
32	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	3	71
33	947	4	Escuela Aurora De Chile	5	56
34	715	3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	3	90
35	725	0	Escuela El Crisol	4	104
36	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	7	308
37	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	4	118
38	707	2	Escuela Básica Helene Lang	6	242
39	710	2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	5	181
40	753	6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	3	62
41	730	7	Lucía Núñez de la Cuadra	3	94
42	721	8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	5	220
43	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	5	168
44	709	9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	5	196
45	737	4	Escuela Básica Valentin Letelier	3	56
46	714	5	Escuela Básica Vista Hermosa	5	194
47	704	8	Liceo Alejandro Alvarez Jofre	6	232
48	701	3	Liceo Estela Avila De Perry	6	240
49	705	6	Liceo Politécnico De Ovalle	7	272
<b>Total</b>				<b>192</b>	<b>5,418</b>



Artículo 7.- Ley 21.109. Serán clasificados en la categoría técnica aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones, dentro o fuera del aula, tareas de apoyo al proceso educativo o desarrollo de labores de administración y otras para cuyo ejercicio se requiera contar con un título técnico. Para ser clasificado en la categoría técnica se requerirá estar en posesión de un título de una carrera técnica de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, de a lo menos cuatro semestres de duración, o estar en posesión de un título técnico de nivel medio.

## 2.2 Asistentes Técnicos

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	757	9	Escuela Básica El Guindo	4	176
2	11136	8	Colegio San Alberto Hurtado Cruchaga	1	18
3	937	7	Escuela Alcones Bajos	3	132
4	743	9	Escuela Carachilla	2	88
5	747	1	Escuela Cerro Tamaya	4	176
6	905	9	Escuela Chalinga	1	44
7	731	5	Escuela El Trapiche	1	44
8	750	1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Áviles	1	44
9	759	5	Escuela Básica Gaspar Cabrales	1	44
10	924	5	Escuela Los Acacios	1	44
11	929	6	Escuela Los Nogales	2	88
12	729	3	Escuela Los Olivos	2	88
13	915	6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	2	82
14	733	1	Escuela Padre Damian Heredia	4	170
15	740	4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	3	132
16	910	5	Escuela Básica San Antonio De La Villa	2	88
17	908	3	Escuela Tabalí	4	176
18	932	6	Escuela Unión Campesina	4	176
19	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	5	220
20	13591	7	Centro Integral De Adultos Limari	7	282
21	13387	6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla J.	16	704
22	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	6	264
23	706	4	Colegio Fray Jorge	8	352
24	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	9	396
25	719	6	Colegio Yungay	11	484
26	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	9	384
27	712	9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	10	440
28	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	5	220
29	947	4	Escuela Aurora De Chile	2	88



30	715	3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	4	176
31	725	0	Escuela El Crisol	6	264
32	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	9	396
33	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	7	308
34	707	2	Escuela Básica Helene Lang	14	610
35	710	2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	1	44
36	753	6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	8	328
37	730	7	Lucía Núñez de la Cuadra	3	110
38	721	8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	11	484
39	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	4	154
40	709	9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	3	132
41	737	4	Escuela Básica Valentin Letelier	6	264
42	714	5	Escuela Básica Vista Hermosa	9	396
43	704	8	Liceo Alejandro Alvarez Jofre	4	176
44	701	3	Liceo Estela Avila De Perry	2	88
45	705	6	Liceo Politécnico De Ovalle	5	220
<b>Total</b>				<b>226</b>	<b>9,794</b>



Artículo 8.- Ley 21.109. Serán clasificados en la categoría administrativa aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones de apoyo administrativo, que requieren de competencias prácticas y destrezas adquiridas a través de la enseñanza formal y no formal. Para acceder a esta categoría se deberá contar con licencia de educación media.

### 2.3 Asistentes Administrativos

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	757	9	Escuela Básica El Guindo	1	44
2	937	7	Escuela Alcones Bajos	1	44
3	905	9	Escuela Chalinga	1	44
4	924	5	Escuela Los Acacios	1	44
5	929	6	Escuela Los Nogales	1	44
6	915	6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	1	44
7	754	4	Escuela La Araucana	1	44
8	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	4	176
9	13591	7	Centro Integral De Adultos Limari	7	270
10	13387	6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla J.	7	308
11	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	10	440
12	706	4	Colegio Fray Jorge	4	176
13	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	2	88
14	719	6	Colegio Yungay	1	44
15	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	1	44
16	712	9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	7	308
17	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	3	132
18	947	4	Escuela Aurora De Chile	1	44
19	715	3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	3	132
20	725	0	Escuela El Crisol	4	176
21	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	4	176
22	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	1	44
23	707	2	Escuela Básica Helene Lang	3	132
24	710	2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	1	44
25	753	6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	2	88
26	721	8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	4	172
27	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	1	44
28	709	9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	2	88
29	737	4	Escuela Básica Valentin Letelier	1	44
30	714	5	Escuela Básica Vista Hermosa	3	132
31	704	8	Liceo Alejandro Alvarez Jofre	8	352
32	701	3	Liceo Estela Avila De Perry	8	352



33	705	6	Liceo Politécnico De Ovalle	9	396
<b>Total</b>				<b>108</b>	<b>4,710</b>

Artículo 9.- Ley 21.109. Serán clasificados en la categoría auxiliar los asistentes de la educación que realizan labores de reparación, mantención, aseo y seguridad en los establecimientos educacionales, y otras funciones de similar naturaleza, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos. Para acceder a esta categoría se deberá contar con licencia de educación media.

#### 2.4 Asistentes Auxiliares

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	757	9	Escuela Básica El Guindo	2	88
2	937	7	Escuela Alcones Bajos	2	88
3	743	9	Escuela Carachilla	2	88
4	747	1	Escuela Cerro Tamaya	3	132
5	905	9	Escuela Chalinga	2	88
6	731	5	Escuela El Trapiche	1	44
7	750	1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Áviles	4	176
8	759	5	Escuela Básica Gaspar Cabrales	1	44
9	924	5	Escuela Los Acacios	4	176
10	929	6	Escuela Los Nogales	1	44
11	729	3	Escuela Los Olivos	2	88
12	915	6	Escuela Marcos Rigoberto Pizarro Araya	4	162
13	733	1	Escuela Padre Damian Heredia	2	88
14	953	9	Escuela Patricio Zeballos	2	74
15	740	4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	3	132
16	908	3	Escuela Tabalí	3	133
17	932	6	Escuela Unión Campesina	4	176
18	736	6	Escuela Básica Las Sossas	1	44
19	935	0	Escuela Salala	1	22
20	758	7	Escuela Cordillera	1	22
21	936	9	Escuela El Espinal	1	22
22	754	4	Escuela La Araucana	1	44
23	727	7	La Paloma	1	22
24	760	9	Escuela Las Lomas De Punilla	1	22
25	909	1	Escuela Los Azahares De Cerro Blanco	1	10
26	744	7	Escuela Oruro	1	22

27	943	1	Escuela Padre Pablo Diehl Hartman	1	30
28	914	8	Escuela Peña Blanca	1	10
29	756	0	Escuela Santa Catalina	1	22
30	723	4	Escuela Villorrio El Talhuén	2	89
31	728	5	Escuela El Algarrobo	1	10
32	32059	5	Escuela Ecológica Pejerreyes	3	132
33	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	9	396
34	13591	7	Centro Integral De Adultos Limari	5	220
35	13387	6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla J.	10	440
36	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	14	597
37	706	4	Colegio Fray Jorge	13	572
38	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	11	484
39	719	6	Colegio Yungay	7	308
40	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	6	264
41	712	9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	7	308
42	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	5	220
43	947	4	Escuela Aurora De Chile	4	176
44	715	3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	5	220
45	725	0	Escuela El Crisol	2	88
46	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	11	484
47	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	8	352
48	707	2	Escuela Básica Helene Lang	13	572
49	710	2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	7	308
50	753	6	Escuela Básica Juan Pablo Artigues Peñafiel	2	88
51	730	7	Lucía Núñez de la Cuadra	3	132
52	721	8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	9	396
53	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	6	264
54	709	9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	12	528
55	737	4	Escuela Básica Valentin Letelier	4	176
56	714	5	Escuela Básica Vista Hermosa	12	528
57	704	8	Liceo Alejandro Alvarez Jofre	21	924
58	701	3	Liceo Estela Avila De Perry	13	572
59	705	6	Liceo Politécnico De Ovalle	23	1012
<b>Total</b>				<b>302</b>	<b>12,973</b>



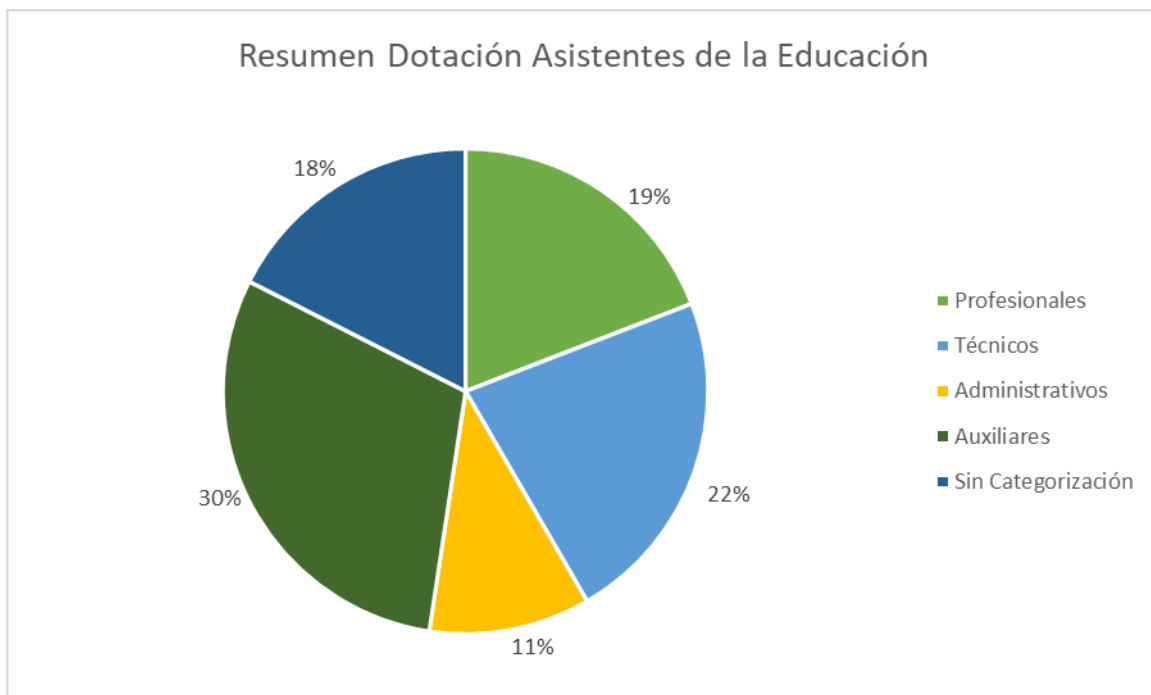
## 2.5 Asistentes Sin Categorización

Asistentes de la educación que de acuerdo sus funciones actuales no cumplen con el requisito de estudios correspondiente establecido por el nuevo estatuto de los asistentes de la educación.

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	TOTAL	HORAS
1	747	1	Escuela Cerro Tamaya	1	44
2	905	9	Escuela Chalinga	3	132
3	731	5	Escuela El Trapiche	1	44
4	750	1	Escuela Elvira Del Carmen Ochoa Áviles	3	76
5	733	1	Escuela Padre Damian Heredia	1	44
6	953	9	Escuela Patricio Zeballos	3	132
7	740	4	Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios	2	88
8	40126	9	Colegio Raúl Silva Henríquez	5	220
9	13387	6	Colegio Bicentenario de las Artes Eliseo Videla J.	14	616
10	13590	9	Colegio De Adm. Y Comercio El Ingenio	4	176
11	706	4	Colegio Fray Jorge	17	748
12	716	1	Escuela Padre Joseph Benedikt Stegmeier	8	252
13	708	0	Escuela Antonio Tirado Lanas	2	42
14	712	9	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	11	484
15	713	7	Escuela Arturo Villalón Sieulanne	7	253
16	947	4	Escuela Aurora De Chile	4	176
17	715	3	Escuela Básica Bernardo O'Higgins Riquelme	1	44
18	725	0	Escuela El Crisol	1	44
19	711	0	Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme V	7	288
20	722	6	Escuela Heberto Velásquez Velásquez	5	220
21	707	2	Escuela Básica Helene Lang	1	44
22	710	2	Escuela Básica José Tomas Ovalle	15	660
23	730	7	Lucía Núñez de la Cuadra	5	220
24	721	8	Escuela Básica Florencio Espinosa López	11	484
25	718	8	Escuela Marcos Macuada Ogalde	2	68
26	709	9	Escuela Básica Oscar Araya Molina	10	399
27	737	4	Escuela Básica Valentin Letelier	1	44
28	714	5	Escuela Básica Vista Hermosa	8	310
29	701	3	Liceo Estela Avila De Perry	8	352
30	705	6	Liceo Politécnico De Ovalle	15	660
<b>Total</b>				<b>176</b>	<b>7,364</b>

## 2.6 Resumen Dotación Asistentes de la Educación

N°	Categoría	Cantidad	Horas Ctto.
1	Profesionales	192	5,418
2	Técnicos	226	9,794
3	Administrativos	108	4,710
4	Auxiliares	302	12,973
5	Sin Categorización	176	7,364
<b>Total</b>		<b>1,004</b>	<b>40,259</b>

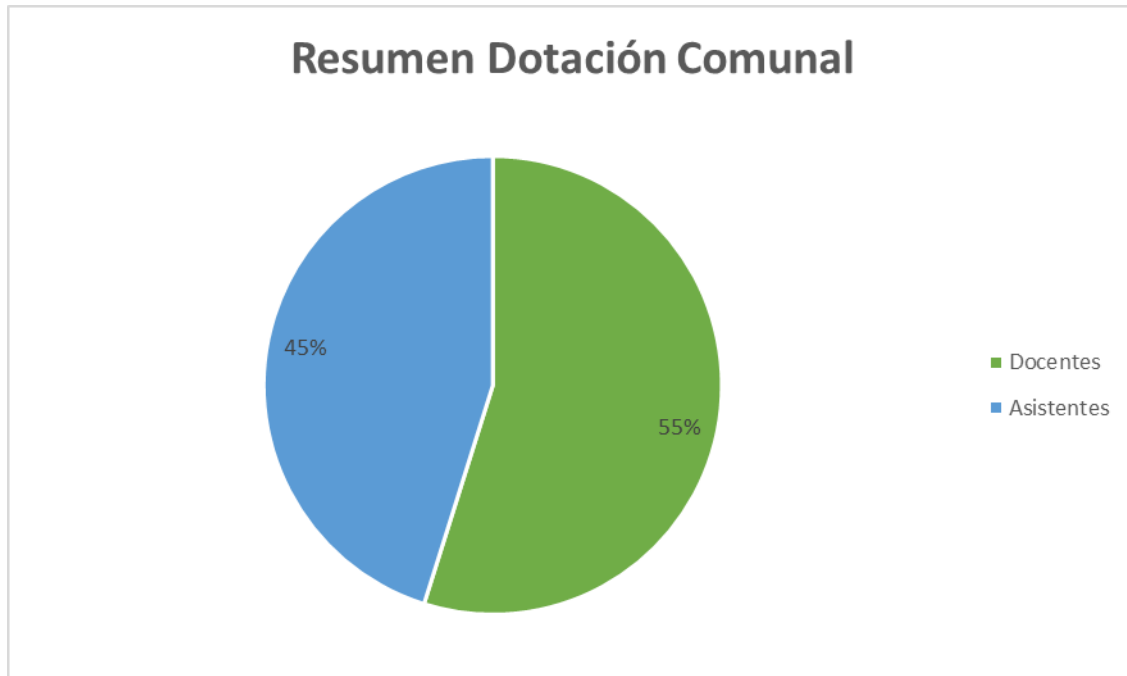






## 2.7 Resumen Dotación Comunal

Estamento	Cantidad	Horas de contrato
Docentes	1,220	47,011
Asistentes	1,004	40,259
<b>Total</b>	<b>2,224</b>	<b>87,270</b>





### 3 Destinaciones

Se trata de una facultad contemplada en el art. 42 del Estatuto Docente y que ha sido reconocida como la atribución del empleador, ejercida de forma unilateral y que tiende a optimizar los recursos humanos disponibles al servicio del sistema educacional.

Los profesionales de la educación podrán ser objeto de destinaciones a otros establecimientos educacionales dependientes de un mismo Departamento de Administración de Educación Municipal o de una misma Corporación Educacional, según corresponda, **a solicitud suya o como consecuencia de la fijación o adecuación anual de la dotación**, practicada en conformidad al artículo 22 y al Plan de Desarrollo Educativo Municipal, **sin que signifique menoscabo en su situación laboral y profesional**.

Ahora bien, atendiendo las necesidades del servicio y resguardando el cabal cumplimiento de la causal legal ya indicada, para el año escolar 2022, se han considerado las siguientes destinaciones docentes:

#### 3.1 Destinaciones a solicitud de los interesados

N°	Nombre	Establecimiento de Origen	Horas Titul.	Horas Contr.	Destinación
1	Verónica Burgos Valenzuela	Arturo Villalón	44		Arturo Alessandri
2	Francisca Peñafiel Venegas	Pedro Henrique Alfonso Barrios		42	Juan Pablo Artigues
3	Daniela Delgado Rodríguez	El Crisol		42	Vista Hermosa
4	Miguel Salinas Bahamondes	Lucia Núñez de la Cuadra	20	19	Valentín Letelier
5	Clara Torrejón Vega	Valentín Letelier	44		Escuela Pejerreyes
6	Mayra Callejas Cortés	Heberto Velásquez Arturo Alessandri		20 20	El Crisol
7	Carlos Narea Urrutia	Aurora de Chile	43		Pedro Henrique Alfonso Barrios
8	Juan Andrade Acosta	C.E.I.A.	30	14	José Tomás Ovalle



### 3.2 Destinaciones como consecuencia de la fijación o adecuación anual de la dotación.

N°	Nombre	Establecimiento de Origen	Horas Titul.	Horas Contr.	Destinación
1	Sergio González Gallegos	Padre Damián Heredia	40		Padre Joseph Benedikt
2	Iván Vega Pedraza	Colegio de Artes.	9		Colegio el Ingenio
3	Jocelyn Navarro Castillo	El Trapiche		44	Aurora de Chile

Estas destinaciones, tendrán lugar a contar del 01 de marzo de 2022, de acuerdo a lo dispuesto en normativa vigente.

### 3.3 Docentes sin renovación de contrato

Considerando que ha existido un aumento de profesionales de la educación que han obtenido titularidad y que pueden desempeñarse en dicho cargo, se requiere una reorganización de la entidad de la administración educacional y por ello no se justifica la renovación de su designación a contrata para el año 2022, pues tienen contrato a plazo fijo hasta el 28 de febrero de 2022.

N°	Rut	Nombre	Establecimiento	Tipo de contrato
1	12.631.025-0	Marcelo Pavez Díaz	Chalinga	Contrata
2	13.974.871-9	Evelyn Rojas Corvalán	Chalinga	Contrata
3	19.004.984-1	Juan Castillo Ulloa	Elvira Ochoa	Contrata
4	16.187.500-7	Lorena Monroy Monroy	San Alberto Hurtado	Contrata
5	15.575.314-5	Aníbal Vega Veliz	Lucia Núñez de la Cuadra	Contrata
6	18.986.465-5	Rachel Herrera Díaz	Alejandro Álvarez Jofre	Contrata
7	13.976.730-6	Ximena Pizarro Delgado	Oscar Araya Molina	Contrata
8	12.427.218-1	Marcela Castillo Rojas	C.E.I.A.	Contrata
9	12.802.165-5	Wilson Contuliano Ibacache	C.E.I.A.	Contrata
10	17.294.152-4	Carolina Olivares Olivares	Juan Pablo Artigues	Contrata
11	15.802.728-3	Rocío Madrid Barraza	Padre Damián Heredia	Contrata
12	07.826.351-2	Carlos Gutiérrez Briceño	Colegio de Artes	Contrata
13	15.039.665-4	Daniela Rojas González	Heberto Velásquez	Reemplazo
14	17.113.414-5	María José San Martín	Arturo Alessandri	Reemplazo
14	17.553.114-9	Gerald Arias Martínez	Guardiamarina E. R.	Contrata
15	18.002.762-9	Javiera Riveros López	Arturo Villalón	Contrata
16	13.329.434-1	Eugenio Ovalle Ramírez	Liceo Politécnico	Contrata
17	15.975.993-8	Andrea Palma Herrera	Higuera la Paloma	Reemplazo



Supresión horaria a solicitud del Establecimiento Educacional por modificación a P.M.E. (horas SEP) o disminución de horas plan de estudio

N°	Nombre	Establecimiento	Horas
1	Andrés Galleguillos Ledezma	Estela Ávila Molina de Perry	2 h contrata
2	José Miguel Rivera	C.E.I.A.	19 h contrata

#### 3.4 Supresión de cargo Docente

N°	Nombre	Establecimiento	Horas
1	Margarita Madrid Madrid	Juan Pablo Artigues	33 h titular

#### 3.5 Asistentes de la Educación sin renovación de contrato

N°	Rut	Nombre	Establecimiento
1	18.352.708-8	Daniel Gallardo Carvajal	José Tomás Ovalle
2	15.044.011-4	Carolina Tello Araya	Antonio Tirado Lanas
3	10.642.230-3	Manuel Valdez Diaz	Oscar Araya Molina
4	17.711.538-K	Juan Jiménez Araya	Arturo Alessandri Palma
5	11.851.934-5	Raúl Rodríguez Arévalo	Politécnico
6	16.848.938-2	Javier Toro Ledezma	Juan Pablo Artigues
7	17.625.813-6	Bastián Ramírez Monardez	Juan Pablo Artigues
8	06.007.141-1	Alejandro Miranda Ramírez	Vista Hermosa
9	04.064.053-3	Luis Labra González	Colegio de Artes Eliseo Videla
10	04.309.231-6	Cirilo López Vilca	Colegio de Artes Eliseo Videla



## 4 Plan Anual de Desarrollo Profesional Comunal

### INTRODUCCIÓN

El Departamento de Educación declara en su PADEM la misión de generar las condiciones para que todos establecimientos educacionales entreguen un servicio de calidad, inclusivo y sustentable. Para lograrlo se propone un Modelo de Desarrollo Profesional, en base a lo indicado en la Ley N°20903/2016, que *Crea el sistema de Desarrollo Profesional Docente*, enfatizando el fortalecimiento y desarrollo de capacidades, que considera todos los actores del sistema educativo municipal, es decir, funcionarios DEM y todos los estamentos de las instituciones educativas, asegurando un funcionamiento organizado y sinérgico del sistema educativo comunal, reconocido por sus altos estándares de gestión, mediante el trabajo colaborativo entre los establecimientos y el Departamento de Educación.

La trayectoria formativa de los funcionarios se configura a partir de todos los momentos, hechos y reflexiones que han marcado su formación, y considera dimensiones académicas, personales y de vida laboral. Las múltiples acciones formativas tienen propósitos de **fortalecimiento**, destinadas a apoyar el mejor desempeño; acciones de **actualización**, dirigidas a complementar competencias y desempeños profesionales; y de **especialización**, como formación que otorga una cualificación para un desempeño con exigencias particulares.

Además, el Plan considera el apoyo a la formación de otros actores educativos para el fortalecimiento de la participación y el desarrollo de una cultura ciudadana en el ámbito escolar, diseñando e implementando programas de capacitación para organizaciones de estudiantes, padres, madres y apoderados/as en temas de interés, que enriquezcan la participación organizada de estos actores educativos<sup>1</sup>

La elaboración de este Plan se desprende del levantamiento de necesidades de formación de los distintos usuarios del sistema educacional municipal y conforme a ello se gestiona la participación en distintas instancias de capacitación, las cuales son evaluadas anualmente para la toma de decisiones.

---

<sup>1</sup> Política de Participación de las Familias y la Comunidad en instituciones educativas MINEDUC. 2017.



a) Plan Anual Desarrollo Profesional Comunal

Objetivo	I. Fortalecer las competencias de los integrantes de las comunidades educativas mediante trabajo colaborativo para el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de las y los estudiantes.					
INDICADORES (2020-2024)	ACTIVIDADES	DETALLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN
% de capacitaciones implementadas (N°Capacitaciones ejecutadas *100/ N° capacitaciones planificadas)	Participación en Programa de Formación de directores.	La participación voluntaria de docentes pertenecientes a la planta 2022, iniciará en la medida que se active el programa para el periodo. (postulación 2021- ejecución 2022)	ORD Difusión-nóminas	Jefe DEM	MINEDUC	Marzo - Diciembre
	Participación en Programa de inducción de directores nóveles.	El Programa de Directores Nóveles tiene su inscripción en el año 2021. Para el 2022, no tenemos directores convocados.	ORD Difusión-nóminas	Jefe DEM	MINEDUC	-
	Capacitaciones gestionadas por y para las comunidades educativas.	Los establecimientos que lo soliciten mediante oficio conductor con la documentación requerida, será evaluada en términos de necesidades técnicas y pertinencia pedagógica.	Documentación para el pago.	Jefe DEM Jefa UTP DEM	MINEDUC, FAEP, SEP, PIE, JUNJI	Marzo - Diciembre

% de implementación planes de trabajo de redes técnico pedagógicas. (N° planes implementados *100/ N° planes existentes)	<b><u>REDES</u></b> <b><u>MEJORAMIENTO</u></b>	Cada red de mejoramiento activa, acompañada de su dupla técnica elaboran, implementan y evalúan un plan de trabajo anual que contiene reuniones periódicas entre establecimientos que compongan dicha red. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.	Planes de redes y su evaluación anual.	Directiva RME Dupla Técnica	FAEP SEP	Marzo - Diciembre

	<p><b>REDES EDTP</b> UTP, EVALUADORES DIRECTORES, ORIENTADORES INSPECTOR GENERAL</p>	<p>Las redes EDTP al ser autónomas elaboran, implementan y evalúan un plan de trabajo anual que contiene reuniones periódicas entre los profesionales de acuerdo a su cargo. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.</p>	<p>Planes de redes y su evaluación anual.</p>	<p>Directiva Red EDTP</p>	<p>FAEP</p>	<p>Marzo – Diciembre</p>
	<p>Red Comunal Educación Especial.</p>	<p>La red Comunal de educación especial, está conformada por todos los coordinadores de Programas de Integración Escolar y por el Colegio Yungay (escuela especial) y son acompañados por la Coordinadora Comunal de Educación Especial en la elaboración, implementación y evaluación de un plan de trabajo anual que contiene reuniones periódicas entre</p>	<p>Planes de redes y su evaluación anual.</p>	<p>Directiva Red Coordinadora Comunal Educación Especial</p>	<p>FAEP PIE</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>



		establecimientos que compongan dicha red. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.				
	Red Comunal de Equipos de Convivencia Escolar	Existen 5 redes de Equipos de Convivencia Escolar activas que acompañada de su dupla técnica elaboran, implementan y evalúan un plan de trabajo anual que contiene reuniones periódicas entre establecimientos que compongan dicha red. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.	Planes de redes y su evaluación anual.	Coordinadores Dupla Técnica	FAEP	Marzo - Diciembre

	<p><b>REDES PEDAGÓGICAS</b> Red Educadoras de Educadoras Párvulo (EE-VTF)</p>	<p>Reactivar red de Ed. Parvularia de los establecimientos educacionales. Se propone esta acción para un total de 38 establecimientos educacionales, con una frecuencia de encuentro trimestral con las educadoras de párvulos correspondiente a cada centro educativo. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.</p>	<p>Planes de redes y su evaluación anual.</p>	<p>Directiva Red Coordinación Educación Parvularia.</p>	<p>FAEP</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>
		<p>Reactivar Jornadas de Educación Parvularia de todos los Jardines VTF Se propone esta acción para un total de 12 salas cunas y/o Jardines Infantiles VTF, con una frecuencia de encuentro mensual en la cual</p>	<p>Planes de redes y su evaluación anual.</p>	<p>Directiva Red Coordinación Educación Parvularia.</p>	<p>JUNJI</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>

		participarán sólo las encargadas. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.				
		<p>Crear y establecer Jornadas de Ed. Parvularia para Jardines Comunitarios. Se propone esta acción para un total de 09 Establecimientos Comunitarios, con una frecuencia de encuentro trimestral en la cual participarán la responsable del recinto. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.</p>	Planes de redes y su evaluación anual.	Directiva Red Coordinación Educación Parvularia.	FAEP	Marzo - Diciembre

	Red Provincial asignatura: Inglés	La Red Provincial de la asignatura de Inglés se encuentra conformada por docentes especialistas o con mención en inglés, con el apoyo de Coordinación Pedagógica DEM elaboran, implementan y evalúan un plan de trabajo anual que contiene reuniones periódicas entre establecimientos que compongan dicha red. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propósitivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.	Planes de redes y su evaluación anual.	Directiva Red-Coordinación Pedagógica	FAEP	Marzo - Diciembre

	Red asignatura: Educación Física	La Red Comunal de la asignatura de Educación Física y Salud, se encuentra conformada por docentes especialistas o con mención, con el apoyo de Coordinación Extraescolar DEM elaboran, implementan y evalúan un plan de trabajo anual que contiene reuniones periódicas entre establecimientos que compongan dicha red. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.	Planes de redes y su evaluación anual.	Directiva Red- Coordinación Extraescolar	FAEP	Marzo - Diciembre
	Red asignatura	Levantamiento de información referida a la necesidad y pertinencia de otras redes de asignatura no contempladas en este plan, con el objetivo de diseñar, implementar y evaluar su	Diseño de levantamiento de información. Resultados.	Coordinación Pedagógica	FAEP	Marzo - Diciembre

		funcionamiento para el periodo 2023.				
	<p><b>RED</b> <b>MICROCENTRO</b> Amanecer Alegre Brisa Fresca Caminantes del Saber Sembradores del Futuro DIAM</p>	<p>Existen 5 Redes de Microcentro, las que acompañadas de su dupla técnica elaboran, implementan y evalúan un plan de trabajo anual que contiene reuniones periódicas entre establecimientos que compongan dicha red. Las sesiones de trabajo tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.</p> <p>Las redes de microcentro son regidas por el Decreto 1107 Exento del 08-09-21.</p>	<p>Plan de microcentro anual. Evaluación semestral.</p>	<p>Coordinador Microcentro Dupla Técnica</p>	<p>FAEP SEP</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>



<p>% de jornadas de lineamientos técnico pedagógicos y administrativos DEM.</p> <p>(N° jornadas de lineamientos técnico pedagógicos y administrativos DEM *100/ N° jornadas de lineamientos técnico pedagógicos y administrativos DEM planificadas)</p>	<p>Jornadas de lineamientos técnico pedagógicos y administrativos DEM.</p>	<p>El equipo DEM realiza jornadas de trabajo con los establecimientos educacionales, referidas a lineamientos técnico pedagógicos y/o administrativos de cada una de las unidades que conforman el Departamento de Educación Municipal: Unidad Técnico Pedagógica, Unidad de RRHH, Unidad de Administración y Finanzas.</p> <p>Las sesiones de trabajo pueden ser de asesoría individual o en red y tendrán un carácter administrativo, informativo, propositivo y/o formativo bajo una modalidad presencial, y de ser necesario online.</p>	<p>Informe anual por EE otros</p>	<p>Equipo DEM</p>	<p>SEP AC</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>
---	--	--	-----------------------------------	-------------------	---------------	--------------------------

Objetivo	II. Fortalecer las capacidades técnico-administrativas de funcionarios DEM mediante trabajo colaborativo para asegurar un funcionamiento organizado y sinérgico del sistema educativo comunal.					
INDICADORES (2020-2024)	ACTIVIDADES	DETALLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN
% de capacitaciones implementadas (N°capacitaciones ejecutadas *100/ N° capacitaciones planificadas)	Capacitaciones gestionadas por y para los funcionarios DEM de las distintas unidades.  Participación en espacios de información y/o formación convocados por MINEDUC (DEG, CPEIP SECREDOC, SUPEREDUC, ACE, CIE) u otras entidades del estado	Levantamiento de información referida a la necesidad y pertinencia de capacitaciones para los funcionarios DEM con el objetivo de diseñar, implementar y evaluar de acuerdo a los requerimientos propios de cada unidad.  Los equipos DEM asisten a las convocatorias realizadas por las distintas entidades del estado que permiten de aspectos administrativos y/o técnicos pedagógicos.	Documentación para la gestión y el pago.	Jefe DEM, Jefe Unidad RRHH, Jefe Unidad Técnico Pedagógica, Unidad de Administración y Finanzas	FAEP	
% de participación en redes provinciales	Red Provincial Jefes DEM Red Provincial Educación Parvularia	Los equipos DEM asisten a las convocatorias realizadas por las distintas redes que	Convocatorias	Jefe DEM Jefe Unidad	Dependiendo de la asignación de fondo.	






(N° participaciones *100/ convocatorias)	de N°	Red Provincial Convivencia Escolar Red Provincial Educación Especial Comité Local de Desarrollo Profesional	permiten de aspectos administrativos y/o técnicos pedagógicos.				
--	-------	---	--	--	--	--	--

b) Monitoreo y Evaluación Plan Anual Desarrollo Profesional Comunal


OBJETIVO														
ACCIONES	ACTIVIDADES	DETALLE HITO	RESPONSABLE HITO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	MONTO SOSTENEDOR	PLANIFICADA	EJECUTADA	META	INDICADOR	% DE LOGRO ACCIÓN	NIVEL DE LOGRO	% DE LOGRO OBJETIVO	% DE LOGRO ANUAL



## 5 FICHAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA OVALLE

<b>NOMBRE: LICEO ESTELA AVILA MOLINA</b>		
<b>RBD: 701-3</b>		
<b>LOCALIDAD: OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): MARÍA SUSANA GARCÍA GALLEGUILLOS</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
 <b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b>	Educar con calidad y valores para promover una cultura de altas expectativas que incidan de forma efectiva en el bienestar personal de nuestros estudiantes y su trayectoria educativa.
	<b>VISIÓN:</b>	Liceo Humanístico-Científico que educa con calidad, formando integralmente a sus estudiantes para contribuir a su crecimiento personal y, en consecuencia, ser un aporte a la sociedad y su entorno.
	<b>SELLOS:</b>	Liceo Humanístico-Científico con una formación integral ambientalista, en un clima acogedor e inclusivo, con énfasis en la formación valórica que promueva la participación y compromiso en el desarrollo de una cultura de altas expectativas.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	402
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	402
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
	<b>MEDIA:</b>	93%
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
	<b>MEDIA:</b>	MEDIO BAJO
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	no
	<b>JEC:</b>	Si
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
	<b>BÁSICO:</b>	4
	<b>COMPETENTE:</b>	16
<b>DESTACADO:</b>	6	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	5	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	9	
<b>TEMPRANO:</b>	12	
<b>AVANZADO:</b>	9	
<b>EXPERTO 1:</b>	4	
<b>EXPERTO 2:</b>	0	

<b>NOMBRE: LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ</b>		
<b>RBD: 704-8</b>		
<b>LOCALIDAD: OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): LICEO BICENTENARIO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Educar, orientar y guiar integralmente a los alumnos de la Provincia del Limarí, a través de un liderazgo asociado al éxito académico en un ambiente de alta exigencia e innovación
	<b>VISIÓN:</b>	Liceo Humanista-Científico, ubicado entre los mejores de Chile, con una sólida formación integral y liderazgo pedagógico, de alto rendimiento y exigencia académica e inserción de sus estudiantes en la Educación Superior Universitaria.
	<b>SELLOS:</b>	Establecimiento que propicia una cultura de alta exigencia y rendimiento académico, reflejado en las mediciones externas SIMCE y PDT, y que permite formar integralmente a sus estudiantes
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	00
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	320
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	656
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	976
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	89 %
<b>MEDIA:</b>	89 %	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	ALTO	
<b>MEDIA:</b>	ALTO	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	SI	
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	00	
<b>BÁSICO:</b>	05	
<b>COMPETENTE:</b>	32	
<b>DESTACADO:</b>	06	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	07	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	14	
<b>TEMPRANO:</b>	10	
<b>AVANZADO:</b>	20	
<b>EXPERTO 1:</b>	03	
<b>EXPERTO 2:</b>	05	

<b>NOMBRE: LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO DE OVALLE</b>		
<b>RBD: 705-6</b>		
<b>LOCALIDAD: OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): MIGUEL VALDERRAMA CARVAJAL</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b> Ser una institución líder y referente nacional en educación técnico profesional, articulando con la comunidad una gestión que le permita entregar una educación de calidad y equidad centrada en las personas y con un sello de excelencia en el trabajo.	
	<b>VISIÓN:</b> Formar técnicos profesionales de calidad, acorde con el ámbito productivo, educando personas con valores, creativas, emprendedoras, innovadoras y comprometidas con el desarrollo sustentable del país.	
	<b>SELLOS:</b> Liceo Politécnico en las áreas industrial y gráfica, en los sectores económicos de construcción, electricidad, metalmecánico y gráfica, articulada con la formación general para impregnar sello de calidad en el proceso educativo. -Liceo referente regional en su calidad formativa, tanto en lo personal como en lo profesional de sus egresados y/o titulados que propicia la participación ciudadana y el respeto a los Derechos Humanos. -Liceo con gran apertura al desarrollo de proyectos tendientes a la innovación y emprendimiento, con respeto al medio ambiente y al desarrollo sustentable del país.	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN MEDIA T.P.</b>	1.100
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	1.100
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
<b>MEDIA:</b>	95%	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	No aplica	
<b>MEDIA:</b>	Media	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	NO	
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	10	
<b>COMPETENTE:</b>	31	
<b>DESTACADO:</b>	8	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		



	<b>ACCESO:</b>	11
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	14
	<b>TEMPRANO:</b>	16
	<b>AVANZADO:</b>	14
	<b>EXPERTO 1:</b>	7
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: COLEGIO FRAY JORGE</b>		
<b>RBD: 706-4</b>		
<b>LOCALIDAD: OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): JUAN CARLOS MUÑOZ CONTRERAS</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
 <b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b> Promover un proceso educativo que provea el desarrollo integral y logro de aprendizajes de calidad de las y los estudiantes, con una formación valórica centrada en el respeto a la diversidad y preservación del medio ambiente, asegurando continuidad de estudios en el siguiente nivel.	
	<b>VISIÓN:</b> Ser un colegio que intención de un proceso educativo de calidad, favoreciendo el desarrollo integral de las y los estudiantes, respetuosos de la diversidad y comprometidos con la conservación de su entorno	
	<b>SELLOS:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo integral de todos los estudiantes.</li> <li>2. Compromiso con el medio ambiente</li> </ol>	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	59
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	641
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	700
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	91%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	Medio-Bajo	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>		
	No	
<b>JEC:</b>		
	Sí	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	No aplica	
<b>BÁSICO:</b>	3	
<b>COMPETENTE:</b>	19	
<b>DESTACADO:</b>	2	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	2	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	6	
<b>TEMPRANO:</b>	20	
<b>AVANZADO:</b>	4	
<b>EXPERTO 1:</b>	4	




	<b>EXPERTO 2:</b>	0
--	-------------------	---



<b>NOMBRE: ESCUELA BÁSICA HELENE LANG</b>		
<b>RBD: 707-2</b>		
<b>LOCALIDAD: Ovalle</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Mary Alana Gómez Araya</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	“Educar con excelencia y formar con valores, teniendo presente la diversidad en el aula, para favorecer el logro de aprendizajes de calidad en todas las estudiantes, mediante una didáctica activa, experiencial y el empleo de una variedad de recursos educativos y tecnológicos coherentes con los sugeridos por los Programas de Estudio vigentes y, por ende, con la demanda de los objetivos de aprendizajes exigidos por éstos”.
	<b>VISIÓN:</b>	“Ser una comunidad escolar de excelencia, caracterizada por favorecer la valoración de la diversidad y la equidad de género, su cultura participativa, de buen trato y preventiva, cuyas estudiantes crecen y se desarrollan en un ambiente de sana convivencia escolar, con docentes conscientes de su responsabilidad social en la educación y formación de su estudiantado y en permanente desarrollo profesional”.
	<b>SELLOS:</b>	“Valoración de la Equidad de Género” donde, tantos hombres, como mujeres sean tratados en forma equitativa, con los mismos derechos, oportunidades y respeto.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	53
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	522
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	575
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	89%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	Medio	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	SI	
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	1	
<b>COMPETENTE:</b>	34	
<b>DESTACADO:</b>	3	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>Sin Encasillamiento</b>	2	




	<b>ACCESO:</b>	4
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	8
	<b>TEMPRANO:</b>	6
	<b>AVANZADO:</b>	14
	<b>EXPERTO 1:</b>	4
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA ANTONIO TIRADO LANAS</b>		
<b>RBD: 708-0</b>		
<b>LOCALIDAD: OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): RAIMUNDO ADRO VILLALOBOS ARANCIBIA</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
 <b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b> "Formación de una persona integral, entregando aprendizajes de calidad y valores, cumpliendo con el logro de los propósitos de la Enseñanza Básica, que le permitan continuar estudios de educación media y desarrollarse en forma eficiente en la sociedad".	
	<b>VISIÓN:</b> Escuela efectiva, que atiende a la diversidad de estudiantes en forma responsable y exitosa, con buenos resultados educativos reconocidos por la comunidad.	
	<b>SELLOS:</b> 1.- Enseñanza del Idioma Inglés desde Pre-Kinder a Octavo año básico. 2.- Formación y desarrollo del Deporte, la actividad física y la vida sana.	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	<b>43</b>
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>305</b>
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	<b>0</b>
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	<b>348</b>
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	<b>94%</b>
	<b>MEDIA:</b>	<b>0</b>
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	<b>MEDIO</b>
	<b>MEDIA:</b>	<b>0</b>
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	<b>SI</b>
	<b>JEC:</b>	<b>SI</b>
	<b>NIVELES DE VIPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>DESE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	<b>0</b>
	<b>BÁSICO:</b>	<b>0</b>
<b>COMPETENTE:</b>	<b>16</b>	
<b>DESTACADO:</b>	<b>4</b>	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	<b>2</b>	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	<b>5</b>	
<b>TEMPRANO:</b>	<b>6</b>	
<b>AVANZADO:</b>	<b>10</b>	



	<b>EXPERTO 1:</b>	<b>1</b>
	<b>EXPERTO 2:</b>	<b>0</b>

<b>NOMBRE: ESCUELA BÁSICA OSCAR ARAYA MOLINA</b>		
<b>RBD: 709-9</b>		
<b>LOCALIDAD: Ovalle</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Carlos Vargas Tapia</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Ser una escuela pública reconocida en la comunidad por formar personas de bien, con competencias, habilidades y valores necesarios; para enfrentar la vida de manera positiva.
	<b>VISIÓN:</b>	Escuela formadora de personas que educa, acoge y desarrolla sus talentos, con prácticas participativas, innovadoras y deportivas como espacios de aprendizaje, permitiéndoles insertarse en forma positiva en la sociedad.
	<b>SELLOS:</b>	1.- Un estudiante que crece en forma integral y saludable. 2.- Un estudiante respetuoso de la diversidad y el medio ambiente. 3.- Un estudiante que se inserta de manera positiva en la sociedad.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	26
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	255
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	281
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	72,16%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	Medio bajo	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>		0%
<b>JEC:</b>		NT1 A 8° Básica
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	1	
<b>COMPETENTE:</b>	12	
<b>DESTACADO:</b>	4	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	2	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	7	
<b>TEMPRANO:</b>	4	
<b>AVANZADO:</b>	9	




	<b>EXPERTO 1:</b>	3
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA JOSÉ TOMÁS OVALLE BEZANILLA</b>		
<b>RBD: 710-2</b>		
<b>LOCALIDAD: OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): MARIANA ROSA TRONCOSO RIQUELME</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
 <p><b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b></p>	<b>MISIÓN:</b> “Brindar a todos los estudiantes una educación integral e inclusiva, fomentando en ellos los valores que los transformen en personas integrales, resilientes, competentes y útiles a la sociedad”.	
	<b>VISIÓN:</b> Alcanzar el desarrollo integral en lo ético, afectivo, físico e intelectual, mediante la transmisión de competencias, valores, conocimientos y destrezas que nos permita finalmente transformarnos en una comunidad educativa inclusiva”.	
	<b>SELLOS:</b> Deportivo: Potenciar en nuestros estudiantes el desarrollo integral de sus talentos, por medio de la práctica permanente de actividades deportivas, artísticas y culturales para lograr un clima de sana convivencia y mejora de sus aprendizajes. Educación Integral: Potenciar el desarrollo de todas las habilidades físicas, cognitivas, socioemocionales del estudiante para que se inserte eficientemente en la sociedad actual. Valórico: Los valores como pilar fundamental de una educación integral, que regulan y orientan la conducta y el desempeño de toda la comunidad educativa. Escuelas arriba: -Altas expectativas -Liderazgo pedagógico -Trabajo colaborativo	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	31
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	232
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	263
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	84,1
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	MEDIO BAJO	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	


<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	No
<b>JEC:</b>	si
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
<b>INSATISFACTORIO:</b>	00
<b>BÁSICO:</b>	01
<b>COMPETENTE:</b>	03
<b>DESTACADO:</b>	08
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
<b>ACCESO:</b>	1
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	7
<b>TEMPRANO:</b>	3
<b>AVANZADO:</b>	7
<b>EXPERTO 1:</b>	1
<b>EXPERTO 2:</b>	1



<b>NOMBRE: ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME VENEGAS</b>		
<b>RBD: 711 - 0</b>		
<b>LOCALIDAD: OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTORA: ANA MARÍA DEL CARMEN ALCAYAGA HERNÁNDEZ</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Educar con calidad, afectividad y compromiso, en un entorno de fortalecimiento valórico, a través de la generación de instancias de aprendizaje diversas.
	<b>VISIÓN:</b>	Escuela formadora de niños/as y adolescentes dotados (as) de competencias básicas y genéricas que les permitan tener un desenvolvimiento personal y social adecuado, capaces de demostrar dominio de conocimientos, actitudes, valores y habilidades, factibles de seguir desarrollando según su nivel de desarrollo psicoevolutivo, mediante el aprendizaje continuo.
	<b>SELLOS:</b>	1.- Cívico, patriótico y multicultural 2.- Afectivo y de convivencia
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	37
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	364
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	0
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	401
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	93%
	<b>MEDIA:</b>	
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	MEDIA
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	No aplica
<b>JEC:</b>	PARVULARIA Y BÁSICA	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	2	
<b>COMPETENTE:</b>	9	
<b>DESTACADO:</b>	4	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	10	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	6	



	<b>TEMPRANO:</b>	7
	<b>AVANZADO:</b>	7
	<b>EXPERTO 1:</b>	3
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA BASICA ARTURO ALESSANDRI PALMA</b>		
<b>RBD: 712</b>		
<b>LOCALIDAD: OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): PAMELA CECILIA GARCIA GALLEGUILLOS</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Educar Con Calidad, Valores Y Competencias Para La Vida
	<b>VISIÓN:</b>	Escuela De Excelencia Que Educa Con Calidad Y Valores En Forma Integral
	<b>SELLOS:</b>	<p>Sello 1: Educación en Calidad Fortalecida en Valores. La escuela básica Arturo Alessandri Palma propende asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje, en conocimientos, habilidades y actitudes, que se definan en la forma que establece el currículo nacional vigente, para que sean capaces de desenvolverse en los distintos ámbitos de su vida escolar y como ciudadanos responsables y participativos en la comunidad. Asimismo, propicia una educación fortalecida en valores, considerando que los valores son los principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas, por lo que son una fuente de satisfacción y plenitud que nos lleva a la formulación de nuestras propias metas y propósitos personales y/o colectivos.</p> <p>Sello 2: Educación en un Clima de Convivencia Escolar Positivo, respeto y buen trato. La escuela propicia un clima de convivencia escolar positivo vivenciando en la comunidad educativa, una buena convivencia escolar en un ambiente de respeto, organizado y seguro. Un ambiente de respeto en que se fomenta un trato respetuoso entre los miembros de la comunidad educativa, la valoración de la diversidad, la ausencia de discriminación en el establecimiento, además el cuidado del establecimiento y el respeto al entorno. Ambiente organizado: la existencia de normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos y el predominio de mecanismos constructivos de resolución de conflictos, asimismo, las actitudes que tienen los estudiantes frente a las normas de convivencia y su transgresión. Ambiente seguro: existencia de mecanismos de seguridad para prevenir y actuar ante la violencia física y psicológica al interior del establecimiento, asimismo considera los mecanismos de prevención frente al acoso escolar y a las situaciones que afectan la integridad física o psicológica de las personas.</p> <p>Sello 3: Educación que fomenta un estilo de vida saludable.</p>

	El establecimiento es un espacio clave para la adquisición y consolidación de hábitos de vida saludable, el desarrollo temprano de un estilo de vida saludable, contribuye en términos generales, al desarrollo de una buena salud física y mental, a la adquisición de habilidades sociales y al proceso de enseñanza y aprendizaje. El establecimiento propicia el desarrollo de buenos hábitos alimenticios, vida activa y de autocuidado, lo que aumenta las probabilidades de que los niños y niñas sean en el futuro una persona sana, que se preocupa por su salud, se ejercita, pone atención a sus necesidades y se protege.
<b>MATRÍCULA</b>	
<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	78
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	548
<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	626
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
<b>BÁSICA:</b>	92%
<b>MEDIA:</b>	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>BÁSICA:</b>	MEDIO
<b>MEDIA:</b>	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	100%
<b>JEC:</b>	Sí
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
<b>BÁSICO:</b>	1
<b>COMPETENTE:</b>	11
<b>DESTACADO:</b>	9
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
<b>ACCESO:</b>	3
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	7
<b>TEMPRANO:</b>	6
<b>AVANZADO:</b>	12
<b>EXPERTO 1:</b>	3
<b>EXPERTO 2:</b>	1

<b>NOMBRE: ARTURO VILLALÓN SIEULANNE</b>		
<b>RBD: 713-7</b>		
<b>LOCALIDAD: Cerillos de Tamaya</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Eduardo Henríquez Casanova</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
 <b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b> Formar niños y niñas con hábitos de vida saludable, sólidos valores y principios que faciliten potenciar sus habilidades cognitivas, científicas, artísticas, deportivas y sociales; que aseguren una exitosa continuidad de estudios	
	<b>VISIÓN:</b> Ser un centro escolar inclusivo formador de personas competentes, críticas, con amplio sentido de pertenencia, que valora su historia, protege su entorno y respetuosa de la diversidad	
	<b>SELLOS:</b> <p>1.- Centro formativos de hábitos de vida saludable, de respeto por su entorno y la diversidad: Nuestro establecimiento busca asegurar el bienestar físico, psicológico e integral y promover una cultura de hábitos y actitudes frente al cuidado y conservación del entorno.</p> <p>2.- Promotor del desarrollo de las áreas artísticas, científicas y tecnológicas: Promover la formación integral a través de actividades curriculares y extracurriculares que permitan a los niños y niñas desarrollar y potenciar sus habilidades y talentos</p>	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	56
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	267
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	323
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	95%
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	MEDIO
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	60%
<b>JEC:</b>	1° y 2° Transición 1° a 8° Año E.G.B.	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	2	
<b>COMPETENTE:</b>	18	
<b>DESTACADO:</b>	5	

	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	2
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	5
	<b>TEMPRANO:</b>	5
	<b>AVANZADO:</b>	12
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	1

<b>NOMBRE:</b> ESCUELA BÁSICA VISTA HERMOSA		
<b>RBD:</b> 714-5		
<b>LOCALIDAD:</b> OVALLE		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A):</b> Luis Ernesto Aliaga Iriarte		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Ser reconocida como una escuela exitosa, que se mantiene a la vanguardia de los desafíos educativos, promoviendo el desarrollo de competencias científicas y tecnológicas, capaz de formar personas con sólidos valores centrados en el respeto, la disciplina, la tolerancia y la honestidad que perdurarán en sus vidas.
	<b>VISIÓN:</b>	Entregar una educación de calidad a niños y niñas, promoviendo la Inclusión y valores universales como el respeto, la disciplina, la tolerancia, y la honestidad, potenciando personas altamente comprometidas con su entorno natural, social y cultural; motivando la búsqueda constante de la superación personal que le permitan la continuidad de estudios de manera exitosa.
	<b>SELLOS:</b>	Educación de Calidad para todos los estudiantes Desarrollo de habilidades científicas y tecnológicas Promoción de una convivencia sana y armoniosa centrada en el respeto, la disciplina la tolerancia y la participación efectiva.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	66
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	536
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	602
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	94%
<b>MEDIA:</b>		
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	Medio	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	No aplica	
<b>JEC:</b>	50%	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	1	
<b>BÁSICO:</b>	4	
<b>COMPETENTE:</b>	17	
<b>DESTACADO:</b>	4	

	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	7
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	11
	<b>TEMPRANO:</b>	7
	<b>AVANZADO:</b>	9
	<b>EXPERTO 1:</b>	2
	<b>EXPERTO 2:</b>	0





<b>NOMBRE: ESCUELA BÁSICA BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME</b>		
<b>RBD: 715-3</b>		
<b>LOCALIDAD: LA CHIMBA</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): HENDRIK ALBERTO RIVERA BARRAZA</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
<p><b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b></p>	<b>MISIÓN</b>	Ser una comunidad reconocida por el logro de aprendizaje, cuidado del entorno escolar y el desarrollo de habilidades académicas, sociales, artísticas y deportivas.
	<b>VISIÓN:</b>	Todos podemos aprender cuidando el entorno escolar y desarrollando habilidades académicas, sociales, artísticas y deportivas.
	<b>SELLOS:</b>	1. - Aprendizaje para todos 2. - Desarrollo de las habilidades de los estudiantes, en el área académica, social, artística y deportiva. 3. - Cuidado del entorno natural escolar.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	34
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	207
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	241
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	94%
<b>MEDIA:</b>		
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	MEDIO	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	NO	
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	3	
<b>COMPETENTE:</b>	14	
<b>DESTACADO:</b>	3	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	2	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	2	
<b>TEMPRANO:</b>	2	
<b>AVANZADO:</b>	13	
<b>EXPERTO 1:</b>	1	
<b>EXPERTO 2:</b>	1	

<b>NOMBRE: COLEGIO PADRE JOSEPH BENEDIKT STEGMEIER</b>		
<b>RBD: 716-1</b>		
<b>LOCALIDAD: SOTAQUI</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): GABRIEL MANQUEZ CASTILLO</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
  <b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b>	Ofrecer a nuestros estudiantes una educación de calidad que involucre una formación académica y valórica, orientada al respeto y cuidado de si mismo, de su medio ambiente, de su entorno social y cultural.
	<b>VISIÓN:</b>	Constituir una comunidad escolar en que las familias y la escuela se comprometen en mejorar los aprendizajes de los estudiantes para formar ciudadanos saludables, responsables, solidarios y comprometidos con el cuidado de su medio ambiente.
	<b>SELLOS:</b>	Calidad de establecimiento formador de ciudadanos que protegen el medio ambiente. Cultura para el desarrollo del arte y la resolución pacífica de conflictos.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	63
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	343
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	406
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	93%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	MEDIO	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	NO	
<b>JEC:</b>	<b>PARVULARIA Y BASICA</b>	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	1	
<b>COMPETENTE:</b>	21	
<b>DESTACADO:</b>	5	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	3	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	7	
<b>TEMPRANO:</b>	10	
<b>AVANZADO:</b>	12	
<b>EXPERTO 1:</b>	2	



	<b>EXPERTO 2:</b>	0
--	-------------------	---

<b>NOMBRE: ESCUELA MARCOS MACUADA OGALDE</b>		
<b>RBD: 718-8</b>		
<b>LOCALIDAD: Limari</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): FINY MALUENDA CASTRO</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
 <p><b>ESCUELA MARCOS MACUADA M M FUNDADA 26 AGOSTO 1895 LIMARI</b></p> <p><b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b></p>	<b>MISIÓN:</b>	Educar integralmente a sus estudiantes, con excelencia, disciplina y conciencia medioambiental.
	<b>VISIÓN:</b>	Escuela que genera altas expectativas en sus estudiantes, educa con excelencia, promueve el deporte y la preservación del medio ambiente en armonía con la comunidad y su entorno.
	<b>SELLOS:</b>	Excelencia académica disciplina deportiva conciencia ambiental
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	29
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	136
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	165
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	96%
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	Medio
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	Sí 100%
	<b>JEC:</b>	sí
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
	<b>BÁSICO:</b>	0
	<b>COMPETENTE:</b>	16
<b>DESTACADO:</b>	3	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	1	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	6	
<b>TEMPRANO:</b>	4	
<b>AVANZADO:</b>	7	
<b>EXPERTO 1:</b>	1	
<b>EXPERTO 2:</b>	1	

<b>NOMBRE: COLEGIO YUNGAY</b>		
<b>RBD: 719-6</b>		
<b>LOCALIDAD: OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): CAROLINA A. BEHRENS VALDÉS</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b> Educar a los estudiantes con NEEP respetando sus características individuales y fortaleciendo su desarrollo cognitivo, conductual, afectivo valórico, Social y Ecológico. Proporcionando la inclusión en el mundo laboral - ocupacional.	
	<b>VISIÓN:</b> Desarrollar al máximo las potencialidades de los estudiantes y sus valores personales para alcanzar un desarrollo integral y una sana convivencia en su entorno familiar, escolar, social, laboral aportando a la comunidad, y así avanzar hacia la inclusión.	
	<b>SELLOS:</b> Formar para la vida: Nuestros estudiantes requieren una formación integral para su plena inclusión a lo largo de su vida, de la misma manera formar hábitos y actitudes que contribuyan al cuidado de nuestro entorno natural para así vivir en un ambiente libre de contaminación	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	2
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	86
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	88
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	62,64%
<b>MEDIA:</b>		
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	No aplica	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	Si	
<b>JEC:</b>	Si	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	0	
<b>COMPETENTE:</b>	4	
<b>DESTACADO:</b>	1	

	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	1
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	9
	<b>TEMPRANO:</b>	1
	<b>AVANZADO:</b>	5
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA BÁSICA MANUEL FLORENCIO ESPINOSA LÓPEZ</b>		
<b>RBD: 721-8</b>		
<b>LOCALIDAD: Luis Gallardo esquina Arturo Peralta S/N°, Población Limarí Ovalle</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Mónica Soledad Castillo Carvajal</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	“Ser una escuela reconocida por su alto compromiso en el desarrollo de valores, habilidades y competencias que permitan la formación integral de nuestros estudiantes”.
	<b>VISIÓN:</b>	“Lograr una educación de calidad en nuestros estudiantes, basado en el desarrollo de valores, habilidades y competencias”.
	<b>SELLOS:</b>	Afectiva y Lectora. “Nuestro enfoque se centra en facilitar a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para que puedan optar a una movilidad social en un futuro no muy lejano. Además, fomenta la lectura como una forma de crearles la conciencia que el desarrollo de esta habilidad es sustantiva para el logro de sus metas y propósitos”.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	51
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA:</b>	506
	<b>EDUCACIÓN MEDIA:</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	557
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	93%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	Alto	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	100 % (2019 – 2020)	
<b>JEC:</b>	1° a 8° Básico.	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	2	
<b>COMPETENTE:</b>	21	
<b>DESTACADO:</b>	5	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	4	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	6	
<b>TEMPRANO:</b>	9	





	<b>AVANZADO:</b>	10
	<b>EXPERTO 1:</b>	6
	<b>EXPERTO 2:</b>	1



<b>NOMBRE: ESCUELA HEBERTO VELASQUEZ VELASQUEZ</b>		
<b>RBD: 722-6</b>		
<b>LOCALIDAD: HUAMALATA</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): EDUARDO ERNESTO ROJAS CORTES</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Educar con excelencia a estudiantes en un clima de sana convivencia y compromiso con el cuidado del medio ambiente.
	<b>VISIÓN:</b>	Ser reconocidos como un establecimiento de excelencia, que educa con calidad y afecto con énfasis en una sana convivencia y el compromiso medioambiental.
	<b>SELLOS:</b>	<p><b>-Sana Convivencia escolar</b> *Establece modalidades de trabajo y herramientas que genera un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes.</p> <p><b>-Excelencia académica</b> La escuela Heberto Velásquez está en una continua búsqueda de un buen rendimiento escolar de todos sus estudiantes, equilibrando desarrollo de habilidades con dominio de contenidos con la solidez de principios valóricos y morales. Para el logro de este propósito la escuela asume su trabajo educativo y pedagógico como un proceso permanente de apoyo y acompañamiento individual y colectivo.</p> <p><b>-Compromiso ambiental</b> Fomenta y practica en cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa el respeto y cuidado del medio ambiente.</p>
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	37
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	220
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	257
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	93%
<b>MEDIA:</b>		
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	Medio	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	No	
<b>JEC:</b>	Si	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	3	


<b>COMPETENTE:</b>	15
<b>DESTACADO:</b>	4
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
<b>ACCESO:</b>	3
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	2
<b>TEMPRANO:</b>	10
<b>AVANZADO:</b>	10
<b>EXPERTO 1:</b>	0
<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA VILLORRIO EL TALHUEN</b>		
<b>RBD: 000723-4</b>		
<b>LOCALIDAD: VILLORRIO EL TALHUEN</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): RICARDO PATRICIO DIAZ CEBALLOS</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	“Mejorar las habilidades sociales, una educación integral en nuestros estudiantes (as), empatía basada en el principio y en el desarrollo de valores, tecnológicos y en lo cultural, en habilidades y en competencias
	<b>VISIÓN:</b>	Contar con una escuela reconocida por su alto compromiso, en el desarrollo de aportes de valores, y culturales con habilidades competencias que permitan la formación integral de nuestros estudiantes(as) como personas “Adaptado a la Declaración Universal de los Derechos del Niños.”
	<b>SELLOS:</b>	Valórico-cultural
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	16
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	16
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	92,31%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	No aplica	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	SI	
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	0	
<b>COMPETENTE:</b>	1	
<b>DESTACADO:</b>	0	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	0	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	0	
<b>TEMPRANO:</b>	1	
<b>AVANZADO:</b>	0	
<b>EXPERTO 1:</b>	0	
<b>EXPERTO 2:</b>	0	

<b>NOMBRE: ESCUELA CALETA EL MAITÉN</b>		
<b>RBD: 724 – 2</b>		
<b>LOCALIDAD: CALETA EL MAITÉN</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): RUTH JAVIERA ARAYA TABILO</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
 <p><b>ESCUELA BÁSICA</b> <b>CALETA EL MAITÉN</b></p> <p><b>FOTOGRAFÍA</b> <b>INSIGNIA</b></p>	<b>MISIÓN:</b> La escuela Caleta El Maitén entrega a todos los alumnos/as una educación integral brindándoles la oportunidad de desarrollar sus capacidades artísticas, deportivas y conciencia ambiental para integrarse a una sociedad de cambios donde ellos sean capaces de enfrentar los nuevos desafíos que se presentan al continuar sus estudios.	
	<b>VISIÓN:</b> Desarrollar en los niños y niñas de nuestra unidad educativa, la capacidad de relacionarse con su entorno natural, fomentando el contacto directo con la naturaleza y apoyando la descontaminación del planeta, para enfrentar con éxito los desafíos del mundo actual.	
	<b>SELLOS:</b> Medioambiental, Artístico, Deportivo, Cultural	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	6
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	6
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	100%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	No aplica	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	60%	
<b>JEC:</b>	Si	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	0	
<b>COMPETENTE:</b>	1	
<b>DESTACADO:</b>	0	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	0	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	0	
<b>TEMPRANO:</b>	1	



	<b>AVANZADO:</b>	0
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA EL CRISOL</b>		
<b>RBD: 725-0</b>		
<b>LOCALIDAD: Los Leíces</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): ISOLDA A. VERGARA SANTIAGO</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
  <b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b> Somos una institución de enseñanza que promueve los aprendizajes de calidad en una cultura de altas expectativas. Por ello centra el quehacer académico en la mejora continua de las prácticas pedagógicas de las diversas disciplinas con el apoyo permanente de especialistas y el trabajo en conjunto con redes, con el fin de promover la formación de lectores críticos-reflexivos y el desarrollo de competencias que les permitan a los estudiantes ampliar su horizonte formativo, social y creativo.	
	<b>VISIÓN:</b> Queremos ser una institución que destaque por la formación integral de estudiantes, por su optimismo y participación en pro de la mejora de su comunidad; opinantes y reflexivos de la realidad social; estandartes de la perseverancia y superación personal, académica y social.	
	<b>SELLOS:</b> 1. Un estudiante que es lecto activo. 2. Un estudiante que aprende en una cultura de altas expectativas.	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	18 estudiantes
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	146 estudiantes
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	N/A
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	164
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	97%
	<b>MEDIA:</b>	N/A
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	Medio
	<b>MEDIA:</b>	N/A
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	60%
<b>JEC:</b>	Si	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	4	
<b>COMPETENTE:</b>	9	
<b>DESTACADO:</b>	3	

	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	1
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	6
	<b>TEMPRANO:</b>	5
	<b>AVANZADO:</b>	5
	<b>EXPERTO 1:</b>	2
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA QUEBRADA SECA DE SOTAQUI</b>	
<b>RBD: 726-9</b>	
<b>LOCALIDAD: QUEBRADA SECA DE SOTAQUI</b>	
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): GONZALO DÍAZ TAPIA</b>	
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
 <p><b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b></p>	<p><b>MISIÓN:</b></p> <p>Esta escuela tiene como misión dar una formación integral a los estudiantes, por medio de un servicio educacional que propicie el desarrollo de sus habilidades, destrezas, creatividad y actitudes frente a la vida y al medio ambiente, para que se conviertan en personas disciplinadas, respetuosas de los valores y que dominen los aprendizajes, de tal forma que les permita continuar sus estudios y de no ser así que los prepare para la vida del trabajo convirtiéndolos en personas útiles a la sociedad y primordialmente que logren ser felices.</p> <p>La escuela tiene una nueva entidad, introduciendo las nuevas tecnologías en educación, incorporando nuevas adecuaciones curriculares, de acuerdo a los cambios producidos por el proceso de ajustes curricular, aplicación ley SEP y utilizando nuevas tecnologías como la experiencia obtenida al hacer, al implementar los proyectos medio ambientales con la participación de todos los estamentos internos y externos, dando así mayores y mejores oportunidades a los educandos.</p> <p>Educar integralmente a todos los niños y niñas de la localidad en edad escolar considerando conocimientos y valores para que continúen sus estudios.</p> <p>También se educa y orienta el quehacer de las instituciones existentes en la localidad (junta de vecinos, club deportivo, comité de crianceros).</p>
	<p><b>VISIÓN:</b></p> <p>Esta unidad educativa entrega valores éticos y morales, con una aplicación permanente de estrategias pedagógicas innovadoras, con una infraestructura moderna y adecuada para ofrecer un servicio que sea eficiente, proactivo y de calidad, y los pilares valóricos en esta unidad educativa se fundan en un profundo compromiso humanista de respeto y cuidado por el ambiente y por lograr aprendizajes de calidad sin discriminación y con inclusión.</p> <p>Se desea una escuela abierta a la comunidad, que entregue una educación básica completa de calidad; la cual permita a</p>



	los estudiantes obtener valores y a la vez ser capaces de proyectarse al futuro.
<b>SELLOS:</b>	Valórico y medio ambiental
<b>MATRÍCULA</b>	
<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	0
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	3
<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	0
<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	3
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
<b>BÁSICA:</b>	3
<b>MEDIA:</b>	0
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>BÁSICA:</b>	No aplica
<b>MEDIA:</b>	No aplica
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	no
<b>JEC:</b>	si
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
<b>BÁSICO:</b>	1
<b>COMPETENTE:</b>	0
<b>DESTACADO:</b>	0
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
<b>ACCESO:</b>	0
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	0
<b>TEMPRANO:</b>	0
<b>AVANZADO:</b>	0
<b>EXPERTO 1:</b>	0
<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA LA PALOMA</b>		
<b>RBD: 727-7</b>		
<b>LOCALIDAD: La Paloma</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Gloria Amelia González Roblero</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	La Escuela de La Paloma apunta a propender a la diversidad, a partir de la formación integral, de la igualdad de oportunidades para niños y niñas en un contexto social, respetuoso del medio ambiente y con conocimientos básicos digitales y tecnológicos
	<b>VISIÓN:</b>	La Escuela de La Paloma busca la formación integral en niños y niñas de esta comunidad educativa con sentido de pertenencia, democrático y humanista; con un alto compromiso en el cuidado del medio ambiente, comprometidos con el contexto cultural y social de su comunidad
	<b>SELLOS:</b>	Ambiental -Tecnológico
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	0
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	4
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	0
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	4
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	75%
	<b>MEDIA:</b>	0
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	No aplica
	<b>JEC:</b>	Sí
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	0	
<b>COMPETENTE:</b>	1	
<b>DESTACADO:</b>	0	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	0	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	0	



	<b>TEMPRANO:</b>	0
	<b>AVANZADO:</b>	1
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA BÁSICA “EL ALGARROBO”</b>	
<b>RBD: 728 – 5</b>	
<b>LOCALIDAD: El Algarrobo Bajo</b>	
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): AMERITO GMO. ARDILES VARGAS</b>	
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
	<b>MISIÓN:</b> <p>Nuestra Comunidad Escolar centra su quehacer en los estudiantes, favoreciendo su formación y desarrollo integral, para que alcancen un desarrollo pleno y armónico; estimulándolos para proseguir estudios, para que sean personas competentes que se desarrollen en todos los ámbitos y se integren adecuadamente en su medio sociocultural y sean agentes activos en nuestra sociedad con una conciencia ecológica, y conscientes del uso responsable de las tecnologías.</p>
	<b>VISIÓN:</b> <p>Es educar a niños y niñas en un ambiente afectivo, para que desarrollen, capacidades, habilidades y valores; competencias necesarias y fundamentales que les permitan una formación integral, para contribuir a una vida autónoma con valores éticos centrados en el respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, lealtad, espíritu crítico y democrático que les permitan vincularse con las artes, la música, las tecnologías y el medio ambiente; valorando a la familia como la base principal de su enseñanza.</p>
	<b>SELLOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Formación valórica del estudiante.</li> <li>➤ Formación y desarrollo Integral del estudiante a través de la música y la expresión artística.</li> <li>➤ La vinculación del estudiante con las tecnologías y el uso responsable de estas.</li> <li>➤ La vinculación del estudiante con el Medio Ambiente y la sustentabilidad de éste.</li> </ul>
	<b>MATRÍCULA</b>
<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	0
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	02
<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	0
<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	02
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
<b>BÁSICA:</b>	100 %
<b>MEDIA:</b>	N/A
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>BÁSICA:</b>	N/A
<b>MEDIA:</b>	N/A


	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	60%
	<b>JEC:</b>	SI
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
	<b>BÁSICO:</b>	0
	<b>COMPETENTE:</b>	01
	<b>DESTACADO:</b>	0
	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	N/A
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	0
	<b>TEMPRANO:</b>	0
	<b>AVANZADO:</b>	01
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA BÁSICA RURAL LOS OLIVOS</b>		
<b>RBD: 729-3</b>		
<b>LOCALIDAD: LOS OLIVOS, COMUNA OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): PATRICIA ANGELICA PEÑAFIEL TELLO</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	“Educar a niños y niñas para que desarrollen habilidades y competencias necesarias para contribuir a una vida autónoma con valores éticos centrados en el respeto, responsabilidad, solidaridad, espíritu crítico y democrático que les permita vincularse con las tecnologías, las artes, el deporte y el medio ambiente”
	<b>VISIÓN:</b>	“Ser un establecimiento que favorezca el desarrollo integral de los educandos, acercándolos a la expresión artística y deportiva, estimulándolos a proseguir estudios y se integren adecuadamente a la sociedad, en su medio sociocultural y con conciencia ecológica”.
	<b>SELLOS:</b>	“Educar en forma integral e inclusiva.”
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	11
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	77
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	88
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	87,3%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	NIVEL MEDIO	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	NO	
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	1	
<b>COMPETENTE:</b>	7	
<b>DESTACADO:</b>	2	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>		
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	7	
<b>TEMPRANO:</b>	4	
<b>AVANZADO:</b>	1	
<b>EXPERTO 1:</b>	1	
<b>EXPERTO 2:</b>	0	

<b>NOMBRE: LUCÍA NÚÑEZ DE LA CUADRA</b>		
<b>RBD: 730-7</b>		
<b>LOCALIDAD: LA TORRE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): JACQUELINE R. ISAMIT CASTILLO</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	La Escuela “Lucía Núñez de la Cuadra” tiene por misión formar estudiantes competentes y autónomos de acuerdo a sus competencias y habilidades para que sean capaces de devolverse plena y adecuadamente en una sociedad globalizada, con aptitudes y capacidades sólidas que los hagan sentirse realizados integralmente. Manteniendo un sentido crítico, reflexivo y analítico que les permita ser responsables para preservar el medio natural que los rodea y que logren desarrollar habilidades artísticas y deportivas.
	<b>VISIÓN:</b>	La Unidad Educativa “Lucía Núñez de la Cuadra” entrega una Educación diversificada de calidad, trascendente y contextualizada, utilizando los medios tecnológicos y didácticos, que permita el desarrollo de cada uno de nuestros estudiantes, creando en ellos conciencia, valoración y cuidado del Medio Ambiente. Estudiantes capaces de desarrollar y potenciar habilidades por medio de las artes y el deporte.
	<b>SELLOS:</b>	Escuela Ecológica, Escuela Artística - Deportiva
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	17
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	131
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	148
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	92%
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	MEDIO BAJO
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>		
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	---	
<b>BÁSICO:</b>	1	
<b>COMPETENTE:</b>	12	

	<b>DESTACADO:</b>	6
	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	3
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	4
	<b>TEMPRANO:</b>	4
	<b>AVANZADO:</b>	5
	<b>EXPERTO 1:</b>	4
	<b>EXPERTO 2:</b>	0



<b>NOMBRE: ESCUELA "EL TRAPICHE"</b>		
<b>RBD: 731-5</b>		
<b>LOCALIDAD: EL TRAPICHE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): ROLANDO TERRYS PONCE DURÁN</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
 <b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b>	Queremos educar niños y niñas íntegros que posean las más altas competencias, capaces de continuar estudios, que sean ejemplos para la comunidad, logrando con esto que se desempeñen en la vida de forma autónoma, responsable y solidaria, permitiéndoseles vincularse con la tecnología, las artes, el deporte y el medio ambiente.
	<b>VISIÓN:</b>	La visión de nuestra escuela centra su quehacer en lograr estudiantes que tengan un desarrollo integral y estimulándose para que sean capaces de continuar estudios con éxito para que sean personas que se desarrollen en todos los ámbitos, sean un aporte a la sociedad, respetuosos de las normas y conductas imperantes, capaces de enfrentarse exitosamente en un mundo moderno, exigente y globalizado.
	<b>SELLOS:</b>	Preservación y cuidado del Medio Ambiente.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	3
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	43
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	0
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	46
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	97%
	<b>MEDIA:</b>	0
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No tiene categorización por baja matrícula en los niveles correspondientes evaluados.
	<b>MEDIA:</b>	0
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	0
<b>JEC:</b>	SÍ	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	3	
<b>COMPETENTE:</b>	6	
<b>DESTACADO:</b>	3	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		



	<b>ACCESO:</b>	3
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	2
	<b>TEMPRANO:</b>	1
	<b>AVANZADO:</b>	5
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	1

<b>NOMBRE: ESCUELA PADRE DAMIÁN HEREDIA</b>		
<b>RBD: 733-1</b>		
<b>LOCALIDAD: Santa Cristina</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): CARLOS PLAZA PIZARRO</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Nuestra misión es entregar una educación de calidad, que forme estudiantes con pensamiento crítico, solidarios y conscientes de la relevancia del cuidado e involucramiento activo en su entorno ambiental y sociocultural, local y global, gracias a procesos pedagógicos e institucionales que rescaten y valoren la interculturalidad y la diversidad cultural, desde un enfoque inclusivo, con especial énfasis en la cultura agro-alfarera Diaguita.
	<b>VISIÓN:</b>	Nuestra Visión es favorecer procesos pedagógicos e institucionales, desde un enfoque de convivencia intercultural, que contribuyan al conocimiento mutuo y al encuentro en el respeto a través de la cultura Agro-Alfarera Diaguita, promocionando una participación activa y creativa hacia un bienestar personal, interpersonal y comunitario de la comunidad educativa.
	<b>SELLOS:</b>	“Rescatando la cultura Agro-alfarera del pueblo Diaguita”.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	7
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	58
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	65
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	98%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	Actualmente no tenemos Alto la última	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	si	
<b>JEC:</b>	si	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	2	
<b>COMPETENTE:</b>	5	
<b>DESTACADO:</b>	1	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	1	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		



	<b>INICIAL:</b>	4
	<b>TEMPRANO:</b>	3
	<b>AVANZADO:</b>	2
	<b>EXPERTO 1:</b>	1
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA LA QUIROGA</b>		
<b>RBD: 000735-8</b>		
<b>LOCALIDAD: LA QUIROGA</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): LEONARDO EDGARDO BUGUEÑO CARRASCO.</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
<b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b>	Formar seres integrales, con manejo de variadas, destrezas, responsables en el uso de la tecnología, centrado en DDHH, desarrollo humanista.
	<b>VISIÓN:</b>	Ser una escuela efectiva, empleo de metodologías interactivas, efectiva y eficiente defensora irrestricta de los DDHH.
	<b>SELLOS:</b>	Tecnológico
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	3
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	3
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	90 %
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	
	<b>JEC:</b>	
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
	<b>BÁSICO:</b>	1
	<b>COMPETENTE:</b>	0
	<b>DESTACADO:</b>	0
	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	0
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	0	
<b>TEMPRANO:</b>	1	
<b>AVANZADO:</b>	0	
<b>EXPERTO 1:</b>	0	
<b>EXPERTO 2:</b>	0	

<b>NOMBRE: ESCUELA LAS SOSSAS</b>	
<b>RBD: 736-9</b>	
<b>LOCALIDAD: LAS SOSSAS</b>	
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): SANDRA VIOLETA CASTRO PINTO</b>	
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
<b>INSIGNIA</b> 	<b>MISIÓN:</b> Educar con proyección de futuro y propender al desarrollo integral de los estudiantes, dotándoles las capacidades necesarias para crecer en valores, constructores de sus aprendizajes, con capacidad de trabajar en equipo, respetuosos de su entorno natural, social y cultural con especial énfasis en el cuidado del medio ambiente.
	<b>VISIÓN:</b> Formar estudiantes exitosos con valores positivos y medioambientales, entregando educación de calidad, donde los aprendizajes sean entregados con variadas metodologías y estrategias que permita a los estudiantes desarrollarse de manera integral en la sociedad.
	<b>SELLOS:</b> Medioambiental, nuestro establecimiento propone contribuir a la protección del medio ambiente, la conciencia del cuidado de este mismo, a través de distintas actividades pedagógicas que permita la obtención de conocimientos de esta materia en los estudiantes.
<b>MATRÍCULA</b>	
<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	8
<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	8
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
<b>BÁSICA:</b>	90%
<b>MEDIA:</b>	No aplica
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>BÁSICA:</b>	No aplica
<b>MEDIA:</b>	No aplica
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	
<b>JEC:</b>	SI
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
<b>BÁSICO:</b>	2
<b>COMPETENTE:</b>	0
<b>DESTACADO:</b>	1
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
<b>ACCESO:</b>	0
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	0
<b>TEMPRANO:</b>	2
<b>AVANZADO:</b>	0
<b>EXPERTO 1:</b>	1
<b>EXPERTO 2:</b>	0


<b>NOMBRE: ESCUELA BÁSICA VALENTÍN LETELIER</b>		
<b>RBD: 737</b>		
<b>LOCALIDAD: VILLASECA</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): CRISTIAN ANTONIO HURTADO MUÑOZ</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
 <p><b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b></p>	<b>MISIÓN:</b>	Educar estudiantes integrales, comprometidos con el medio ambiente, la promoción a la vida saludable y la identidad local.
	<b>VISIÓN:</b>	Ser reconocida por su formación integral, su pro actividad frente al medio ambiente, la vida saludable y por sus estudiantes que valoran y respetan su escuela y localidad.
	<b>SELLO:</b>	Comunidad educativa que cuida y valora el medio ambiente y promueve a la vida sana.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	25
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	148
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	173
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	94%
	<b>MEDIA:</b>	
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	MEDIO
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	100%
	<b>JEC:</b>	SI
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
	<b>BÁSICO:</b>	2
	<b>COMPETENTE:</b>	12
	<b>DESTACADO:</b>	2
	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	5
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	9	
<b>TEMPRANO:</b>	4	
<b>AVANZADO:</b>	6	
<b>EXPERTO 1:</b>	1	
<b>EXPERTO 2:</b>	0	

<b>NOMBRE: ESCUELA PEDRO ENRIQUE ALFONSO BARRIOS</b>		
<b>RBD: 740-4</b>		
<b>LOCALIDAD: CERRILLOS POBRES</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): FERNANDO ALCAYAGA HENRÍQUEZ</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Desarrollar a partir de la búsqueda del conocimiento y la participación, una comunidad sujeta a derechos y deberes, sustentada en el respeto por la diversidad, los valores y la naturaleza.
	<b>VISIÓN:</b>	Favorecer la proyección de todos nuestros estudiantes, en forma activa y creativa en la sociedad, como personas competentes y Participativas.
	<b>SELLOS:</b>	La comunidad educativa, desde lo curricular, convivencia escolar y protección del entorno natural, posibilita una relación de personas competentes y participativas, exteriorizado en una impronta de "conocimiento y Participación".
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	21
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	94
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	0
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	115
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	93%
	<b>MEDIA:</b>	0
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	MEDIO-BAJO
	<b>MEDIA:</b>	0
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	NO
	<b>JEC:</b>	SI
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
	<b>BÁSICO:</b>	0
	<b>COMPETENTE:</b>	9
<b>DESTACADO:</b>	3	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	3	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	0	
<b>TEMPRANO:</b>	9	





	<b>AVANZADO:</b>	3
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA BASICA CARACHILLA</b>		
<b>RBD: 743-9</b>		
<b>LOCALIDAD: CARACHILLA-OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): JOSUE JOSAFAT TAPIA ARAYA</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b> Nuestra misión es formar integralmente a los estudiantes desde la Educación Parvulario hasta completar su Enseñanza Básica completa, para que sean personas de bien en nuestra sociedad, que respeten, hagan respetar sus deberes y derechos, como también valorar y respetar a su familia, comunidad y entorno ambiental. Centrada la acción pedagógica en los alumnos(as) asociando prácticas pedagógicas significativas que permitan elevar los resultados académicos y fortaleciendo el ámbito artístico y medio ambiental.	
	<b>VISIÓN:</b> Nuestra Unidad Educativa centra su acción en los y las estudiantes, familia y cuidado del entorno entregándoles aprendizajes significativos respetando las necesidades educativas especiales, asociados a las disciplinas artísticas y ambientales.	
	<b>SELLOS:</b> ARTISTICO-MEDIOAMBIENTAL	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	13
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	52
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	65
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	98%
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	MEDIO
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	0	
<b>COMPETENTE:</b>	7	
<b>DESTACADO:</b>	2	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		

	<b>ACCESO:</b>	1
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	3
	<b>TEMPRANO:</b>	2
	<b>AVANZADO:</b>	2
	<b>EXPERTO 1:</b>	1
	<b>EXPERTO 2:</b>	0


<b>NOMBRE: ESCUELA ORURO</b>			
<b>RBD: 744-7</b>			
<b>LOCALIDAD: ORURO</b>			
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): MACARENA CARMEN MARIN ROJAS</b>			
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>			
<b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b>	Formar a todos los estudiantes como personas integrales con proyecciones futuras, considerando conocimientos y valores para que continúen sus estudios, desarrollando todas sus habilidades, destrezas, permitiéndoles ser creativo y de buenas actitudes, frente a la vida y al medio ambiente, apreciando el arte y la cultura.	
	<b>VISIÓN:</b>	Es entregar valores éticos y morales, formar alumnos/as integrales comprometidos, participativos y el respeto logrando aprendizajes de calidad sin discriminación y con inclusión. destacándose en el desarrollo de habilidades artística- culturales y medio ambientales, siendo un establecimiento abierto a la comunidad.	
	<b>SELLOS:</b>	Medio ambiente Artístico Cultural	
	<b>MATRÍCULA</b>		
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica	
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	07	
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica	
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	7	
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>		
	<b>BÁSICA:</b>	92%	
	<b>MEDIA:</b>		
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
	<b>BÁSICA:</b>	X	
	<b>MEDIA:</b>	0	
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>		No aplica
	<b>JEC:</b>	SI	
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
	<b>BÁSICO:</b>	0	
	<b>COMPETENTE:</b>	1	
<b>DESTACADO:</b>	0		
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>			
<b>ACCESO:</b>	0		
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>			
<b>INICIAL:</b>	0		




	<b>TEMPRANO:</b>	1
	<b>AVANZADO:</b>	0
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: LA HIGUERA DE LA PALOMA</b>							
<b>RBD: 745-5</b>							
<b>LOCALIDAD: La Higuera</b>							
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Andrea Palma Herrera</b>							
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>							
<b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>MISIÓN:</b></td> <td>La misión de esta escuela es formar personas integrales, capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades en lo cognitivo, lo afectivo, lo social, lo espiritual y la relación con la naturaleza. Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivas y comprometidas, que puedan ser agentes de cambios positivos, en nuestra comunidad, en nuestro medio</td> </tr> <tr> <td><b>VISIÓN:</b></td> <td>Esta escuela, entrega valores, éticos y morales, con una aplicación permanente de estrategias pedagógicas innovadoras para ofrecer un servicio que sea, eficiente, proactivo y de calidad. Los pilares valóricos en esta unidad educativa se fundan en un profundo compromiso humanista, respeto y cuidado por el ambiente y por lograr aprendizajes de calidad.</td> </tr> <tr> <td><b>SELLOS:</b></td> <td>Amor a la naturaleza, responsabilidad en el cuidado y protección de la vida y el medio ambiente. - El respeto, el compromiso, desarrollo de valores éticos, morales, afectivos, son la convicción de que el "amor" en general debe ser el elemento natural que rodea al niño (a). - Desarrollar y cultivar en los estudiantes una apreciación global de aquellos aspectos que trascienden al hombre y a la naturaleza. - Principio humanista, como medio de capacitar al niño para el uso integral de todas sus facultades, como un ser único, un ser libre, seres sociales y espirituales, en su contexto y dimensión.</td> </tr> </table>	<b>MISIÓN:</b>	La misión de esta escuela es formar personas integrales, capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades en lo cognitivo, lo afectivo, lo social, lo espiritual y la relación con la naturaleza. Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivas y comprometidas, que puedan ser agentes de cambios positivos, en nuestra comunidad, en nuestro medio	<b>VISIÓN:</b>	Esta escuela, entrega valores, éticos y morales, con una aplicación permanente de estrategias pedagógicas innovadoras para ofrecer un servicio que sea, eficiente, proactivo y de calidad. Los pilares valóricos en esta unidad educativa se fundan en un profundo compromiso humanista, respeto y cuidado por el ambiente y por lograr aprendizajes de calidad.	<b>SELLOS:</b>	Amor a la naturaleza, responsabilidad en el cuidado y protección de la vida y el medio ambiente. - El respeto, el compromiso, desarrollo de valores éticos, morales, afectivos, son la convicción de que el "amor" en general debe ser el elemento natural que rodea al niño (a). - Desarrollar y cultivar en los estudiantes una apreciación global de aquellos aspectos que trascienden al hombre y a la naturaleza. - Principio humanista, como medio de capacitar al niño para el uso integral de todas sus facultades, como un ser único, un ser libre, seres sociales y espirituales, en su contexto y dimensión.
	<b>MISIÓN:</b>	La misión de esta escuela es formar personas integrales, capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades en lo cognitivo, lo afectivo, lo social, lo espiritual y la relación con la naturaleza. Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivas y comprometidas, que puedan ser agentes de cambios positivos, en nuestra comunidad, en nuestro medio					
	<b>VISIÓN:</b>	Esta escuela, entrega valores, éticos y morales, con una aplicación permanente de estrategias pedagógicas innovadoras para ofrecer un servicio que sea, eficiente, proactivo y de calidad. Los pilares valóricos en esta unidad educativa se fundan en un profundo compromiso humanista, respeto y cuidado por el ambiente y por lograr aprendizajes de calidad.					
	<b>SELLOS:</b>	Amor a la naturaleza, responsabilidad en el cuidado y protección de la vida y el medio ambiente. - El respeto, el compromiso, desarrollo de valores éticos, morales, afectivos, son la convicción de que el "amor" en general debe ser el elemento natural que rodea al niño (a). - Desarrollar y cultivar en los estudiantes una apreciación global de aquellos aspectos que trascienden al hombre y a la naturaleza. - Principio humanista, como medio de capacitar al niño para el uso integral de todas sus facultades, como un ser único, un ser libre, seres sociales y espirituales, en su contexto y dimensión.					
	<b>MATRÍCULA</b>						
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica					
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	1					
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica					
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	1					
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>						
	<b>BÁSICA:</b>	100%					
	<b>MEDIA:</b>	No aplica					
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>						
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica					
	<b>MEDIA:</b>	No aplica					
<b>NO APLICA</b>							
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	N/A						
<b>JEC:</b>							
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>							
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0						
<b>BÁSICO:</b>	0						

	<b>COMPETENTE:</b>	1
	<b>DESTACADO:</b>	0
	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	0
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	0
	<b>TEMPRANO:</b>	1
	<b>AVANZADO:</b>	0
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA EL SAUCE</b>		
<b>RBD: 746</b>		
<b>LOCALIDAD: CALETA EL SAUCE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): JULIO ARAYA ARAYA</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
<p><b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b></p> 	<b>MISIÓN:</b>	Formar estudiantes con virtudes y valores sólidos que contribuyan al desarrollo de sus potencialidades cognitivas, sociales, para lograr una inserción exitosa.
	<b>VISIÓN:</b>	Acrecentar las potencialidades de nuestros educandos en forma integral con sentido activo y comprometido por el cuidado del entorno y desarrollo tecnológico.
	<b>SELLOS:</b>	Desarrollo tecnológico, Preservación y cuidado de su entorno
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	7
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	7
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	80%
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	100%
	<b>JEC:</b>	SI
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	
	<b>BÁSICO:</b>	00
	<b>COMPETENTE:</b>	0
	<b>DESTACADO:</b>	0
	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	1
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	0
<b>TEMPRANO:</b>	0	
<b>AVANZADO:</b>	0	
<b>EXPERTO 1:</b>	0	
<b>EXPERTO 2:</b>	0	



<b>NOMBRE: ESCUELA CERRO TAMAYA</b>		
<b>RBD: 747-1</b>		
<b>LOCALIDAD: EL TALHUEN</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): JUAN ARMANDO GUERRERO MIRANDA</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
<p><b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b></p> 	<p><b>MISIÓN:</b> Gestionar una educación integral de calidad e inclusiva, basada en los principios de la democracia, el respeto por el medio ambiente y el desarrollo del pensamiento crítico, que propenda a elevar sus rendimientos académicos, potenciando el uso de la tecnología, para enfrentar los desafíos que promueve la educación en sus diferentes modalidades, junto con una sólida formación valórica que les permita a los egresados su incorporación exitosa a la enseñanza secundaria.</p>	
	<p><b>VISIÓN:</b> Establecernos como un plantel respetuoso del medio ambiente que ofrezca al alumnado una educación de excelencia, optimizando el uso de la tecnología, afianzando en él las competencias adecuadas y necesarias para desarrollarse integralmente, proyectarse al futuro y resolver de acuerdo con su nivel, los problemas que surgen en la sociedad actual, considerando las contingencias que puedan surgir en un mundo globalizado.</p>	
	<p><b>SELLOS:</b> Una escuela que promueve una sana convivencia escolar, que la conduzca a ser respetuosa del medio ambiente, participativa en lo artístico, deportivo y cultural, potenciando el uso de la tecnología, para enfrentar los desafíos que promueve la educación en sus diferentes modalidades.</p>	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	15
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	114
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	129
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	88%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	No aplica	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	No aplica	
<b>JEC:</b>	Si	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		

	<b>INSATISFACTORIO:</b>	No aplica
	<b>BÁSICO:</b>	5
	<b>COMPETENTE:</b>	8
	<b>DESTACADO:</b>	2
	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	No aplica
	<b>TEMPRANO:</b>	6
	<b>AVANZADO:</b>	4
	<b>EXPERTO 1:</b>	2
	<b>EXPERTO 2:</b>	No aplica

<b>NOMBRE: ESCUELA TRANQUE RECOLETA</b>	
<b>RBD: 749-8</b>	
<b>LOCALIDAD: Los Algarrobos de Recoleta</b>	
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Arnoldo Lanas Carrasco</b>	
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
<b>MISIÓN:</b>	Crear instancias para proporcionar una educación integral a los alumnos y alumnas que propicie el desarrollo de sus habilidades, destrezas, creatividad y actitudes para que se conviertan en personas disciplinadas, respetuosas de los valores y que dominen los contenidos del currículum sobre todo relacionado, lo tecnológico y medio ambiental.
<b>VISIÓN:</b>	Formar niños y niñas con capacidad de autorregulación de su conducta, trascendentes en el tiempo, veraces, justos, serviciales y respetuosos por las personas, la familia y su entorno sociocultural; con valores ciudadanos y de identidad nacional, para una convivencia democrática y un claro interés por la educación permanente.
<b>SELLOS:</b>	Ecológico y medio ambiental
<b>MATRÍCULA</b>	
<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	1
<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	1
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
<b>BÁSICA:</b>	100 %
<b>MEDIA:</b>	No aplica No aplica
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>BÁSICA:</b>	No aplica
<b>MEDIA:</b>	No aplica
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	
	Sin SNED
<b>JEC:</b>	Si
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
<b>BÁSICO:</b>	0
<b>COMPETENTE:</b>	0
<b>DESTACADO:</b>	0
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
<b>ACCESO:</b>	0
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	0
<b>TEMPRANO:</b>	0
<b>AVANZADO:</b>	1
<b>EXPERTO 1:</b>	0
<b>EXPERTO 2:</b>	0



<b>NOMBRE: ESCUELA ELVIRA DEL CARMEN OCHOA AVILES</b>		
<b>RBD: 750-1</b>		
<b>LOCALIDAD: LAGUNILLAS</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): LAURA GUTIERREZ FLORES</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
<p><b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b></p>	<p><b>MISIÓN:</b> Organizar toda la implementación curricular con la perspectiva de crear las experiencias educativas que aseguren una sólida formación académica y valórica, propiciando espacios donde se realice un ser humano crítico, sensible, creativo y solidario, a través del desarrollo artístico-musical y deportivo. Será un propósito institucional crear conciencia por la diversidad, la que estará orientada a la valoración y aceptación de todas y todos los estudiantes.</p>	
	<p><b>VISIÓN:</b> Nuestra Unidad Educativa define su acción, en formar personas integrales, capaces de interactuar eficientemente con su entorno, utilizando todos los medios y recursos a su alcance con creatividad y sentido crítico; afianzando sus habilidades artístico-musicales y deportivas, para generar un sentido de pertenencia con el establecimiento.</p>	
	<p><b>SELLOS:</b></p> <p>1. Caminando Juntos Al Desarrollo Integral A Través Del Folclor, La Música Y El Deporte. Propiciar en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, de habilidades de razonamiento lógico matemático, de habilidades lingüísticas, la incorporación del idioma inglés en todos los niveles y el fortalecimiento del desarrollo de habilidades artístico-musicales y deportivas.</p> <p>2. "Reafirmando Nuestro Sentido De Pertenencia E Identidad Local" Se cultivará la confraternidad con alumnos, ex alumnos y comunidad en general, a través de actividades artístico culturales y deportivas, para generar un sentido de pertenencia y arraigo con nuestra comunidad escolar.</p>	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	14 párvulos
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	77 estudiantes
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	91 estudiantes
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	96%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	MEDIA	
<b>MEDIA:</b>		
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	60%	

<b>JEC:</b>	En Educación Parvularia y Educación Básica
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
<b>INSATISFACTORIO</b>	1
<b>BÁSICO:</b>	5
<b>COMPETENTE:</b>	7
<b>DESTACADO:</b>	3
<b>SIN EVALUAR</b>	2
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
<b>ACCESO:</b>	0
<b>NO PERTENECE A LA CARRERA DOCENTE</b>	1
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	8
<b>TEMPRANO:</b>	5
<b>AVANZADO:</b>	3
<b>EXPERTO 1:</b>	1
<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>MBRE: ESCUELA VALLE HERMOSO</b>		
<b>RBD: 752-8</b>		
<b>LOCALIDAD: SAMO BAJO</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): EDITH DEL CARMEN TAPIA INOSTROZA</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
  <b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b> Ser un espacio para el desarrollo y difusión de, la educación, las artes y la cultura, que proyecte una impronta integral reconocida en la región, aportando a la sociedad estudiantes responsables, respetuosos, comprometidos, alegres, de espíritu crítico, tolerante y solidarios, con un alto sentido social, artístico y Ecológico	
	<b>VISIÓN:</b> Formar y desarrollar a través del arte a niños, niñas y jóvenes, para potenciar y sensibilizar principios y valores orientados a construir un ser integro que permita reafirmar el compromiso de velar por nuestro patrimonio social, artístico, cultural e identitario. que sea capaz de incidir y modificar positivamente su entorno social y medio ambiental más cercano a través del desarrollo artístico, cultural y que adquiera en el proceso educativo capacidades y valores	
	<b>SELLOS:</b> DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA "Para abrirle el mundo del arte y las puertas de la sensibilidad y expresión, de la reflexión, de la capacidad de emocionarse, y de comprender diferentes visiones y realidades. LITERARIO: Una escuela con amplio protagonismo en la Creación Literaria Y la formación del hábito lector, cuyo interés por la lectura la asuman como un acto creativo- y enriquecedor para sus vidas ECOLÓGICO, que le permite a todos los niños(as) tener una relación Armónica, responsable, equilibrado con su entorno natural, y una vinculación de amor por todos los seres vivos.	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	8
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	8
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	88%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	No aplica	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	no	
<b>JEC:</b>	si	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		

	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
	<b>BÁSICO:</b>	0
	<b>COMPETENTE:</b>	1
	<b>DESTACADO:</b>	0
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
	<b>ACCESO:</b>	0
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
	<b>INICIAL:</b>	0
	<b>TEMPRANO:</b>	1
	<b>AVANZADO:</b>	0
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA JUAN PABLO ARTIGUES PEÑAFIEL</b>		
<b>RBD: 753-6</b>		
<b>LOCALIDAD: ESTACIÓN RECOLETA-OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): PATRICIO MOLINA FIGUEROA</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Somos una escuela que promueve la vida sana, a través del deporte, impulsando a una conciencia ecológica que atiende la diversidad, incorporando activamente a la comunidad educativa; orientados a la formación integral del estudiante mediante el desarrollo de actividades.
	<b>VISIÓN:</b>	Ser una escuela inclusiva que entregue una educación efectiva y de calidad, basado en el desarrollo de habilidades formando estudiantes integrales que se inserten en la educación superior.
	<b>SELLOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vida saludable a través del deporte.</li> <li>• Conciencia ecológica.</li> <li>• Formación en el desarrollo de habilidades.</li> </ul>
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	28
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	134
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	162
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	98%
<b>MEDIA:</b>	-	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	MEDIA	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	NO	
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>		
<b>BÁSICO:</b>	2	
<b>COMPETENTE:</b>	10	
<b>DESTACADO:</b>	2	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	7	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	7	





	<b>TEMPRANO:</b>	4
	<b>AVANZADO:</b>	6
	<b>EXPERTO 1:</b>	3
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA LA ARAUCANA</b>		
<b>RBD: 754-4</b>		
<b>LOCALIDAD: Huallilinga</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Nicole Alejandra Fernández Marín</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b> La Escuela “La Araucana” propicia en sus estudiantes la adquisición de las competencias básicas necesarias que les permitan adaptarse y enfrentar un mundo tecnológico en constante cambio, atendiendo a la diversidad de cualquier índole, enfatizando en la autoestima, motivación personal y nivel de expectativas, en las que se establezca un compromiso con el medio ambiente, como parte de su propio desarrollo y el cultivo de los valores del patrimonio, a través de la práctica de nuestras tradiciones.	
	<b>VISIÓN:</b> La Escuela “La Araucana”, tiene como procedente de formar personas respetuosas, autónomas, responsables y competentes. Ciudadanos globales con capacidades de liderar procesos de cambio fundamentados en el bien común y en las que se establezcan un compromiso con el medio ambiente y el valor por nuestras tradicionales.	
	<b>SELLOS:</b> “al rescate del patrimonio cultural y medioambiental”	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	20
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	20
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	94%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	No aplica	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>		
<b>JEC:</b>	si	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	0	

	<b>COMPETENTE:</b>	0
	<b>DESTACADO:</b>	0
	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	1
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	1
	<b>TEMPRANO:</b>	0
	<b>AVANZADO:</b>	0
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA CANELILLA</b>		
<b>RBD: 755 – 2</b>		
<b>LOCALIDAD: CANELILLA ALTO</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): CLAUDIO HERNÁN PERALTA ÁVILA</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
<b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b> 	<b>MISIÓN:</b> Entregar una educación de calidad a través de un curriculum centrado en el alumno y el apoyo de la comunidad educativa desarrollando competencias que están dentro de sus capacidades reales, desenvolviéndose en un mundo tecnológico cambiante, lleno de desafíos y oportunidades, en forma autónoma, responsable y eficiente con desarrollo de expresiones motoras integradas e integrales, que le faciliten continuar sus nuevos recorridos formativos.	
	<b>VISIÓN:</b> Formar estudiantes que sean capaces de desarrollar destrezas y habilidades en el ámbito de la tecnología digital y manual que le permitan insertarse activamente a una sociedad competitiva y a los cambios de este mundo globalizado	
	<b>SELLOS:</b> 1.-Tecnología Integral: con destrezas y habilidades para desempeñarse en el ámbito tecnológico. 2.-Tradiciones: con la inquietud de promover y difundir el rescate de nuestras tradiciones.	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	2
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	2
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	100%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	No aplica	
<b>MEDIA:</b>	0	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	NO	
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	0	
<b>COMPETENTE:</b>	1	
<b>DESTACADO:</b>	0	

<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
<b>ACCESO:</b>	0
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	0
<b>TEMPRANO:</b>	0
<b>AVANZADO:</b>	1
<b>EXPERTO 1:</b>	0
<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA SANTA CATALINA</b>		
<b>RBD: 756-0</b>		
<b>LOCALIDAD: SANTA CATALINA</b>		
<b>NOMBRE DIRECTORA: GUACOLDA VICTORIA VILLALOBOS PALLERO</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
  <b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b> Formar a todos los estudiantes como personas integras con proyecciones futuras, considerando conocimientos y valores para que continúen sus estudios, desarrollando todas sus habilidades, destrezas, permitiéndoles ser creativo y de buenas actitudes, frente a la vida y al medio ambiente, apreciando el arte y la cultura.	
	<b>VISIÓN:</b> Entregar valores éticos y morales, formar estudiantes íntegros y comprometidos, participativos y de respeto logrando aprendizajes de calidad sin discriminación y con inclusión., destacándose en el desarrollo de habilidades artística- culturales y medio ambientales, siendo un establecimiento abierto a la comunidad.	
	<b>SELLOS:</b> ARTÍSTICO LITERARIO MEDIO AMBIENTAL	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	14
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	14
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	88%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	No aplica	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>		
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	0	
<b>COMPETENTE:</b>	1	
<b>DESTACADO:</b>	0	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	0	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		




	<b>INICIAL:</b>	0
	<b>TEMPRANO:</b>	1
	<b>AVANZADO:</b>	0
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA BÁSICA EL GUINDO</b>		
<b>RBD: 757-9</b>		
<b>LOCALIDAD: EI GUINDO ALTO</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): PATRICIO BÓRQUEZ JÉLVEZ</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Formar estudiantes en un ambiente enriquecedor y armónico, valorando el patrimonio cultural y artístico, como herramientas para potenciar sus aprendizajes a través del respeto y conciencia de nuestro entorno natural con el propósito de crear ciudadanos conscientes y creativos
	<b>VISIÓN:</b>	Que nuestros alumnos y alumnas logren desarrollar: - Aprendizaje Integral. -Respeto a nuestras tradiciones y cultura. - Potenciar conciencia ecológica mediante el desarrollo sustentable.
	<b>SELLOS:</b>	ARTISTICO CULTURAL MEDIO AMBIENTAL
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	14
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	88
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	102
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	90%
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	MEDIO ALTO
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	60%
	<b>JEC:</b>	SI
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
	<b>BÁSICO:</b>	1
	<b>COMPETENTE:</b>	6
<b>DESTACADO:</b>	7	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	1	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	1	
<b>TEMPRANO:</b>	3	





	<b>AVANZADO:</b>	6
	<b>EXPERTO 1:</b>	6
	<b>EXPERTO 2:</b>	0


<b>NOMBRE: ESCUELA CORDILLERA</b>		
<b>RBD:758-7</b>		
<b>LOCALIDAD: Potrerillo Alto</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Gloria María Larrondo Olivares</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
  <b>INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b> Esta Escuela tiene como misión formar personas integra, capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades en lo cognitivo, lo afectivo, lo social, lo espiritual y natural. Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivas y comprometidas, que puedan ser agentes de cambios positivos, en nuestra comunidad, en nuestro medio ambiente y sociedad actual. Personas capaces de vivir los valores con alegría y amor al prójimo, a la naturaleza y servir a la sociedad aportando lo mejor de sí mismos para hacer de este, un mundo mejor, más limpio, más sano.	
	<b>VISIÓN:</b> Esta Unidad Educativa, entrega valores, éticos y morales, con una aplicación permanente de estrategias pedagógicas innovadoras con una infraestructura moderna y adecuada para ofrecer un servicio que sea, eficiente, proactivo y de calidad, y los pilares valóricos en esta unidad educativa se fundan en un profundo compromiso humanista, respeto y cuidado por el ambiente y por lograr aprendizajes de calidad sin discriminación y con inclusión.	
	<b>SELLOS:</b> Valorico , medio ambiental	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	8
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	8
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	100%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>		
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	si	
<b>JEC:</b>	si	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	0	
<b>COMPETENTE:</b>	0	
<b>DESTACADO:</b>	1	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	Sin categoría sistema antiguo	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	0	
<b>TEMPRANO:</b>	0	



	<b>AVANZADO:</b>	0
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA BÁSICA GASPAR CABRALES</b>		
<b>RBD: 759-5</b>		
<b>LOCALIDAD: QUEBRADA SEQUITA</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): LÍLIAN LUZ NAVARRO MARÍN</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Formar personas con excelencia educativa, integrales con pensamiento crítico, reflexivo y autónomo que sean capaces de aceptar la diversidad, proteger el medio ambiente, desarrollar sus habilidades, tomar decisiones por sí mismos y valorar la familia, además de ser capaces de continuar estudios e insertarse con éxito en el mundo laboral, social, que conozcan y practiquen los derechos y deberes que tienen como estudiantes y ciudadanos.
	<b>VISIÓN:</b>	Institución formadora de estudiantes de excelencia, capaces de desarrollarse integralmente respetando la diversidad y el medio natural que los rodea, adaptándose a los cambios de la sociedad, valorando a la familia como base de ésta, en todas sus acepciones, utilizando el pensamiento crítico y reflexivo y el desarrollo de habilidades superiores en concordancia con los valores democráticos y de convivencia.
	<b>SELLOS:</b>	1.- Excelencia Académica 2.- Responsabilidad Ecológica 3.- Valoración de la Familia
	<b>MATRÍCULA</b>	
<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	N/A	
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	15	
<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	N/A	
<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	15	
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>		
<b>BÁSICA:</b>	88%	
<b>MEDIA:</b>	N/A	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	No aplica	
<b>MEDIA:</b>	N/A	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	No aplica	
<b>JEC:</b>	JECD	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	0	
<b>COMPETENTE:</b>	4	
<b>DESTACADO:</b>	1	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	0	

<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	2
<b>TEMPRANO:</b>	1
<b>AVANZADO:</b>	0
<b>EXPERTO 1:</b>	2
<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA LAS LOMAS DE PUNILLA.</b>		
<b>RBD: 760 - 9</b>		
<b>LOCALIDAD: VALDIVIA DE PUNILLA</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): YILIAN DÍAZ DÍAZ</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Entregar una Educación Inclusiva, en conocimiento de valores y destrezas que proyecten el futuro de cada estudiante a través del desarrollo artístico cultural, cuidado por el medio ambiente potenciando talentos capaces de continuar estudios y agentes de cambio en su comunidad.
	<b>VISIÓN:</b>	Formar estudiantes responsables y emprendedores, con competencias sociales, cognitivas y artístico culturales, desarrollando el respeto por la diversidad y el cuidado del Medio Ambiente.
	<b>SELLOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Inclusiva.</li> <li>• Cuidado por el Medio Ambiente.</li> </ul>
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	9
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	9
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	88,89
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	No aplica No aplica	
<b>MEDIA:</b>		
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	Forma D	
<b>JEC:</b>	Si	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	0	
<b>COMPETENTE:</b>	1	
<b>DESTACADO:</b>	0	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	0	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	1	
<b>TEMPRANO:</b>	0	



	<b>AVANZADO:</b>	0
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA CALETA EL TORO</b>		
<b>RBD: 762-5</b>		
<b>LOCALIDAD: CALETA EL TORO</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): MAXIMO CORTES PORTILLA</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
 <p><b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b></p>	<b>MISIÓN:</b> propender al desarrollo integral de los escolares dotándolos de las capacidades necesarias para crecer en valores, construir sus aprendizajes, trabajar en equipos, para que una vez que hayan egresado, puedan insertarse armónicamente en una sociedad altamente tecnológica	
	<b>VISIÓN:</b> Formar niños y niñas con habilidades transversales y tecnológicas para insertarse en forma armónica en nuestra sociedad democrática	
	<b>SELLOS:</b> TECNOLÓGICA Una Escuela orientada a Fortalecer en los estudiantes la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan tomar decisiones como usuarios, consumidores, innovadores.	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	0
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	17
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	0
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	17
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	100 %
	<b>MEDIA:</b>	0
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	Sin categorización
	<b>MEDIA:</b>	0
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	0
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	1	
<b>BÁSICO:</b>	0	
<b>COMPETENTE:</b>	1	
<b>DESTACADO:</b>	0	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	0	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		





	<b>INICIAL:</b>	1
	<b>TEMPRANO:</b>	0
	<b>AVANZADO:</b>	1
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA BÁSICA ELENA CAFFARENA</b>		
<b>RBD: 902-4</b>		
<b>LOCALIDAD: HACIENDA ZORRILLA</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): OSCAR ADOLFO CASTAÑON MONDACA</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
 <p><b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b></p>	<b>MISIÓN:</b> <p>La misión de la Escuela Elena Caffarena es dar una formación integral, a los estudiantes, por de un servicio educativo que propicie el desarrollo de sus habilidades, destrezas, creatividad y actitud para que se conviertan en personas disciplinadas, Respetuosas de los valores y que dominen los aprendizajes, de tal forma que le permita continuar con sus estudios y de no ser así, que los prepare para el mundo del trabajo, convirtiéndolos en personas útiles a la sociedad.</p>	
	<b>VISIÓN:</b> <p>Se centra fundamentalmente en el quehacer de sus estudiantes, para que logren un desarrollo integral, y así puedan continuar con sus estudios superiores (Enseñanza Media), y se integren en el mundo de trabajo y participen en forma activa en la sociedad, donde viven o vivirán en un futuro próximo</p>	
	<b>SELLOS:</b> <p>Ecologico y valorico</p>	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	06
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	06
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	100%
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	
<b>JEC:</b>	<b>COMPLETA</b>	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>		
<b>BÁSICO:</b>	0	
<b>COMPETENTE:</b>	0	
<b>DESTACADO:</b>	0	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	<b>SIN ENCASILLAMIENTO</b>	

<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	0
<b>TEMPRANO:</b>	0
<b>AVANZADO:</b>	0
<b>EXPERTO 1:</b>	0
<b>EXPERTO 2:</b>	0


<b>NOMBRE: ESCUELA CAMPO LINDO</b>		
<b>RBD: 904-0</b>		
<b>LOCALIDAD: Campo Lindo</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Marino Arias Villalobos</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Entregar a nuestros alumnos y alumnas una sólida formación valórica basada en la responsabilidad, respeto al medio natural y solidaridad; valores que permitirán un desarrollo integral para la continuidad de estudios ante la sociedad actualmente exigente.
	<b>VISIÓN:</b>	Formar alumnos y alumnas con sólida formación valórica comprometidos con sus aprendizajes, con su familia, el medio ambiente y su futuro, para alcanza una mejor calidad de vida y servir al país en las próximas generaciones.
	<b>SELLOS:</b>	Patrimonio Cultural Medioambiental.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	0
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA:</b>	4
	<b>EDUCACIÓN MEDIA:</b>	0
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	4
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	100%
<b>MEDIA:</b>	0	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	0	
<b>MEDIA:</b>	0	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	0	
<b>JEC:</b>	Si, 1° a 6°	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	0	
<b>COMPETENTE</b>	1	
<b>DESTACADO:</b>	0	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	0	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	0	
<b>TEMPRANO:</b>	0	
<b>AVANZADO:</b>	1	



	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA CHALINGA</b>		
<b>RBD: 905-9</b>		
<b>LOCALIDAD: CHALINGA</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): OSMAIN PINILLA CONTRERAS</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
  <b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b> La misión de la Escuela es acoger a los niños y niñas que se nos han encomendado para despertar en ellos el interés por el conocimiento de un segundo idioma, bilingüe (ingles), artístico y deportivo y el sentido valórico de la vida, de manera que vivencien el proceso formativo en su dimensión individual, integral y social, tomando conciencia de sus talentos y limitaciones que le permitan continuar estudios de educación media y desarrollarse en forma eficiente en la sociedad".	
	<b>VISIÓN:</b> Ser reconocida como una escuela con sus propios sellos (Bilingües, Deportivos y artísticos) llegar a ser un referente en cuanto a logros obtenidos entregando una diversidad de oportunidades, basado en el propósito de escuela vanguardista con una escala de valores humanistas, pluralista, justa, y equitativa, que permita a los estudiantes lograr aprendizajes de calidad para su continuidad de estudio.	
	<b>SELLOS:</b> Bilingüe, artística deportiva	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	8
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	69
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	No aplica
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	93
	<b>MEDIA:</b>	
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	BASICA
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	No aplica
	<b>JEC:</b>	SI
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	1
<b>BÁSICO:</b>	5	
<b>COMPETENTE:</b>	5	
<b>DESTACADO:</b>	0	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	0	

<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	5
<b>TEMPRANO:</b>	5
<b>AVANZADO:</b>	1
<b>EXPERTO 1:</b>	0
<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA BÁSICA "LOS CANELOS" G-251</b>		
<b>RBD: 906 - 7</b>		
<b>LOCALIDAD: LOS CANELOS, COMUNA DE OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DOCENTE ENCARGADO: MIGUEL ÁNGEL ZAMORA RIVERA</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	"Formar estudiantes íntegros, por medio de un servicio educacional que favorezca el desarrollo de competencias necesarias que los conviertan en personas responsables, respetuosas, disciplinadas, protectores del medio ambiente, amantes de Dios y la Patria, con dominios de los aprendizajes necesarios, para que les permitan continuar estudios superiores"
	<b>VISIÓN:</b>	"Ser una Escuela efectiva, conocida por la aplicación permanente de estrategias metodológicas contextualizadas, innovadoras, que entregue valores, que apunten al desarrollo de una sana convivencia y respeto por el Medio ambiente."
	<b>SELLO:</b>	Medio Ambiental
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	07 estudiantes
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	07 estudiantes
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	100 %
	<b>MEDIA:</b>	0
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	<b>MEDIO</b>
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	0
	<b>JEC:</b>	SI
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
	<b>BÁSICO:</b>	0
	<b>COMPETENTE:</b>	1
<b>DESTACADO:</b>	0	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	0	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	1	
<b>TEMPRANO:</b>	0	






	<b>AVANZADO:</b>	0
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA TABALÍ</b>		
<b>RBD: 908-3</b>		
<b>LOCALIDAD: Tabalí</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR: Luis Alberto Pizarro Castillo</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
  <b>INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b> Misión inmediata de la Escuela "Tabalí", es lograr las metas de efectividad propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP y Objetivos y metas insertos en el PEI, con un sello institucional basado en la tecnología, el deporte y ser una escuela bilingüe, todas ellas orientadas hacia una escuela que imparta una enseñanza que propicie una educación de mayor calidad, considerando las necesidades educativas especiales, intereses y expectativas de los estudiantes con la participación activa de la familia y el desarrollo de proyectos complementarios a la labor educativa que atiendan prestaciones derivadas de problemáticas sociales, de convivencia escolar, medioambientales y de la modernización tecnológica.	
	<b>VISIÓN:</b> Ser una escuela prestigiosa por la enseñanza y valores morales que entrega. Inclusiva a la diversidad, dotada de una infraestructura moderna y funcional, con personal docente calificado y comprometido con su labor, funciones que desempeñan incorporando a todos los estamentos de la unidad educativa y a la familia como base de fortalecimiento en la formación de un nuevo ser que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida y la de su comunidad.	
	<b>SELLOS:</b> Artístico, Deportivo y Bilingüe	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	23
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	67
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	0
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	90
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	72%
	<b>MEDIA:</b>	0
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	Medio Bajo
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	NO
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	2	
<b>COMPETENTE:</b>	8	
<b>DESTACADO:</b>	1	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		

	<b>ACCESO:</b>	2
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	2
	<b>TEMPRANO:</b>	5
	<b>AVANZADO:</b>	4
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	1

<b>NOMBRE: ESCUELA LOS AZAHARES DE CERRO BLANCO</b>			
<b>RBD: 909-1</b>			
<b>LOCALIDAD: Cerro Blanco</b>			
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): María José Cataldo Alvarado</b>			
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>			
<b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b>	Formar alumnos capaces de ser incorporados al mundo globalizado con valores definidos y con una conciencia ambiental apropiada.	
	<b>VISIÓN:</b>	Educar alumnos íntegros, que sean capaces de vincularse en el mundo globalizado actual, manteniendo el respeto por el medio ambiente.	
	<b>SELLOS:</b>	Medio ambiental	
	<b>MATRÍCULA</b>		
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica	
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	10	
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica	
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	10	
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>		
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica	
	<b>MEDIA:</b>	No aplica	
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica	
	<b>MEDIA:</b>	No aplica	
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>		No aplica
	<b>JEC:</b>	Si	
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
	<b>BÁSICO:</b>	0	
	<b>COMPETENTE:</b>	00	
	<b>DESTACADO:</b>	0	
	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
	<b>ACCESO:</b>	1	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>			
<b>INICIAL:</b>			
<b>TEMPRANO:</b>	0		
<b>AVANZADO:</b>	0		
<b>EXPERTO 1:</b>	0		
<b>EXPERTO 2:</b>	0		

<b>NOMBRE: ESCUELA BÁSICA SAN ANTONIO DE LA VILLA</b>		
<b>RBD: 910-5</b>		
<b>LOCALIDAD: Barraza</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Elías Alfonso Castillo García</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Desarrollar en los alumnos diversas habilidades, sociales y/o emocionales, integrando además competencias intelectuales y destrezas cognitivas que les permitan adquirir y resolver distintos desafíos en la vida. Todo esto en un ambiente de sana convivencia, respetando a su vez el medio ambiente y valorando el entorno patrimonial-cultural en el que está inserto la comunidad educativa
	<b>VISIÓN:</b>	Formar personas con diversas habilidades, emocional y cognitivamente capaces para desenvolverse de forma óptima en la sociedad demostrando a su vez el autocuidado y el respeto adquirido por el entorno, tanto natural como socio-cultural.
	<b>SELLOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonial y Artístico Cultural.</li> <li>• Medioambiental</li> </ul>
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	05
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	37
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	42
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	94 %
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	No aplica	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>		No
<b>JEC:</b>		Si
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	2	
<b>COMPETENTE:</b>	7	
<b>DESTACADO:</b>	0	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	2	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	2	



	<b>TEMPRANO:</b>	4
	<b>AVANZADO:</b>	2
	<b>EXPERTO 1:</b>	1
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA LOS TRIGOS</b>		
<b>RBD: 911-3</b>		
<b>LOCALIDAD: LOS TRIGOS</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): CLAUDIA A. SAAVEDRA YAÑEZ</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
<b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b>	Educar estudiantes integrales que sean capaces de valorar y respetar la naturaleza mediante el desarrollo de habilidades presentes en todas las asignaturas del curriculum nacional.
	<b>VISIÓN:</b>	Ser una escuela que logre formar estudiantes capaces de ser integrados al mundo globalizado con especial énfasis en la formación de valores y preocupación por el medio ambiente natural.
	<b>SELLOS:</b>	Valoración por el Medio Ambiente Natural.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	0
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	2
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	0
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	2
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	100%
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	Básico
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	
	<b>JEC:</b>	si
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
	<b>BÁSICO:</b>	01
	<b>COMPETENTE:</b>	0
	<b>DESTACADO:</b>	0
	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	1
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	0	
<b>TEMPRANO:</b>	1	
<b>AVANZADO:</b>	0	
<b>EXPERTO 1:</b>	0	
<b>EXPERTO 2:</b>	0	

<b>NOMBRE: ESCUELA PEÑA BLANCA</b>		
<b>RBD: 914</b>		
<b>LOCALIDAD: Peña Blanca</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): José Sarmiento</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
ESCUELA PEÑA BLANCA OVALLE	<b>MISIÓN:</b>	La escuela Peña Blanca busca entregar una educación integral de calidad, equitativa y participativa, para que enfrenten con éxito la vida presente y futura asumiendo respeto a la diversidad y conciencia ecológica.
	<b>VISIÓN:</b>	Anhelamos formar estudiantes integrales, que aspiren a promover el cuidado y respeto al medio ambiente. Esta visión plantea alcanzar una educación de calidad con la participación y compromiso de toda la comunidad educativa.
	<b>SELLOS:</b>	Autonomía-respeto-liderazgo.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	4
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	4
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	100%
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	No aplica
	<b>JEC:</b>	SI
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
	<b>BÁSICO:</b>	1
	<b>COMPETENTE:</b>	0
	<b>DESTACADO:</b>	0
	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	0	
<b>TEMPRANO:</b>	1	
<b>AVANZADO:</b>	0	
<b>EXPERTO 1:</b>	0	




	EXPERTO 2:	0
--	------------	---

<b>NOMBRE: ESCUELA MARCOS RIGOBERTO PIZARRO ARAYA</b>	
<b>RBD: 915 – 6</b>	
<b>LOCALIDAD: SAN JULIAN</b>	
<b>NOMBRE DIRECTOR: CARLOS FELIPE JOFRE JOFRE</b>	
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
	<b>MISIÓN:</b> Fortalecer las capacidades culturales y valóricas de nuestros estudiantes aumentando su roce cultural, social y académico, entregando herramientas para desenvolverse exitosamente en un ambiente tecnológico con altas expectativas académicas.
	<b>VISIÓN:</b> Pretendemos formar personas integrales, con competencias intelectuales y valóricas que le permitan desenvolverse exitosamente en el mundo que lo rodea.
	<b>SELLOS:</b> SELLO CULTURAL Y VALÓRICO tendiente a formar personas con acervo cultural y valórico amplio, el cual abarque todas las posibles manifestaciones de cultura que existen en la sociedad. SELLO DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS destinado a formar personas con capacidades de desenvolverse en un ambiente tecnológico, con altas expectativas académicas.
<b>MATRÍCULA (15-11-2021)</b>	
<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	15
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	56
<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	71
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
<b>BÁSICA:</b>	96%
<b>MEDIA:</b>	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>BÁSICA:</b>	MEDIO
<b>MEDIA:</b>	No aplica
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	SI
<b>JEC:</b>	SI
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
<b>BÁSICO:</b>	0
<b>COMPETENTE:</b>	8
<b>DESTACADO:</b>	1

	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	1
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	3
	<b>TEMPRANO:</b>	4
	<b>AVANZADO:</b>	3
	<b>EXPERTO 1:</b>	1
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA RINCÓN DE LA CALERA</b>		
<b>RBD: 917</b>		
<b>LOCALIDAD: RINCÓN DE LA CALERA</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): EUGENIO SIERRA CARVAJAL</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Formar estudiantes con una cultura ambiental que ayude a mejorar las condiciones ecológicas del establecimiento educacional y de su entorno con valores democráticos
	<b>VISIÓN:</b>	Formar alumnos con amplios valores, éticos y morales, que permitan una inserción participativa en la sociedad, respetando su entorno natural.
	<b>SELLOS:</b>	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	0
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	2
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	0
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	0
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	100%
	<b>MEDIA:</b>	0
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	NO
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	1	
<b>COMPETENTE:</b>	0	
<b>DESTACADO:</b>	0	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>		
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	0	
<b>TEMPRANO:</b>	1	
<b>AVANZADO:</b>	0	
<b>EXPERTO 1:</b>	0	
<b>EXPERTO 2:</b>	0	

<b>NOMBRE: ESCUELA LOS ACACIOS</b>		
<b>RBD: 924-5</b>		
<b>LOCALIDAD: Los Acacios</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Héctor Olivares Lagunas</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Educar con participación cuidando su medio ambiente para mejorar sus competencias de vida.
	<b>VISIÓN:</b>	Escuela que incentiva la participación e interactúa con el Medio Ambiente para una Educación Integral.
	<b>SELLOS:</b>	Medio Ambiental
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	11 estudiante
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	41 estudiantes
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	No aplica
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	73,09 %
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	60 %
<b>JEC:</b>	Sí Educación Parvularia Educación Básica	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	1	
<b>COMPETENTE:</b>	5	
<b>DESTACADO:</b>	1	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	1	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	3	
<b>TEMPRANO:</b>	2	
<b>AVANZADO:</b>	2	
<b>EXPERTO 1:</b>	0	
<b>EXPERTO 2:</b>	0	

<b>NOMBRE: ESCUELA LOS NOGALES</b>		
<b>RBD: 929-6</b>		
<b>LOCALIDAD: Los Nogales</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Jaime Alejandro Alegre Guzmán</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Desarrollar conciencia ecológica, potenciar las habilidades cognitivas, artísticas, sociales y culturales de cada educando, fortaleciendo valores y actitudes mediante una sana convivencia, integrando y comprometiendo a cada familia en los procesos fundamentados en el bien común.
	<b>VISIÓN:</b>	La Escuela Los Nogales es un establecimiento educacional inclusivo basado en valores fundamentales que pretende desarrollar conciencia por el cuidado del medio ambiente, por el arte y la cultura, formando alumnos integrales y autónomos capaces de adaptarse a los distintos desafíos que el entorno le exija.
	<b>SELLOS:</b>	1.- Desarrollar en la comunidad educativa el amor, respeto, responsabilidad, cuidado de la naturaleza y los recursos naturales para crear conciencia medio ambiental y preservar el planeta para las generaciones futuras. 2.- Desarrollar las habilidades artísticas, tales como danza, música, artes visuales y plásticas para rescatar, mantener y valorar tradiciones y costumbres de nuestra zona y país.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	14
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	107
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	121
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	92%
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	Nivel Medio
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	No aplica
<b>JEC:</b>	Si	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	5	
<b>COMPETENTE:</b>	10	
<b>DESTACADO:</b>	1	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		




<b>ACCESO:</b>	1
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	4
<b>TEMPRANO:</b>	7
<b>AVANZADO:</b>	2
<b>EXPERTO 1:</b>	2
<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE:</b> ESCUELA BÁSICA UNIÓN CAMPESINA.		
<b>RBD:</b> 932-6		
<b>LOCALIDAD:</b> Unión Campesina.		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A):</b> Rosa Elcira Tapia Godoy.		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	“Educar personas con un permanente sentido democrático, que valoren y desarrollen el cuidado por el medio ambiente y nuestra historia, a través de lo artístico - deportivo.”
	<b>VISIÓN:</b>	La comunidad educativa promoverá el desarrollo democrático, cuidado por el medio ambiente y creará oportunidades para la continuidad de estudios con el fin de integrarse a la sociedad”
	<b>SELLOS:</b>	DEPORTIVO: El desarrollo del deporte, la actividad física y la vida sana. ARTÍSTICO: El desarrollo de todas las habilidades artística: instrumental, vocal, danza, pintura, dibujo y Creación literaria. MEDIO AMBIENTAL: El desarrollo de una cultura ambientalista y sustentable articulada al Currículo.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	21
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	119
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	140
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	71,09%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	ALTO	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	100%	
<b>JEC:</b>	Si	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	1	
<b>COMPETENTE:</b>	1	
<b>DESTACADO:</b>	0	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	4	


<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	5
<b>TEMPRANO:</b>	1
<b>AVANZADO:</b>	5
<b>EXPERTO 1:</b>	1
<b>EXPERTO 2:</b>	0



<b>NOMBRE: ESCUELA SALALA</b>		
<b>RBD: 935-0</b>		
<b>LOCALIDAD: SALALA</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): ANA CRITINA TATAN ORTIZ</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Entregar una educación de calidad en conocimientos, valores y destrezas, que proyecten, el futuro de cada niño o niña, a través del desarrollo de sus habilidades y talentos.
	<b>VISIÓN:</b>	Capacidades básicas necesarias para enfrentar, con éxito el desafío mundial de la globalización y el respeto por su entorno.
	<b>SELLOS:</b>	Escuela que respeta el medioambiente y fomenta el autocuidado personal y social
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	13
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	13
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	100%
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	NO
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	1	
<b>BÁSICO:</b>	0	
<b>COMPETENTE:</b>	1	
<b>DESTACADO:</b>	0	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	1	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	1	
<b>TEMPRANO:</b>	1	
<b>AVANZADO:</b>	0	
<b>EXPERTO 1:</b>	0	
<b>EXPERTO 2:</b>	0	

<b>NOMBRE: ESCUELA EL ESPINAL</b>		
<b>RBD: 936</b>		
<b>LOCALIDAD: EL ESPINAL</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): ANA ELIA CORTES ARAYA</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
<p><b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b></p> 	<p><b>MISIÓN:</b></p> <p>Educar en un clima formal, entregando una educación integral de calidad, de sana convivencia escolar, de respeto al medio ambiente, con un amplio protagonismo en la literatura, dotándolos de las capacidades necesarias para crecer en valores, construir sus aprendizajes, Descubriendo el saber con calidad e innovación trabajar en equipos, para que una vez que hayan egresado, puedan sentirse preparados para insertarse armónicamente en la comunidad.</p>	
	<p><b>VISIÓN:</b></p> <p>Formar estudiantes con la capacidad de autorregular su conducta, trascendentes en el tiempo, veraces, justos, serviciales y respetuosos de las personas, la familia y su entorno sociocultural; con valores ciudadanos y de identidad nacional, democrático para una sana convivencia escolar entregando una educación integral de calidad de respeto al medio ambiente y un claro interés por la literatura y una educación permanente</p>	
	<p><b>SELLOS:</b></p> <p>LITERARIA: Escuela que da amplio protagonismo a la literatura y a la formación del hábito lector en sus educandos, que potencia las capacidades para crecer en valores, intelectualidad, expresión y construcción de sus aprendizajes.</p> <p>MEDIO AMBIENTAL Una Escuela orientada a fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes que posibilitan a los estudiantes a reflexionar y tomar decisiones fundamentadas para actuar en sus respectivos contextos ambientales y socio culturales.</p>	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	9
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	9	
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>		
<b>BÁSICA:</b>	100 %	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		

<b>BÁSICA:</b>	No aplica
<b>MEDIA:</b>	No aplica
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	x
<b>JEC:</b>	si
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
<b>BÁSICO:</b>	0
<b>COMPETENTE:</b>	1
<b>DESTACADO:</b>	0
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
<b>ACCESO:</b>	0
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	0
<b>TEMPRANO:</b>	1
<b>AVANZADO:</b>	0
<b>EXPERTO 1:</b>	0
<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA ALACONES BAJOS</b>		
<b>RBD: 937-7</b>		
<b>LOCALIDAD: ALCONES BAJOS</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): SRTA CELIA ANDREA CASTILLO TORRES</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b> Formar estudiantes capaces desarrollar habilidades, conocimientos y valores que sean aplicables en su vida diaria, rescatando sus raíces y contribuyendo a su medio ambiente.	
	<b>VISIÓN:</b> Entregar a los niños y niñas una educación de calidad para así lograr aprendizajes que potencien habilidades y valores, identificándose con sus raíces y el medio ambiente que los rodea	
	<b>SELLOS:</b> Medio Ambiental: Promover una cultura ambiental frente al cuidado y conservación del medio ambiente. Para desarrollar progresivamente en nuestros estudiantes una relación armónica, responsable y equilibrada con su entorno natural. Para formar estudiantes conscientes del cuidado del medio ambiente. Artístico: Conocer los diversos pueblos originarios de Chile a través de sus expresiones artísticas, para reconocer, valorar la diversidad cultural de estos pueblos, y así ampliar la construcción de nuevos conocimientos en nuestros estudiantes	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	17
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	64
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	81
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	91%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	MEDIO BAJO	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	0	
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
<b>BÁSICO:</b>	6	
<b>COMPETENTE:</b>	5	
<b>DESTACADO:</b>	2	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	3	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		




<b>INICIAL:</b>	5
<b>TEMPRANO:</b>	3
<b>AVANZADO:</b>	1
<b>EXPERTO 1:</b>	1
<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA PADRE PABLO DIEHL</b>			
<b>RBD: 943-1</b>			
<b>LOCALIDAD: MANTOS DE HORNILLOS</b>			
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): JOSEFINA DE LOURDES VICENCIO VEGA</b>			
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>			
	<b>MISIÓN:</b>	Formar niños y niñas capaces de desenvolverse adecuadamente en un mundo cada vez más globalizado y competitivo con valores y conocimientos acordes a las exigencias del mundo de hoy, siendo personas honestas, responsables y solidarias.	
	<b>VISIÓN:</b>	Formar niños y niñas con valores, conocimientos y habilidades que puedan integrarse de mejor manera a la continuidad de estudios de enseñanza básica, media y/o superior, como también al ámbito laboral y familiar, con espíritu de servicio, respeto a los demás y su entorno.	
	<b>SELLOS:</b>	Deportivo recreativo	
	<b>MATRÍCULA</b>		
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica	
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	6	
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica	
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	6	
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>		
	<b>BÁSICA:</b>	98%	
	<b>MEDIA:</b>	0	
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
	<b>BÁSICA:</b>	MEDIO ALTO	
	<b>MEDIA:</b>	No aplica	
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>		No aplica
	<b>JEC:</b>	SI	
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
	<b>BÁSICO:</b>	0	
	<b>COMPETENTE:</b>	0	
<b>DESTACADO:</b>	1		
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>			
<b>ACCESO:</b>	0		
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>			
<b>INICIAL:</b>	0		
<b>TEMPRANO:</b>	0		
<b>AVANZADO:</b>	1		
<b>EXPERTO 1:</b>	0		



	<b>EXPERTO 2:</b>	0
--	-------------------	---

<b>NOMBRE: ESCUELA AURORA DE CHILE</b>			
<b>RBD: 947-4</b>			
<b>LOCALIDAD: NUEVA AURORA</b>			
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): JORGE ENRIQUE ARAYA ROJAS.</b>			
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>			
 <b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b>	ser una Escuela Efectiva, integral e inclusiva, que privilegie la formación de habilidades, destrezas y valores para el desarrollo de competencias artísticas, deportivas, culturales y medio ambientales, a través del trabajo colaborativo, permitiendo al estudiante egresar con los conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del futuro.	
	<b>VISIÓN:</b>	Escuela efectiva, integral e inclusiva, que educa en valores para el desarrollo de competencias artísticas, deportivas, culturales y medio ambientales.	
	<b>SELLOS:</b>	1-Artístico / Cultural y Deportivo. 2-Medio ambiental.	
	<b>MATRÍCULA</b>		
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	32	
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	143	
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica	
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	175	
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>		
	<b>BÁSICA:</b>	95%	
	<b>MEDIA:</b>	No Aplica	
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
	<b>BÁSICA:</b>	MEDIO BAJO	
	<b>MEDIA:</b>	No aplica	
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>		NO
	<b>JEC:</b>		SI
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0	
	<b>BÁSICO:</b>	1	
	<b>COMPETENTE:</b>	11	
<b>DESTACADO:</b>	0		
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>			
<b>ACCESO:</b>	1		
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>			
<b>INICIAL:</b>	4		
<b>TEMPRANO:</b>	8		
<b>AVANZADO:</b>	4		
<b>EXPERTO 1:</b>	1		





	<b>EXPERTO 2:</b>		0
--	-------------------	--	---

<b>NOMBRE: ESCUELA LA CEBADA</b>		
<b>RBD: 950-4</b>		
<b>LOCALIDAD: La Cebada</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Fernando Antonio Zambra Solís</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
<b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b>	Nuestra misión consiste en la necesidad de formar nuevas generaciones de manera integral en nuestros estudiantes , el desarrollo de competencias y la formación de valores de tal forma que puedan actuar en forma responsable para resolver los problemas ambientales.
	<b>VISIÓN:</b>	Queremos formar estudiantes capaces de incorporarlos al mundo globalizado con valores bien definidos sobre el medio ambiental.
	<b>SELLOS:</b>	Medio Ambiental
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	03
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	03
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	100%
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	
	<b>JEC:</b>	Si
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
	<b>BÁSICO:</b>	1
	<b>COMPETENTE:</b>	0
	<b>DESTACADO:</b>	0
	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	0
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	0	
<b>TEMPRANO:</b>	0	
<b>AVANZADO:</b>	0	
<b>EXPERTO 1:</b>	0	
<b>EXPERTO 2:</b>	0	

<b>NOMBRE:</b> ESCUELA LA CALERA DE SAN JULIÁN		
<b>RBD:</b> 951		
<b>LOCALIDAD:</b> La Calera de San Julián		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A):</b> Pamela Alejandra Vega Álvarez		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
 <p>ESCUELA LA CALERA DE SAN JULIAN</p>	<b>MISIÓN:</b>	Formar niños y niñas que logren buenos aprendizajes y que al terminar el su sistema escolar básico tengan las competencias y los conocimientos para enfrentar su continuidad de estudios, siendo ellos portadores de valores, amantes de la naturaleza y defensores del medio ambiente tomando conciencia que forman parte de él.
	<b>VISIÓN:</b>	Formar estudiantes comprometidos con el medio ambiente, con actitudes, conocimientos y habilidades necesarias para que los niños y niñas actúen siempre de manera ética y responsable dentro de la sociedad.
	<b>SELLOS:</b>	Medioambiental
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	3
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	No aplica
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	100%
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	No aplica
<b>JEC:</b>	si	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>		
<b>BÁSICO:</b>		
<b>COMPETENTE:</b>	1	
<b>DESTACADO:</b>		
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	0	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	0	




	<b>TEMPRANO:</b>	1
	<b>AVANZADO:</b>	0
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA LOS CIENAGOS</b>	
<b>RBD: 952</b>	
<b>LOCALIDAD: LOS CIENAGOS</b>	
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): ANTONIO EDGAR GODOY CASTILLO</b>	
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
<b>MISIÓN:</b>	“Desarrollar capacidades en nuestros niños y/o niñas que les permitan interactuar y relacionarse con su entorno cultural y natural, brindando experiencias significativas que potencien el asombro, el interés por el autocuidado y respeto por el entorno natural.”
<b>VISIÓN:</b>	“Promover una educación de calidad que potencie la formación personal, social, intelectual y artística con hábitos y valores de respeto a sí mismos, los demás y al medioambiente, que les posibilite desarrollar con éxito sus habilidades y talentos.”
<b>SELLOS:</b>	Escuela que respeta el medioambiente y fomenta el autocuidado personal y social.
<b>MATRÍCULA</b>	
<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	0
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	1
<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	0
<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	1
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
<b>BÁSICA:</b>	100%
<b>MEDIA:</b>	0
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>BÁSICA:</b>	No Aplica
<b>MEDIA:</b>	0
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	
<b>JEC:</b>	SI
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
<b>BÁSICO:</b>	0
<b>COMPETENTE:</b>	1
<b>DESTACADO:</b>	0
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
<b>ACCESO:</b>	0
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	0
<b>TEMPRANO:</b>	0
<b>AVANZADO:</b>	1
<b>EXPERTO 1:</b>	0
<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA PATRICIO ZEBALLOS</b>		
<b>RBD: 953-9</b>		
<b>LOCALIDAD: Socos</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Alfonso Rodrigo Acuña Martínez</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Educar Privilegiando la formación de personas respetuosas, responsables y comprometidas con su proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de la Expresión artística, hábitos de sana convivencia, cuidando y respetando el medio ambiente, para que se desenvuelvan positivamente en la sociedad actual.
	<b>VISIÓN:</b>	Una Escuela formadora de estudiantes con competencias, Habilidades y Valores que al egresar puedan insertarse exitosamente en un establecimiento de continuidad para la Enseñanza Media, a través de los sellos del Establecimiento.
	<b>SELLOS:</b>	Expresión Artística, Medio Ambiental Educar formando valores a través de la Expresión Artística y el cuidado del medio ambiente.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	0
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	71
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	0
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	71
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	90%
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	No aplica	
<b>MEDIA:</b>	No aplica	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>		No aplica
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>		
<b>BÁSICO:</b>		
<b>COMPETENTE:</b>	4	
<b>DESTACADO:</b>		
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	1	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	2	



	<b>TEMPRANO:</b>	5
	<b>AVANZADO:</b>	2
	<b>EXPERTO 1:</b>	0
	<b>EXPERTO 2:</b>	0


<b>NOMBRE: BÁSICA COMÚN DELIA ANDRADE DE TELLO</b>		
<b>RBD: 11113-9</b>		
<b>LOCALIDAD: Mineral de Talca</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Bárbara B Zegers San Martín</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	
	<b>VISIÓN:</b>	
	<b>SELLOS:</b>	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	
<b>MEDIA:</b>		
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>		
<b>MEDIA:</b>		
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>		
<b>JEC:</b>		
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>		
<b>BÁSICO:</b>		
<b>COMPETENTE:</b>		
<b>DESTACADO:</b>		
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>		
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>		
<b>TEMPRANO:</b>		
<b>AVANZADO:</b>		
<b>EXPERTO 1:</b>		




	EXPERTO 2:	0
--	------------	---

<b>NOMBRE: COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO CRUCHAGA</b>	
<b>RBD: 11136-8</b>	
<b>LOCALIDAD: OVALLE – URBANO – CALLE TOCOPILLA N°257</b>	
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): TEODOSIO SEGUNDO GUERRERO CRUZ</b>	
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
	<b>MISIÓN:</b> Desarrollar y contribuir a que nuestros Estudiantes en contexto de encierro desarrollen habilidades que permitan el logro de aprendizajes significativos y de calidad, que adquieran conocimiento de sus derechos y desarrollen habilidades para la vida que favorezcan la reinserción social y laboral con sentido humano y valórico para disminuir las probabilidades de reincidencia delictual.
	<b>VISIÓN:</b> Lograr ser un Establecimiento integral e inclusivo que nos permita Formar estudiantes capaces de reinsertarse y desenvolverse dentro de una sociedad, con un sentido laboral, humanista, valórico y con respeto a los derechos universales que apuntan a vivir mejor en comunidad
	<b>SELLOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una Educación Integral de calidad que permita a nuestros estudiantes a desarrollar sus potencialidades y genere instancias para entregar una educación que atienda las necesidades Educativas de nuestros estudiantes.</li> <li>Una Sana Convivencia Escolar para que ayude a nuestros estudiantes a recibir una educación con equidad e inclusión, para que incida directamente en las estructuras del razonamiento moral, autocuidado, habilidades para la reflexión y el dialogo.</li> </ul>
	<b>MATRÍCULA</b>
<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	EL COLEGIO NO CUENTA CON ESTE TIPO DE ENSEÑANZA
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	14
<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	26
<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	36
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
<b>BÁSICA:</b>	100%
<b>MEDIA:</b>	100%
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
<b>BÁSICA:</b>	NO APLICA
<b>MEDIA:</b>	NO APLICA

<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	NO APLICA
<b>JEC:</b>	NO
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
<b>INSATISFACTORIO:</b>	0
<b>BÁSICO:</b>	1
<b>COMPETENTE:</b>	1
<b>DESTACADO:</b>	1
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
<b>ACCESO:</b>	1
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	4
<b>TEMPRANO:</b>	3
<b>AVANZADO:</b>	4
<b>EXPERTO 1:</b>	1
<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA</b>		
<b>RBD: 13387-6</b>		
<b>LOCALIDAD: OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): EDIO ESTEBAN GARCIA GALLEGUILLOS</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Ser un establecimiento educacional de excelencia en lo académico, artístico y valórico, logrando así el desarrollo integral de todos/as nuestros/as estudiantes.
	<b>VISIÓN:</b>	Educar desarrollando aprendizajes significativos y profundos en lo académico, artístico y valórico que permitan el fortalecimiento de las habilidades y competencias que lleven a nuestros estudiantes a desarrollar al máximo sus potencialidades, para llegar a ser personas que aporten activa y positivamente a las demandas de la sociedad
	<b>SELLOS:</b>	Educación artística de excelencia
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	96
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	523
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	222
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	841
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD (SINAE JUNAEB)</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	88%
	<b>MEDIA:</b>	90%
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	NIVEL MEDIO
	<b>MEDIA:</b>	NIVEL MEDIO
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	100%
	<b>JEC:</b>	JEC DE PRE- BASICA- BASICA Y EM.
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	1
	<b>BÁSICO:</b>	2
	<b>COMPETENTE:</b>	25
<b>DESTACADO:</b>	16	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	17	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	22	
<b>TEMPRANO:</b>	15	
<b>AVANZADO:</b>	20	
<b>EXPERTO 1:</b>	4	
<b>EXPERTO 2:</b>	0	


<b>NOMBRE:</b> COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO EL INGENIO		
<b>RBD:</b> 13590-9		
<b>LOCALIDAD:</b> Ovalle		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A):</b> Elizabeth Carmen Tapia Rivera		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Somos una institución de enseñanza y formación de personas, abierta al desarrollo de la sociedad que integra las diversas expresiones Deportivas, Académicas, Culturales, Medioambientales y Artísticas en su propuesta curricular, favoreciendo el desarrollo de competencias sociales y laborales, que promueve el aprendizaje y ejercicio ciudadano en el espacio escolar con una actitud sustentable*.
	<b>VISIÓN:</b>	Constituirse en un referente educacional líder, innovador y en permanente actualización para la formación de personas en el ámbito cognitivo, físico y emocional, destacando por las competencias socioeducativas de las y los estudiantes, que con mentalidad emprendedora se incorporan eficientemente tanto a la educación superior como al mundo productivo laboral.
	<b>SELLOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Mentalidad Emprendedora</li> <li>- La Sana Convivencia y el Buen Trato.</li> <li>- El Trabajo Colaborativo</li> <li>- Clima y Ambiente Seguro</li> </ul>
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	27
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	219
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	114
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	360
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	96%
<b>MEDIA:</b>	95%	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	Medio Bajo	
<b>MEDIA:</b>	Medio Bajo	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	NO	
<b>JEC:</b>	SI	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>		
<b>BÁSICO:</b>	5	
<b>COMPETENTE:</b>	23	
<b>DESTACADO:</b>	4	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	4	




<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
<b>INICIAL:</b>	20
<b>TEMPRANO:</b>	11
<b>AVANZADO:</b>	9
<b>EXPERTO 1:</b>	1
<b>EXPERTO 2:</b>	0

NOMBRE: CENTRO EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS LIMARÍ		
RBD: 13591-7		
LOCALIDAD: Comuna de Ovalle		
NOMBRE DIRECTOR(A): Karin Andrea Flores León		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b> “Entregar una enseñanza de calidad con formación integral, sustentada en valores formativos, de respeto a la diversidad y la valoración de la identidad cultural local, otorgando a los y las estudiantes las competencias y habilidades propias de nuestro tiempo, tales como: pensamiento crítico, dominio de los tics, respeto por el medio ambiente, sentido de responsabilidad y compromiso; formando ciudadanos capaces de participar activamente en el área laboral, social y/o académica.”	
	<b>VISIÓN:</b> “Ser un establecimiento de educación integral de personas jóvenes y adultas, abierto a la comunidad urbana y rural que propicia a los y las estudiantes una formación sustentada en una educación de calidad, equidad, participación, respeto e igualdad de oportunidades; formador de personas con valores y competencias que les permita desenvolverse con éxito en la vida laboral y/o prosecución de estudios, contribuyendo a su desarrollo personal, familiar y de la sociedad.	
	<b>SELLOS:</b> Formación Integral Vinculación y compromiso con la educación urbana y rural de calidad Centro de Formación abierto a la diversidad	
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	0
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	22
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	359
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	381
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	89%(comunal)
<b>MEDIA:</b>	89%(comunal)	
<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
<b>BÁSICA:</b>	SIN CATEGORIZACIÓN (EPJA)	
<b>MEDIA:</b>	SIN CATEGORIZACIÓN(EPJA)	
<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	NO	
<b>JEC:</b>	NO	
<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
<b>INSATISFACTORIO:</b>	1	
<b>BÁSICO:</b>	3	
<b>COMPETENTE:</b>	19	
<b>DESTACADO:</b>	3	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		

	<b>ACCESO:</b>	3
	<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>	
	<b>INICIAL:</b>	5
	<b>TEMPRANO:</b>	11
	<b>AVANZADO:</b>	12
	<b>EXPERTO 1:</b>	3
	<b>EXPERTO 2:</b>	0

<b>NOMBRE: ESCUELA ECOLÓGICA PEJERREYES</b>		
<b>RBD: 32059</b>		
<b>LOCALIDAD: Pejerreyes</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): Karen Díaz</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
	<b>MISIÓN:</b>	Formar estudiantes con formación básica en ecología a través de un trabajo curricular teórico práctico centrado en las ciencias naturales, contribuyendo a la integralidad académica que les permita una continuidad de estudios fluidamente en cualquier institución educativa.
	<b>VISIÓN:</b>	Ser una escuela culturalmente armónica y responsable con medio ambiente, formando personas con los conocimientos y valores necesarios para que en el futuro sean impulsores de la sustentabilidad en sus contextos de desenvolvimiento.
	<b>SELLOS:</b>	Cuidado del medio ambiente-formación ecológica-integralidad.
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	12
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	No aplica
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	12
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	92%
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
	<b>MEDIA:</b>	No aplica
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	No aplica
	<b>JEC:</b>	SI
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	No aplica
	<b>BÁSICO:</b>	No aplica
	<b>COMPETENTE:</b>	1
<b>DESTACADO:</b>	No aplica	
<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>		
<b>ACCESO:</b>	No aplica	
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	No aplica	
<b>TEMPRANO:</b>	No aplica	
<b>AVANZADO:</b>	1	
<b>EXPERTO 1:</b>	No aplica	
<b>EXPERTO 2:</b>	0	



<b>NOMBRE: COLEGIO RAUL SILVA HENRIQUEZ</b>		
<b>RBD: 40126-9</b>		
<b>LOCALIDAD: OVALLE</b>		
<b>NOMBRE DIRECTOR(A): MARCO SALAZAR RUIZ</b>		
<b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>		
  <b>FOTOGRAFÍA INSIGNIA</b>	<b>MISIÓN:</b>	Entregar educación técnica de calidad en un ambiente seguro y de sana convivencia, acorde a los perfiles de egreso, solido sentido valórico y ambientalista a través del desarrollo de competencias que aseguren trayectorias formativas, que faciliten su inserción en el mundo laboral y la educación superior.
	<b>VISIÓN:</b>	Colegio técnico profesional reconocido por la calidad de los procesos formativos de sus egresados, destacado por la formación de habilidades sociales y competencias profesionales.
	<b>SELLOS:</b>	Colegio técnico profesional en los sectores químico industrial y explotación minera
	<b>MATRÍCULA</b>	
	<b>EDUCACIÓN PARVULARIA:</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	No aplica
	<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	368
	<b>MATRÍCULA TOTAL:</b>	368
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	NO APLICA
	<b>MEDIA:</b>	95
	<b>CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO</b>	
	<b>BÁSICA:</b>	No aplica
	<b>MEDIA:</b>	INSUFICIENTE
	<b>ASIGNACIÓN SNED:</b>	NO
	<b>JEC:</b>	si
	<b>NIVELES DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>	
	<b>INSATISFACTORIO:</b>	00
	<b>BÁSICO:</b>	02
	<b>COMPETENTE:</b>	15
	<b>DESTACADO:</b>	05
	<b>TRAMO CARRERA DOCENTE PROVISORIO</b>	
	<b>ACCESO:</b>	03
<b>TRAMOS CARRERA DOCENTE DESARROLLO</b>		
<b>INICIAL:</b>	07	
<b>TEMPRANO:</b>	08	
<b>AVANZADO:</b>	09	
<b>EXPERTO 1:</b>	02	
<b>EXPERTO 2:</b>	00	



**Ovalle**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DEPARTAMENTO DE  
EDUCACIÓN

Departamento de Educación Municipal - Vicuña Mackenna 441 - Fono Mesa Central (53) 2661 245.  
[www.demovalle.cl](http://www.demovalle.cl)

 DepartamentoDeEducaciónOvalle

 dem.ovalle

# PADDEM 2022

## PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL OVALLE



**Ovalle**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

---

DEPARTAMENTO DE  
EDUCACIÓN